

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OPORTUNIDADES EN PROPIEDAD

INDEPENDENCIA Y MATTA SUR

\$ 95.000.— EN CALLE LUIS JOHNSON.— CASA DE un piso, bien tenida. 33 mts. de fondo. Consta de 2 piezas; patio con árboles frutales. Pago convencional. \$ 150.000.— EN AVENIDA LOS CASTAÑOS.— CASA antigua con 1.200 mts. de terreno. Consta de 35 piezas. Árboles frutales. Renta: \$ 24.000.

\$ 170.000.— EN AV. INDEPENDENCIA.— CASA MODERNA, en un piso, con gran sala. Consta de: pasadizo, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina. Deuda: \$ 45.000 Caja de Ahorros. Renta: \$ 15.000.

\$ 170.000.— A MEDIA CUADRA DE INDEPENDENCIA.— Casa de un piso, construcción de ladrillo, bien tenida. Living, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Pato. Deuda.

\$ 180.000.— ENTRE PINTO Y RIVERA.— CASA BIEN tenida, en un piso. Terreno: 19x23 mts. Living, comedor, galerías, escritorio, 4 dormitorios, pieza baño, cocina; patio; subterráneo. Deuda: \$ 15.000 Caja de Ahorros.

\$ 200.000.— EN AVENIDA MEXICO.— CASA DE DOS pisos, construcción moderna. Bajos: living-comedor, dormitorio; dependencias y servicio. Altos: hall, 2 dormitorios.

\$ 215.000.— EN AVENIDA FRANCIA.— CASA ANTIGUA, en buen estado, construcción sólida; 45 mts. de fondo. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín, 3 patios embalsados. Gallinero. Parrón. Deuda: Renta: \$ 3.500 mensuales. Pago convencional.

\$ 240.000.— EN FERMIN VIVACETA.— CASA DE UN piso, moderna, totalmente pintada al óleo; construcción sólida. Living-comedor con parquet, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado completo; dependencias, Jardín, parrón y árboles frutales. Garage. Deuda: \$ 25.000 Caja de Ahorros. Terreno: 15.50x15 mts.

\$ 285.000.— EN DOMINGO SANTA MARIA.— CHALET sólido, en 2 pisos, con lota de concreto. Calefacción eléctrica. Bajos: living, comedor, escritorio. W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda: \$ 85.000 Caja de Ahorros. Particulares.

\$ 290.000.— A UNA CUADRA DE INDEPENDENCIA.— Casa de un piso, bien tenida, 3.045 mts. de terreno; construcción sólida. Hall, living, comedor, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, completo; dependencias y servicio. Jardín con parrón y árboles frutales. Garage. Gallinero. Pisco. Deuda: \$ 40.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

\$ 305.000.— ENTRE CAMERO Y COLON.— CASA EN dos pisos, moderna, bien tenida. Bajos: recibidor, dependencias y servicio. Altos: hall, 3 amplios dormitorios, baño instalado, dormitorio servicio. Pato de luz. Garage. Deuda: \$ 45.000 Caja de Ahorros.

\$ 320.000 c.a.— ENTRE LASTRA Y PINTO.— DOS CASAS estilo georgiano, en 2 pisos, recién terminadas; construcción sólida. Bajos: living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio. Altos: hall, 3 amplios dormitorios, baño instalado.

\$ 330.000.— EN AVENIDA FRANCIA.— CHALET ESTILO provincial; construcción sólida. Terreno: 16x34 mts. Bajos: hall, living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Pato. Entrada de auto. Altos: hall, 3 dormitorios, 2 baños. Terraza. Deuda: \$ 65.000 Caja de Ahorros.

\$ 450.000.— EN AVENIDA EINSTEIN (EX CENTENARIO).— Casa-quebrada, en un piso. Terreno: 20x20 mts. Construcción moderna, sólida. Se compone de: hall, co-

medor, 3 dormitorios, baño; dependencias. Entrada de auto. Arbolado frutal. Parrón. Jardines. Además, tiene de renta una casita con 3 piezas que produce \$ 420 mensuales. Deuda: \$ 130.000 Caja de Ahorros. Pto. y P. \$ 450.000.— LADO HIPODROMO CHILE.— CASA NUEVA, de 600 mts. de terreno. Se compone de: sala, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, depósito, de donde se puede ir a la Plaza de Armas. Deuda: \$ 100.000. Pago convencional.

MATTA SUR
\$ 100.000.— EN CALLE FABRICA.— CASA DE UN PISO, bien tenida. Comedor, 3 dormitorios, cocina. Pato. Renta: \$ 1.100 mensuales.

\$ 120.000.— EN SAN FRANCISCO.— CASA ANTIGUA con 6 piezas, 2 W. C., cocina y patio. Deuda: \$ 40.000 Caja de Ahorros de E.E. Públicos. Pago convencional.

\$ 175.000.— SIERRA BELLA.— CASA en buen estado. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina. Pato. Renta: \$ 1.400 mensuales.

\$ 175.000.— VICUNA MACKENNA.— Alto. Chaleit en 2 pisos, alado, 2 dormitorios; dependencias, Jardín, baño. Altos: 2 dormitorios con baño. Pago convencional.

\$ 180.000.— LADO EXPOSICION.— Casa, bien tenida; telas modernas; 20 mts. de terreno. Consta de: comedor con galería de 20 mts. de largo, 2 dormitorios, 2 baños, 2 patios. Deuda: \$ 90.000 Caja de Ahorros.

\$ 190.000.— ROGELIO UGARTE.— Casa, en buen estado. Bajos: galería, living, comedor, dependencias y servicio. Pato. Altos: 3 dormitorios, baño completo.

CARLOS OSSANDON G. - N. Y. O.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.—Noticias, sucesos y garajes.
- 3.—Arriendos buscados.
- 4.—Arriendos ofrecidos.
- 5.—Casas, chalets.
- 6.—Locales y oficinas.
- 7.—Departamentos y piezas.
- 8.—Ahorros, comestibles y frutas.
- 9.—Arboles y plantas.
- 10.—Armas, casa y perra.
- 11.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.
- 12.—Aves y animales.
- 13.—Belleza y peluquería.
- 14.—Compras y ventas varias.
- 15.—Deportes, turismo y veraneo.
- 16.—Diversos.
- 17.—Educación.
- 18.—Fotografía, cine y útiles eléctricos.
- 19.—Ocupaciones buscadas.
- 20.—Profesionales.
- 21.—Operarios.
- 22.—Domésticos.
- 23.—Ocupaciones ofrecidas.
- 24.—Empleados.
- 25.—Operarios.
- 26.—Residencias, hoteles, restaurantes.
- 27.—Materiales de construcción.
- 28.—Metales y minerales.
- 29.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 30.—Máquinas de escribir y costura.
- 31.—Muebles, menajes y artículos suntuarios.
- 32.—Modas e interés para el hogar.
- 33.—Damas y transportes.
- 34.—Negocios e instalaciones.
- 35.—Compra y venta.
- 36.—Objetos y animales perdidos.
- 37.—Personas buscadas.
- 38.—Préstamos, acciones y bonos.
- 39.—Productos medicinales.
- 40.—Propiedades compradas.
- 41.—Quintas y sitios.
- 42.—Casas y chalets.
- 43.—Parcelas, chacras y fundos.
- 44.—Propiedades vendidas.
- 45.—Propuestas públicas y particulares.
- 46.—Ratones voluntarios.
- 47.—Notificaciones y citaciones.
- 48.—Suturería e instrumentación.
- 49.—Talleres y carpinterías.
- 50.—Judiciales.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 730. Relojería Sportman. 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLE-
tas, vende y compra. Supera
cualquier oferta. Ahumada 58,
esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATI-
ni, plata, monedas antiguas, compra-
mos: supero cualquier oferta. Bander-
a 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS CON-
sultamos. Pagamos mejores precios
brillantes, marfil, objetos arte, bo-
tellos, empeño, etc. Bandera 316 telé-
fono 86072 4 Ag

CONTINUA

NUESTRA ÚNICA LIQUIDA- CION ANUAL, TODAS LAS MERCADES POR LA MI- TAD DE SU VALOR EN CASIMILES Y VESTUA- RIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA A SALAZAR"

ALAMEDA BERNARDO
O'HIGGINS 3783. ESQUINA
DE LIBERTAD.
ACUDA PARA
CONVENIRSE

Leña picada
seca de eucalipto.
\$ 40 LOS 100 KILOS
Vicuña Mackenna 1742

S. SACK PIERRO NACIONAL REBONDO CUADRADO PLANO SN. PABLO 1179 MORANDE 817

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FA-
brica Sack, Nueva York 46. 31 Ag

BOLETINES, JOYAS, BRILLANTES, PLATI-
ni, oro, plata, comestibles, superamos
cualquier oferta. Banderas 1121 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRE-
cios insuperables. Kardonsky, Estado
241. 31 Ag

CASA REAL!! ORO, JOYAS, BRIL-
lantes, fantasías, compraventa. Com-
posturas, transformaciones. Compañía
1925, frente Teatro Real. Fono 63883. 31 Ag

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO RUE-
cos precios. Alameda 246. 6 Ag

2.—Automóviles, cam-
iones y vehículos

COMPRESORA INTERNACIONAL 200
libras capacidad, baratísima. Multi-
ca 77. 31 Ag

CAMIONETA FORD 1940 STATION
wagon, vende, facilidades. Delicias
157. 8 Ag

BICICLETA INGLESA PARA SEÑORI-
ta, vende. Madrepolva 864 (Avenida
Marguerita, entre Los Leones y Con-
stancia). 5 Ag

CARROCERIA FURGON, PARA CA-
mión 2 toneladas. Rocio Ugarite
1002. 5 Ag

VENDO CAMION DODGE 1938, Es-
tado Impecable. \$ 70.000. Santa Ro-
sa 1399. 8 Ag

VENDO CHEVROLET, CAMION 41
45. Alameda 5029. 5 Ag

Dr. Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO 68811

4.—Arriendos bus-
cados.

NECESITO ARRENDAR CASA PARA
Hotel, preferir barrio apropiado. Fo-
no 82222. Anexo 4. 5 Ag

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, AN-
ticipamos rentas. Caja Propietarios.
5 En-47

5.—Arriendos ofre-
cidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, AN-
ticipamos rentas. Caja Propietarios.
5 En-47

ARRIENDO BUENA PIEZA INDEPEN-
dencia a joven solo. Tratar de 10 a 15
Coquimb, 244, casa L. (Pasaje Busta-
man). 5 Ag

ARRIENDO BUENA PIEZA GRANDE A LA
calle para matrimonio. Bascuñan
Guerrero 556. 5 Ag

LOCAL CON INSTALACIONES Y CA-
sa habitación, traspaso. Recoleta
2386. 5 Ag

PIEZA GRANDE BALCONES CALLE
Río Janeiro 373, Recoleta. 5 Ag

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLE-
ro. Agustinas 615. 5 Ag

BARRIO ALTO ARRIENDO PIEZA,
entrada calle, toilette exclusiva. Te-
léfono 490835. 5 Ag

UNA PIEZA ARRIENDO CON SIN
pensión. San Francisco 116. 5 Ag

7.—Arboles y plantas

PAPAS DE PRIMERA \$ 85 SACK.—
94375. 5 Ag



Gordito y Encantado
de la
Vida...

LAS MADRES CRIAN NIÑOS
SANOS, HERMOSOS Y ROBUSTOS
CON EL

alimento MEYER

MAS DE 30 AÑOS DANDO
SALUD Y VIGOR A LOS
NIÑOS CHILENOS.

TODOS LOS DIAS
MARTES Y VIERNES
Los Avisos Economicos
DE
LA NACION

Obsequian a todos
sus favorecedores
UN TARRO DEL

Alimento MEYER

ES MEJOR Y ALIMENTA MAS
AVISE EN
LA NACION

12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PA-
ra hacer jugos de frutas. San Alfonso
54. 30 Ag

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, AN-
ticipamos rentas. Caja Propietarios.
5 En-47

COMPRAMOS DENTADURAS, DIEN-
tes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CUR-
sos rápidos, eficientes, económicos; en-
señanza perfecta, facilidades, garantía,
atención esmerada, profesora especia-
lista. Confección trajes primer mes.
Propietarios, Academia "Pais", Santo
Domingo 1009 (Cerca Puente). 15 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECON-
ómicos: Preparación Comercial, Ofici-
nistas, Taquígrafos, Dactilógrafos, Con-
tabilidad, Escritura Maquina, Presen-
tación. Instituto Contabilidad fundada
1922. Santo Domingo 1009 (cerca Puente).
11 Ag

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO,
Santo Domingo 1907 esquina Testinos.
Cursos completos: Comercio, Dactila-
ción, Teleggrafía, Corte-Confección,
Peluquería. Solicite prospectos. 4 Ag

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "AL-
fredo Torrealba", Nutreños 1734, pa-
ra segundo semestre está abierta ma-
trícula, cursos breves comercio, ter-
minarán dentro presente año. Solicite
prospecto, taquígrafos Rolán Con-
tabilidad, Dactilografía. 30 Ag

17.—Ocupaciones bus-
cadas

OFRECESE JOVEN COMPETENTE EN
electricidad y radio. Santa Lucia 179
Araucario. 5 Ag

18.—Ocupaciones ofe- cidas

TOHNEROS, PARA MADERA, SE NE-
cesita. Av. Providencia 2644. 2 Ag

EMPLEADA RECOMENDADA, NECES-
ita. Gran Avenida 5838. 5 Ag

EMPLEADA TODO SERVICIO, DE
partamento tres personas, teléfono
3185. 5 Ag

NATANEL 135, NECESITA COCIN-
era competente y empleada comedor. 5 Ag

NISA MANO, RECOMENDADA, NE-
cesita. Cochran 116. 5 Ag

NECESITO COCINERA RECOMENDA-
da. Agustinas 2829. 5 Ag

COCINERA COMPETENTE NECESI-
ta. Seminario 180. 5 Ag

400 EMPLEADA TODO SERVICIO,
matrimonio solo. Ramón Angel Jara
430-B. 5 Ag

19.—Residencias, hote-
les, restaurantes

ESPLINDIDA PIEZA, PENSION MA-
trimonio, Santo Domingo 1341. 5 Ag

ARRIENDO UNA PIEZA CON PEN-
sion, matrimonios honorables. Ma-
riela 149. 5 Ag

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK SN. PABLO 1179 MORANDE 817

20.—Materiales de con-
strucción

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS
nuevas a domicilio. Se entregan tra-
bajos de embalsados. San Pablo
3708, fono 92427. 15 Ag

PIERRO REDONDO, PARA CONSTRUC-
ciones. Sack. 31 Ag

PIERRO GALVANIZADO LISO. SACK.
do. Sack. 31 Ag

PIERRO ACANALADO, GALVANIZA-
do. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

S. SACK, BARRACA FIERRO, SAN
Pablo 1179, Moran 817. Precios ba-
jos. 31 Ag

24.—Muebles, menajes
y artículos sani-
tarios

10 CASAS!! VENDO AMOBLADOS
dormitorio, comedor, hall, muebles
suelos. Delicias 2456. 8 Ag

VENDO BARATISIMO DORMITORIO,
comedores, hall, cocinas a gas, ca-
tes, travesaños, infinitos mue-
bles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

10 COLCHONES!! "COLCHO-
nería "Francisca". Refacciones
colchones, domicilio. San Die-
go 9. Teléfono 80239. 25 Ag

MUEBLES 25 MESES PLAZO. POCO
o. Serrano 283. 6 Ag

COMPRO MUEBLES, MENAJES, CO-
cinas, catres. Fono 90230. Ag. 20

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO
90230. Ag. 20

COMPRO BASO ENLOZADO. FONO
90230. Ag. 20

25.—Modas e interés
para el hogar

10 PIELER!! CONFECCIONES, RE-
churas transformaciones. Trabajo
eficiente Precios módicos. "El Ca-
nadi". Merced 301. 7 Ag

\$ 250.—
ARRIENDASE BUENA
PIEZA
a matrimonio solo, casa fa-
miliar honorable.

PLAZA MANUEL
RODRIGUEZ 2141
LADO NORTE

27.—Negocios e instala-
ciones

EN \$ 45.000. REGALO RESIDEN-
cial, en pleno centro, San Diego 374
Doy facilidades de pago. 5 Ag

VENDO FABRICA CAMISAS REGIA-
mente instalada, pleno centro, con
20 máquinas. Facilidades de pago
Dato: Cañilla 113. 5 Ag

VENDO BOTILLERIA Y DEPÓSITO
Independencia 2309. 5 Ag

SE VENDE PUESTO DE CARBON Y
leña, con casa habitación. Tratar en
Condell 1755. 5 Ag

30.—Préstamos, accio-
nes y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, AN-
ticipamos rentas. Caja Propietarios.
5 En-47

31.—Productos medici-
nales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR.
En venta solo en farmacias. Muestras
gratis en Farmacia Trensco. Agust-
inas esquina Testinos. 31 Ag

35.—Radios e instru- mentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARRE-
glamos su Radio, parándonos so-
lamente repuestos. San Diego 138-A.
Llegaron tubos. 7 Ag

37.—Notificaciones y
citaciones

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS
N.º 8.379, se ha presentado don Ma-
nuel Gómez Díaz, comerciante, y con
los documentos que acompaña, en la
causa de divorcio de don Carlos
Carlos Frías Torres, cuyo actual do-
micilio se ignora, cobrándole la suma
de \$ 24.000, con fecha 30 de julio en cur-
so, y previas las búsquedas ordenadas
por la ley, proveyó: "Santiago, julio
treinta de 1946. Proveyó: la solici-
tud de fs. 6, practíquese la notifi-
cación que se solicita por medio de
aviso extrajudicial por el Secretario
Juzgado, en cada uno de los di-
arios "La Nación" y "La Hora"
y una vez en el "Diario Oficial" co-
rrespondiente de la ciudad de Puyo,
secretario". En consecuencia, no-
tifica a don Carlos Frías Torres, tras-
lado demandado y le hago saber que los
documentos acompañados se le tendrán
por reconocidos, con citación. Puyo,
secretario. 3 Ag

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS
N.º 88.161 del Cuarto Juzgado Civil
de Mayor Cuantía de esta ciudad, se
ha presentado don Luis Alberto Reyes
Chamorro, demandando en juicio de
nulidad de matrimonio a su cónyuge
doña Fidellina Rosa Montenegro Mo-
rales, cuya actual morada o residen-
cia se ignora, y fundado en incon-
tencia del Oficial Civil que interviene
en dicho matrimonio. El Juzgado, pre-
via las búsquedas ordenadas por la
ley, ha ordenado su notificación por el
presente aviso, que se publicarán por
tres veces en los diarios "La Hora"
y "La Nación" y en el periódico ofi-
cial correspondiente en la ciudad de
Puyo, en consecuencia, notifica a do-
ña Fidellina Rosa Montenegro Mora-
les, traslada de la demanda sobre nul-
dad de matrimonio interpuesta por su
cónyuge don Luis Alberto Reyes
Chamorro, y que funda en la in-
competencia del Oficial Civil que in-
terviene en dicho acto. Puyo, secre-
tario. 3 Ag

AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA
Frente al Banco Landera.
Cañilla 3908 — Teléf. 88075

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS
N.º 88.161 del Cuarto Juzgado Civil
de Mayor Cuantía de esta ciudad, se
ha presentado don Luis Alberto Reyes
Chamorro, demandando en juicio de
nulidad de matrimonio a su cónyuge
doña Fidellina Rosa Montenegro Mo-
rales, cuya actual morada o residen-
cia se ignora, y fundado en incon-
tencia del Oficial Civil que interviene
en dicho matrimonio. El Juzgado, pre-
via las búsquedas ordenadas por la
ley, ha ordenado su notificación por el
presente aviso, que se publicarán por
tres veces en los diarios "La Hora"
y "La Nación" y en el periódico ofi-
cial correspondiente en la ciudad de
Puyo, en consecuencia, notifica a do-
ña Fidellina Rosa Montenegro Mora-
les, traslada de la demanda sobre nul-
dad de matrimonio interpuesta por su
cónyuge don Luis Alberto Reyes
Chamorro, y que funda en la in-
competencia del Oficial Civil que in-
terviene en dicho acto. Puyo, secre-
tario. 3 Ag

38.—Sastre-
mentación

GUENDOLAN, en
finas, Crútilo, en
Teatro Capellán.

(MAS ECONOMICA)
PAGIN

FARMACIA
PERMANENTE
UNA DE LA M
Andr
DELICIAS 2902

MEMORANDUM DE «LA NA-
CION»

TURNO DE BOTICA

DEL 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO: Mayo, A. Yaf-
man y Cia., Catedral 1900; Yungas,
Carrazco y Cia., Los Aromos 101; Sanz, F. Salinas, Ma-
Pila, J. Carras, Av. O'Higgins 4487; Purisima, J. L. Ch-
Pila, J. Carras, Av. O'Higgins 4487; Purisima, J. L. Ch-
ma 145; Orión, Alvarado, Atlas Ovalle 28; Galindo,
do, San Luis 1570; Imperial, G. Correa, F. Viscaya 285;
cia, L. Pito, Independencia 294; Malpo, G. Thumala, Es-
Cristóbal, D. Ramirez, Recoleta 997; San Martín, A. Ma-
Merced 301; Alvarado, G. Sosa, Compañía 3511; Agui-
dex, Avenida Buzeta 497 (Com. Malpo); Jacobson, W. Ma-
Haber, J. de Dios Reja, B. O'Higgins 1558; Andrada,
O'Higgins 2902; San Luis, de A. Saavedra, B. Ensenla-
Chamada, Exposición 1488; Caupolicán, D. Ma-
Matia 1102; Yungas, Aguiñes y Cia., San Ignacio 2017; Ma-
man, Santa Rosa 1890; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Be-
Miguel, B. de Canifio, Santa Rosa-San Miguel; Peto, J.
Mackenna 1109; San Luis, de A. Saavedra, B. Ensenla-
Vialdo, J. de Dios Reja, B. O'Higgins 1558; Andrada,
Macaya, Fortín, Las Lías, M. Rochedo, J. M. Salinas,
ro 2105; Carmen, C. Ojeda, Providencia 1830; Santa Ju-
ránval 3800; La Vial, P. Toledo, Gran Avenida 1755; Ma-
fón, Gran Avenida 9045.

AGOSTO
2
VIERNES

SANTOS DE HOY
Alfonso

SANTOS DE MAÑANA
Esteban

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del
día 1 de agosto de 1946, por la
Oficina Meteorológica de Chile):

Precipitaciones acaídas con vien-
tos del norte se produjeron desde
buen tiempo, con escasas nubes.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 2 de agosto de 1946

INDUSTRIA SIDERURGICA NACIONAL

A fines del año 1948 nuestro país contará con una de las plantas siderúrgicas más modernas y perfectas que existirán en el Continente, lo que redundará en un positivo adelanto de una de las industrias básicas que exige el adelanto económico chileno.

La Compañía de Acero del Pacífico ha dado término a las negociaciones que permitirán adquirir maquinarias en los Estados Unidos, por valor de treinticinco millones de dólares, lo que capacita para remitir pronto a este territorio máquinas, equipos y materiales de construcción indispensables a las obras proyectadas.

El Alto Horno que se levantará en los próximos meses va a tener una capacidad de producción normal de quinientas toneladas diarias de hierro. En la actualidad, las necesidades normales del país requieren un consumo de ciento setenta mil toneladas de hierro al año. Como la producción normal del Alto Horno será de 780.000 toneladas, la unidad trabajará en su primer tiempo con un noventa por ciento de la capacidad total, si se exportara hierro o acero.

El impulso orgánico que recibirán las industrias regionales será colosal y justificará, en todo momento, las inversiones que demandará este esfuerzo de la Compañía de Acero que tendrá también una planta de laminación de vasta envergadura.

Fuera de los departamentos indicados aquí, habrá otros para el estirado del alambre; cañería de acero soldado; fundición de acero y hierro, aleaciones, etc. Además, se contará con instalaciones complementarias, como Maestranza, talleres anexos, taller de carpintería, taller de pintura, laboratorio para ensayos físicos y mecánicos, obras de toma, aducción y estanque de almacenamiento de agua para refrigeración, calderas, etc.; para distribución de servicios generales; distribución de energía eléctrica y alumbrado, caminos y vías férreas y servicio médico de emergencia, con las instalaciones adecuadas para los casos en que haya que hacer intervenciones quirúrgicas.

Todos los adelantos de la técnica moderna, en su grado más perfecto, se han contemplado en este esfuerzo magnífico tendido a provocar una enorme transformación de las fuentes industriales del territorio, con vastas consecuencias en todos los órdenes de la vida financiera. Se ha dicho y repetido hasta cansancio, que sólo mediante la industrialización de nuestro país se conseguirá sacarlo de la rutina en que por muchos decenios ha vegetado una gran parte de su población. Toda la provincia de Concepción vive en la actualidad pendiente de las obras que se levantarán en el norte de la bahía de San Vicente, donde existe lugar suficiente para todas las ampliaciones posibles que requiere una planta destinada a tonificar el ritmo económico de una de las zonas más ricas del país.

La usina será, por otra parte, abastecida de energía eléctrica desde la Planta El Abanico, con una prolongación de la línea de transmisión de doble circuito, y el agua para todos los fines se extraerá del río Bío Bío.

Podemos, pues, señalar estas negociaciones como el primer paso hacia un futuro más próspero que significará el comienzo de una etapa promisoría para todas las actividades de la extensa región, vinculada hasta hoy al progreso nacional y al esfuerzo de sus hijos y el apoyo de las instituciones financieras públicas y privadas.

Protección al arte y la ciencia

El Gobierno ha creado el Consejo de la Producción Artística, Científica y Literaria, dependiente del Ministerio de Educación Pública, la nueva entidad es destinada a ejercer una efectiva influencia sobre el desarrollo de esas tres manifestaciones del espíritu humano, la actividad del escritor, la actividad del artista, la actividad del científico y del escritor, que a la actualidad se realiza en forma tan precaria y dispersa, ganará en eficacia al ser centralizada.

En el decreto respectivo se establece que "la inversión de los fondos que consulte legalmente la Ley de Presupuesto con el objeto de proteger y fomentar la producción literaria, científica y artística nacional, se hará de acuerdo con las propuestas y formas que, en cada caso, eleve el Consejo para la consideración y resolución del Ministerio de Educación Pública". En otras palabras, el Consejo de nuestra referencia tendrá fundamental importancia en este orden de cosas, ya que la distribución de la totalidad de los recursos que el Estado otorgue para estos fines se efectuará de acuerdo con los informes que serán, por consiguiente, decisivos.

El Consejo procurará, en primer término, fomentar ediciones de obras literarias, científicas y artísticas de autores chilenos. Es difícil que el caudal del espíritu se vacíe en esos tres rumbos, adquiere impetuosa y volumen, si el escritor realiza su obra e inútilmente se esfuerza por publicarla; si el investigador llega a conclusiones particularmente interesantes que no puede hacer conocer, por la indolente técnica de su estudio; o si el artista, acudido por los rigores de la vida, se ve obligado a ceder fruto de su inspiración a una suma ínfima. Para todos ellos puedan lle-

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL INCENDIO DE SIEMPRE

Se ha dicho bastante respecto de los incendios. El público se olvida y pasa. De cien incendios noventa son intencionales para cobrar los seguros; el resto, intencionales por venganza y casuales por torpeza.

Si suprimieran las compañías de seguros terminarían los incendios en un noventa por ciento. No es posible suprimir las compañías de seguros. Nada hay tan difícil para la justicia como descubrir intenciones criminales en un incendio. El barniz, la parafina, el petróleo, la viruta, el cortocircuito... Cuando se comprueba el alto los intencionales encuentran mil maneras para poner al comerciante en libertad.

En cierto edificio moderno, del "centro", los propietarios arriendan locales solamente a aquellos comerciantes que no aseguran sus negocios. La medida vale por sólidas murallas cortafuegos.

Suena la campana de incendios asociada al siniestro, al deber y al heroísmo. Los transeúntes se excitan con una curiosidad arrogante. Deporte nacional y delicia de corredores de seguros. El incendio es un balance de urgencia. Al oír la palabra incendio la persona ingenua se imagina ver un monstruo histérico, un criminal feroz. No es así. Los incendiarios comerciales de nuestro país tienen casi siempre apariencias inofensivas. Se trata de extran-

jeros que han sido puestos al corriente de esa costumbre chilena, o secreto profesional. En su casa son buenos padres de familia, económicos, severos. Ni a sus esposas ni a sus hijos les confían el asunto. Quien para cambiar el giro del negocio a veces conviene vender medias y impermeables o sostenes.

En Chile la gente muda con frecuencia de domicilio y de negocio. De pronto el sastre se vuelve hotelero; el boticario pone cabaret; el abogado se instala con fuente de soda. Por eso las páginas de los diarios traen tanto aviso. Quien dice: "Me mudo aquí estoy; ya no vendo corbatas sino tachuelas".

¿Es lo mismo en Europa? No. No es lo mismo. La gente permanece en su sitio. Después de veinte años podíamos encontrar a la misma marchanda de journaux de la Magdalena, más viejita y blanca, en su quiosco siempre igual. Hay gente de quartier.

Una pregunta: ¿Dónde está la calle Blanche?

Y nos responden: No sé. No soy del quartier.

En Madrid encontramos mujeres populares que no vienen jamás una corrida de toros, ni siquiera la Cibeles. Erán de la Plaza del Casco. Ni en Madrid, ni en París ni en Lisboa, vimos incendios.

Ahi viene don Edgardo Garrido Merino. Ha vivido en Europa treinta años. Viejo amigo de todas partes.

—Dime, ¿Viste alguna vez un bombero en Europa?

—Sí. En la Comedia Francesa, en el foyer. Sin iso Bostezando.

—¿Viste un incendio?

—Nunca.

En la redacción saludamos a don Antonio Romero, español, dibujante, crítico de arte, escritor.

—¡Hola, Antonio! ¿Viste un bombero en España?

—Sí. En el teatro. Les pagan un duro por función.

—¿Recuerdas algún incendio en Europa?

—Son muy raros los incendios. No recuerdo ninguno.

Es difícil que un incendio no sea intencional.

En Valparaíso, en agosto de 1906, después del horror que todos conocemos, se incendiaron los edificios avariados de la Gran Avenida. Mejor dicho, los incendiaron para cobrar los seguros.

Un famoso penalista nacional me decía:

—Hemos terminado con los robos fiscales cambiándoles de nombre. Ya no hay robos sino irregularidades. Suprimamos el incendio. ¿Qué le parece la palabra pirotecnia?

En adelante, en vez de incendio —palabra vulgar y desagradable— digamos pirotecnia; en vez de bomberos, pirofobos. Así terminaremos con los incendios. ¿Qué tal?

J. E. B.

NOTAS DE ARTE

La actualidad artística

Exposición Eduardo Videla.—En la Sala del Banco de Chile exhibe un conjunto de acuarelas el pintor chileno Eduardo Videla. Este artista trabaja con afán para domar las dificultades expresivas de un lenguaje pictórico que a él no se le da con facilidad. Pero no es esto, en puridad, lo que nos interesa, sino la situación actual del pintor, la realidad de su obra.

Videla Olmedo no es pintor de virtuosismo extremado. Por el contrario, en sus cartones se advierte cierta dificultad, cierta reticencia en la técnica. Es indudable que la sensibilidad del artista, muy acusada por lo demás, no encuentra un camino apropiado para definirse.

En Videla Olmedo hay una seriedad plástica muy sugestiva. Tal vez sea esta nota la más característica de su obra y la clave que la explica. Seriedad y sencillez. El pintor no se propone resolver ningún problema plástico de trascendencia. Aspiración a dar de la naturaleza una imagen en la cual la veracidad no excluye cierta interpretación lírica y subjetiva.

Sus cartones aparecen así frescos y jugosos en la limpieza de la pincelada. Hay algo musical en estas obras, una sensación sutil del aire y de la atmósfera. Pero el pintor se detiene en esta primera visión, no pasa de ella. Mas como es sincero y al mismo tiempo sensible al canto lírico de la naturaleza, su obra adquiere una honda significación estética.

Los paisajes "Día gris en el mar", "Matorrales floridos" y "Barridos en los campos de Santiago", abren al espectador las amplias perspectivas de su producción. En estas obras Videla Olmedo ha conseguido muy armónicos y suaves grises. La característica entonación clásica o fría del pintor ha sido enriquecida en muchas de las estampas de esta exposición por algunas notas doradas y cálidas de gran belleza. Exhibe Eduardo Videla tres cartones con temas de frutas y flores, en los que ha con-

seguido superar la limitada proyección de la acuarela con tonos vigorosos y con una arquitectura plástica enteriza. Así lo vemos en "Frutas en un plato", "Flores" y "Cajitas". Lo plástico y concreto de estos modelos ha hallado en la técnica del pintor una solución cabal. En las obras con modelos de personas no creemos que el artista haya superado una etapa de elementalidad poco vigorosa. Videla no posee un dibujo muy riguroso. La valoración en estos cartones está también falseada y adolece de graves defectos.

La muerte de Julio Ortiz de Zárate.—Acaba de fallecer el pintor y director del Museo Nacional de Bellas Artes, don Julio Ortiz de Zárate. El nombre de este pintor está unido a movimientos renovadores en la pintura chilena. Fue miembro de la "Colonia Tolstoyana", fundada por Augusto D'Halmar, y su afán de perfeccionamiento le llevó en distintas etapas de su vida a visitar Europa para estudiar en los grandes museos la técnica de los maestros de la pintura. Últimamente el señor Ortiz de Zárate había expuesto en la exposición colectiva de los pintores discípulos de Alvarez de Sotomayor. Fue su última salida a la estimativa del público. Su estética se basaba en una recuperación fundamental por lo plástico, es decir, por la función intrínseca de la pintura en cuanto ésta es preferentemente color, dibujo y composición, sin tener en cuenta el tema. Ortiz de Zárate estimaba que el motivo temático era sólo eso: motivo. O sea, pretexto para llegar a una síntesis figurativa valorizada desde dentro. Para él tanta jerarquía estética poseía el retrato de un gran personaje como un modesto librito puesto sobre una mesa.

Por eso, contemplar una de sus telas era un regalo para los ojos. La pasta constituía en ellas un soporte recio. Su pintura era una pintura sabrosa. El señor Ortiz de Zárate había expuesto en el Salón de Otoño de París, en Buenos Aires y en Nueva York.

A. R. R.

UN TRIUNFO DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA DE PAZ

En medio de un ambiente de general expectación se ha iniciado en París la Conferencia de Paz, en la cual 21 de las Naciones Unidas que actuaron directamente en defensa de los principios democráticos y de la civilización resolverán acerca de los destinos y del futuro de Europa.

Esta Conferencia está llamada a tener trascendencia importante para el normal desarrollo de los pueblos tanto del Viejo como del Nuevo Continente, ya que allí se tratarán los problemas fundamentales de toda la organización social de la Humanidad, y se dictarán normas para asegurar la paz del mundo y mejorar las condiciones de vida de los hombres que, durante uno de los períodos más oscuros y trágicos de su historia, fueron la negación más absoluta de los principios de libertad y justicia.

La Conferencia de Paz, que se celebra en París, tendrá pues, una decisiva influencia en la organización democrática de los pueblos. Y es por esta razón que sus deliberaciones y sus acuerdos deben ser conocidos ampliamente, en sus más menudos detalles, a fin de que la Humanidad sepa quienes son los que verdaderamente luchan por su bienestar y quienes sólo actúan teniendo como principio y única finalidad provocar el caos y la indisciplina.

El Comité de Reglas y Procedimientos de la Conferencia de Paz ha reconocido esta verdad fundamental al aprobar, a indicación del señor James Byrnes, la admisión de los periodistas a las sesiones, a fin de que puedan informar amplia y debidamente sobre sus deliberaciones.

Este triunfo de la prensa, que aboga por el sistema de deliberaciones francas, y a puertas abiertas, a propósito de los tratados de paz que se discutirán en la Conferencia, había muy en alto del espíritu que anima a los delegados, y es de esperar que este mismo espíritu de cordialidad y de sana democracia siga animándolos en el transcurso de sus deliberaciones, hasta conseguir la dictación de una paz que represente genuinamente los verdaderos intereses de los pueblos liberados de Europa.

ALFONSO VALDEBENITO. ESTUDIANTES DE STGO. VISITARON LA SERENA

En la segunda quincena de julio, una delegación de la Escuela de Construcción Civil de la Universidad de Chile, presidida por el Director don Osvaldo Sepúlveda, y los profesores, Sres. Enrique Marchetti y Bernardo Valdebenito, y el decano de curso, señor Enrique Edo. Reyes, e integrada por cuatro alumnos, visitaron los centros industriales de la provincia de Coghilco.

La primera visita fue a la Planta "Juan Soldado", de la Serena, donde tuvieron oportunidad de conocer todas las secciones de esta importante industria.

La segunda visita fue al mineral de hierro "El Toro".

Otra visita fue a la Escuela de Minas de La Serena, siendo recibidos por el inspector general del establecimiento.

LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE HA ORGANIZADO CONCURSO LITERARIO

FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE LA "SEMANA TARA-PAQUERA"

Con motivo de la próxima celebración de la "Semana Tarapaquera", en Iquique, se ha organizado un concurso literario sobre los temas de: Historia de Tarapacá; cuentos y leyendas, versos y obras teatrales.

Las bases de este concurso, son las siguientes:

1.º.— HISTORIA DE TARA-PAQUERA.— Este trabajo versará sobre la historia política, industrial, militar, administrativa, social y comercial, de la provincia, y en general, de las actividades y hechos salientes de la vida de la misma.

El trabajo no podrá ser inferior a trescientas palabras escritas a máquina, en papel tamaño oficio, y doble espacio.

El concurso se cerrará el 1.º de mayo de 1947, ya que se trata de una obra de gran aliento.

El trabajo elegido tendrá un premio de veinte mil pesos, y la Municipalidad se reservará el derecho de publicar la Historia, debiendo, en este caso, participar el autor con un 50 por ciento de la utilidad.

2.º.— CUENTOS Y LEYENDAS.— El tema de este trabajo será libre en cuanto a su extensión, pero deberá versar exclusivamente sobre hechos reales o imaginarios, que tengan como escenario la provincia de Tarapacá, o que sus protagonistas sean de la región. Los trabajos de leyenda podrán ser en verso o prosa. Se preferirá a los que realcen las características de los hombres del norte.

Hay dos premios: uno de \$1.500 para el mejor cuento y otro de 1.500 pesos para el mejor leyenda.

3.º.— VERSOS.— Este consistirá en un "Canto lírico a Tarapacá", en versos y extensión libre.

Habrán un premio único de diez mil pesos.

4.º.— OBRAS TEATRALES.— El tema de las obras que se presenten en este concurso, será exclusivamente de índole regional. Las obras podrán ser en prosa o verso, de cualquier composición o sea, podrán ser dramas, comedias, sainetes o revistas. La duración de la representación no podrá ser mayor de una hora.

Habrán un premio de tres mil pesos, y una mención honorífica de un mil.

CONDICIONES GENERALES

Todas las obras deberán ser presentadas escritas a máquina con cinco copias, escritas por un solo lado, en papel oficio y a doble espacio.

Deberán venir firmadas con seudónimo y en un sobre separado con el nombre del autor.

Todos los concursos, salvo el de Historia, quedarán cerrados el 1.º de octubre de 1946 y las obras deberán ser dirigidas a "Concurso Literario de la Semana Tarapaquera", casilla 207, Iquique, o Secretaría Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los trabajos que no realcen las características de los hombres del norte.

Habrán dos premios: uno de \$1.500 para el mejor cuento y otro de 1.500 pesos para el mejor leyenda.

3.º.— VERSOS.— Este consistirá en un "Canto lírico a Tarapacá", en versos y extensión libre.

Habrán un premio único de diez mil pesos.

4.º.— OBRAS TEATRALES.— El tema de las obras que se presenten en este concurso, será exclusivamente de índole regional. Las obras podrán ser en prosa o verso, de cualquier composición o sea, podrán ser dramas, comedias, sainetes o revistas. La duración de la representación no podrá ser mayor de una hora.

Habrán un premio de tres mil pesos, y una mención honorífica de un mil.

Situación mundial del cobre

Informaciones recientemente recibidas de los Estados Unidos de América, hacen constar la aguda escasez de cobre que existe en ese gran centro consumidor y productor.

De acuerdo con datos proporcionados por la Oficina de Movilización de Guerra y Reconversión, la demanda total de cobre refinado en 1946 en los Estados Unidos era de 1.300.000 toneladas cortas (toneladas de 2.000 libras). Se estima que la producción nacional norteamericana y las importaciones no permitirán disponer más de unas 850.000 toneladas, lo que significa un déficit de medio millón de toneladas.

Durante el primer semestre de 1946 la producción de cobre en los Estados Unidos alcanzó solamente a 200.000 toneladas, y se importaron unas 120.000 toneladas.

La reducción de las existencias gubernamentales de cobre refinado ha provocado una disminución considerable en las entregas. En efecto, los stocks oficiales han bajado de 500.000 toneladas en enero del presente año a casi 300.000 toneladas. La rapidez con que las reservas han disminuido ha provocado una reducción drástica en las entregas durante el segundo semestre del presente año, a fin de evitar el agotamiento de las existencias almacenadas.

El "World Report" informa que la producción de las minas de cobre es superior a los niveles de antes de la guerra, pero muy inferior a la actual demanda.

La fabricación de equipos eléctricos, tales como refrigeradores, radios, máquinas, etc., continúa disminuyendo. La escasez de cobre ha afectado también la producción de automóviles y las actividades de la construcción.

Las industrias, que estuvieron imposibilitadas para uti-

lizar cobre durante los años de guerra, tienen actualmente ordenes colocados por cantidades considerables de este producto. La reconversión en Europa y en Estados Unidos, y el desenvolvimiento industrial están requiriendo cantidades de cobre muy superiores a los promedios de la preguerra.

La producción mundial de cobre para 1946 se estima entre 1.700.000 y 1.800.000 toneladas. Esta cifra es superior a la de preguerra, pero muy inferior a la de los últimos años de guerra, en que se registraron cifras de producción de 3.000.000 de toneladas.

El "World Report" de 11 de julio comenta la situación del cobre chileno, en los siguientes términos:

"La producción máxima durante la guerra fue de 550.000 toneladas en un año, comparada con 350.000 toneladas que se esperan producir en 1946. Las minas chilenas redujeron su producción por temor de una menor demanda en el mercado mundial, nuevas explotaciones en Rhodesia y Congo Belga, grandes disponibilidades de "scrap" en Europa, etc."

"Además, las explotaciones de cobre acusaron descensos debido a la huelga de Chuquibambilla. Aunque las huelgas ya han quedado solucionadas, las negociaciones de precios con los Estados Unidos están afectando la producción."

"Las Compañías cupriferas están esperando la oferta que propongan los Estados Unidos antes de incrementar la producción. Los Estados Unidos tendrán que aumentar el precio de 11 3/8 centavos por libra a 14 1/2 centavos, que es la cotización mundial. Mientras más se demoren, más alto será el precio."

O. A.

Una renuncia y una lección

Los tiempos que corren son muy poco apropiados para las actitudes elegantes, los gestos de desinterés, la arrogancia del espíritu. Por eso cuando ocurren en la vida pública, casi pasan inadvertidos.

Hoy mismo un candidato de indudable raigambre y de recia personalidad moral, atributos que sus propios adversarios le reconocen, acaba de renunciar a la candidatura a la Presidencia de la República, por medio de un hermoso manifiesto al país.

En la misma mañana, en el tranvía, escuchamos los primeros comentarios: "¡Pero si no le quedaba otra cosa!" "¡Si no podía ser Presidente!" "¡No estaría dispuesto a seguir gastando dinero inútilmente!" etc., etc.

Lamentablemente, quizás se expresaba, sin advertir ni presencia en el tranvía, hacia muy poco que en otro sitio pontificaba acerca de ese mismo candidato expresando opiniones totalmente diversas. Quien lo hubiera oído habría imaginado que era un fanático de la causa. Es que en esos días era muy corriente observar

que se afirmaba el nombre de don Jaime Larraín entre los indiferentes, los apolíticos y aún entre políticos de distintas tendencias. Entonces, el señor Larraín era una esperanza, una bandera.

Hoy, en términos cordiales para sus adversarios y de sencillo reconocimiento para sus amigos, ha renunciado a seguir ostentando el honor que le impusieran sus partidarios. Ahora, para esos que tienen que llegar a alguna parte, no les importa donde, para esos que van tras una bandera, y que en el tumulto la equivocan, y llegan detrás de otra, sin advertirlo siquiera, Jaime Larraín era un candidato sin probabilidades, era un hombre que tenía una desmedida ambición.

Yo no entro a discutir si tenía o no tenía fuerzas suficientes para triunfar. No es ese mi propósito. Escribo sobre él, porque es el quien ha tenido el gesto noble y la arrogancia de espíritu a que me refería al comienzo. Lo mismo hubiera dicho de cualquiera de los otros, si hubiera tenido ese gesto y esa arrogancia.

El manifiesto es una renuncia y una lección. Nadie podría encontrar, entre líneas siquiera, un pensamiento de acritud, un cargo ofensivo para otros, lo que es tan común hoy día.

Dice las verdades que todos sabemos, en forma serena, elegante, versallesca. Ni siquiera pide a sus partidarios se inclinen a favor de otra de las candidaturas. Ni siquiera se refiere a este punto para decirles que quedan en libertad de acción. Así, con delicadeza tal, que conquista el respeto y lo da a conocer en su auténtica fisonomía espiritual, ante quienes no sabían de él más que era uno de los candidatos.

El país sabía del fracaso de las intenciones de unificar la Derecha. Asistió a una Convención tan inútil como larga. Recibió la noticia de un Tribunal de Honor y sabía que fracasaría.

Sabe que la Izquierda, aunque desunida, está obteniendo atentamente los movimientos del campo contrario. Y sabe también que ha ganado mucho terreno. Las condiciones actuales luchan podrían ser diversas si hubiera primado la sobre los nombres.

No ha sido así, y un ore patriota y bien insigne deja libre el campo, de él su nombre, y mientras algunos de partidarios siguen coque en el tranvía, podía ser Presidente.

ALFREDO GAND

Duhalde, el realizador

Hay una clara separación objetiva entre lo que piensa y lo que puede un hombre, cuando la ley invisible del destino lo eleva, por la fuerza de las circunstancias, delando en sus manos la suerte de un pueblo. Dos caminos emergen en la mente creadora del hombre —el píselago fantástico de sus sueños— donde la imaginación teje la urdimbre sutil de lo fantasmagórico, y el sendero claro, llano y aspero, que involucra en un mismo espacio de tiempo la realización de todo aquello que exige el minuto real de la vida en cada pueblo.

Alfredo Duhalde surge en la toledra magnífica de una esperanza patria, con los brillantes arreos de un huracán sureño. Se amalgama al isocrono ritmo del instante actual, como un alud portentoso y cálido. Es el fluido hondo y maravilloso que eleva hasta el remolino de fervor popular.

La seriedad de un juicio rectilíneo y claro; la firmeza de una convicción idealista y humana hacia un mañana mejor; el acervo espiritual que emana de la fuente viva de una perpetua contemplación al porvenir, jalonan un esfuerzo siempre constante y decidido para servir sin ser advertido, cumpliendo así la admirable máxima de todos los tiempos: "Haz el bien sin mirar a quien".

Y es entonces cuando S. E. el Vicepresidente de la Re-

pública tiende sus pupilas impregnadas de fe en un pueblo que sufre los azotes cruentos de la incomprensión, y humano y generoso, dicta leyes y decretos para favorecer a los humildes que de sol a sol, en el campo, la fábrica y la mina construyen el edificio granítico de la patria, elaborando así su robusta grandeza.

Alfredo Duhalde ha sido el único que no tendió su mano solicitadora de adhesiones y simpatías; llegaron a él como productos espontáneos de un anhelo social. Así más. Con una tenacidad digna de espantarlo ha seguido manteniendo erguido y sereno, con mano firme sobre el timón de mando, en medio del agitado mar de las pasiones.

Ha sabido ser —y es— amigo de todos los que llevan una tragedia en sombras junto al corazón. El clamor de los pobres y desamparados naufragos de la vida, huérfanos de todo consuelo, que piden y exigen su permanencia en el poder, es la significación de un roceso de madurez mental que germina en el alma de aquellos que sueñan con un Chile mejor.

Y Alfredo Duhalde sabrá darnos ese Chile cálido y laborioso, forjado al yunque de la consideración superior de quien sabe cumplir un apostolado de amor y de justicia social.

RAQUEL CABRERA.

DUHALDE

ES UNA REALIDAD DEL

PRESENTE:

DUHALDE

ES SEGURIDAD EN EL

PORVENIR.

VOTAR POR DUHALDE ES VOTAR POR CHILE



DON RAFAEL L. GUMUCIO RESUELVE VOLVER AL PARTIDO CONSERVADOR

Ayer circuló en determinados sectores políticos, la noticia de que el senador don Rafael Luis Gumucio, había manifestado el propósito de reingresar al Partido Conservador, entidad política de la cual se encuentra alejado desde hace varios años, después de haber sido su presidente.

Esta noticia causó cierto estupor, porque en algunos diarios de ayer, el señor Gabriel González, candidato a Presidente del "COP" y del Partido Conservador, publicó una carta del señor Gumucio, que fue interpretada como una adhesión a su candidatura. En círculos bien informados se no dijo anoche que la mencionada carta no tiene otro alcance que expresar la complacencia del señor Gumucio por conceptos de tolerancia para la Iglesia Católica, emitidos por el señor González Videla, de manera que no puede ser estimada como una adhesión política o electoral.

El señor Gumucio habría dado a conocer su propósito de volver al Partido Conservador, en una conversación sostenida con el senador don Rosal Walker, pero esta resolución no llegará a concretarse hasta el regreso del señor Walker de un viaje que hará a la Serena.

PUEBLO DE VICUÑA PIDE A DUHALDE QUE ACEPTE CANDIDATURA

VICUÑA, 1.º.—Este florentino pueblo se pronunció hoy en forma decidida en favor de la candidatura presidencial de S. E. el Vicepresidente de la República, en una conferencia convocada, en la que participaron elementos de todas las actividades de la localidad.

En medio de una cordada ovación se acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Duhalde:

"Compenetrados de la gravedad de la situación que vive el país, rogamos a V. E. se pronuncie favorablemente, aceptando la candidatura presidencial, seguros de que el pueblo de Vicuña responderá en la forma más amplia a su triunfo." Atentamente: Carlos Alcide; Orestes Alvarado; Julio Miranda; Orlando Rivera; Oscar Herrera; Luis Morán; Regidor; Raúl Pizarro; Juan Torres; Regidor; José Domingo Gómez; y cien firmas más.

FALANGE NACIONAL

Ante las publicaciones aparecidas en la prensa sobre adhesión de falangistas o de organizaciones provinciales falangistas a favor de determinados candidatos, el Consejo Nacional de la Falange declara que uno vez averiguado los hechos, se adoptan energéticas medidas contra los que se adelantan a tomar posiciones en una lucha en que todavía no existe resolución de la Junta Nacional, que es el organismo que debe pronunciarse en definitiva sobre la materia.

A LOS OSORNINOS

Se les cita a los osorninos residentes en la capital y que simpatizan con la Candidatura de don

ALFREDO DUHALDE VASQUEZ

a una reunión que se celebrará hoy en MONEDA 1408, como a todos los adherentes oscorninos a esta Candidatura, a las 19 horas.

POR EL COMITE OSORNINO:

JUVENAL ASENJO C. Presidente FRANCISCO MARTIN G. Secretario

CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ

En la tarde de ayer llegó a la ciudad de Osorno el candidato a presidencia, don Gabriel González Videla.

En la dirección general de la comuna se recibió un telegrama sobre la visita que hace a Osorno el candidato presidencial señor González.

Poco después de las 21 horas arribó a esa ciudad el tren que conducía al candidato presidencial don Gabriel González.

Durante todo el viaje fue objeto de manifestaciones en las estaciones del trayecto, especialmente en San Bernardo, Rancagua, Curicó, Talca, Rancagua y otros hasta llegar a esa ciudad.

CANDIDATURA DEL DR. CRUZ COKE

Con renovada actividad han continuado los trabajos alrededor de la candidatura del Dr. Cruz Coke, especialmente entre los grandes independientes de comerciantes, industriales y profesionales de esta capital.

Desde la secretaría general de su candidatura se nos ha informado que la lista por el norte, que recitan al candidato conservador, ha obtenido pleno éxito. El señor Cruz Coke ha sido recibido oficialmente en los sindicatos mineros, donde se ha efectuado su proclamación oficial.

Por su parte, la Vanguardia Obrera de Santiago, en su último número, después de considerar el hecho de los distintos fórmulas propuestas por los distintos candidatos únicos de los Derechos, acordó:

Petición a los miembros de la Junta Ejecutiva y del Directorio General del Partido Conservador, y hacer un patriótico llamado a todos los obreros, sin distinción de ideologías políticas, para apoyar al abanderado señor Cruz Coke.

SASTRERIA SALAZAR, CAVALEROS PRECIO INCOMPTIBLES

Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

LIQUIDACION TOTAL

Por cambio de local por demolición, se liquida toda la mercadería.

VER Y CREER!

San Diego 787

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO

1957, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo: entrega inmediata. 12 Ag

CASIMIRAS NACIONALES DESDE

\$ 55; importados desde \$5. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIDACION

anual. Todas las mercaderías por la mitad de su valor en casimires y vestuarios para caballeros y niños. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Auda para contrar. 31 Ag

TERNOS, TALLERES SASTRE, MEDIDA

confeciones para caballeros, niños. Anexa sección calzas, colchones, sábanas, mantas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 31 Ag

40.—Judiciales

REMATÉ.—ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, rematará 16 agosto 1946, 15 horas, propiedad Averda la Paz esquina norponiente con Progreso, Comuna Cilegua, departamento San Bernardo, comprendiendo: terreno, 21-12 hectáreas, prestamente establecido industrial del demandado, que exhiben lomas, maderas, etc. \$ 25.000. Bases, antecedentes, folios "Boja con Milani". El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL.—QUEBRA "Valle Habi"—Orlando Ramírez Cristóbal, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, don Roberto Gómez, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Abraham Alvarado Fernández, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Oscar Moreno, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Oscar Moreno, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Oscar Moreno, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Oscar Moreno, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía se presenta don Oscar Moreno, por la Caja de la Habitación, solicitando en la principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancela en el plazo de 30 días \$ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo averiguación de la principal. Procedimiento especial para este juicio. 2 Ag

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION.—ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de José Dolores Salamanca Hurtado, a Ruiz y Celia Salamanca Carvallo, sin perjuicio derechos conyugales sobrevivientes. Inventario sistema practicare en el Secretario, Banderas 347, el 6 de agosto, 15 horas. Secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Víctor Magliacchetti Toral a Mario y Humberto Magliacchetti Barahona, sin perjuicio derechos conyugales sobrevivientes. Inventario sistema practicare en el Secretario, Banderas 347, el 6 de agosto, 15 horas. Secretario. 2 Ag

REQUERIMIENTO.—5.º JUZGADO CIVIL, expedientes causados "Caja de Crédito Minero con González J. de Luis" N.º 9391. Cesar Fajalaguirre Corrales, Director de la Caja de Crédito Minero, se presenta solicitando se requiera a don José Luis González Sánchez, minero, domiciliado en Copiapó, para que pague en el plazo de 30 días a la citada Caja la suma de \$ 11.543.33 intereses y costas de emplazamiento. Papel de \$ 3.000 por sueldos. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL.—QUEBRA ENRIQUE J. JIMENEZ MORENO, rematará 16 agosto, 15 horas, propiedad Averda la Paz esquina norponiente con Progreso, Comuna Cilegua, departamento San Bernardo, comprendiendo: terreno, 21-12 hectáreas, prestamente establecido industrial del demandado, que exhiben lomas, maderas, etc. \$ 25.000. Bases, antecedentes, folios "Boja con Milani". El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL.—QUEBRA "Valle Habi"—Orlando Ramírez Cristóbal, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, don Roberto Gómez, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

REMATÉ.—EL 13 DE AGOSTO PRÓXIMO, a las quince horas, en el Termino Juicio Civil de Mayor Cuantía se rematarán las propiedades de la calle Roberto Expósito número 123, con el mínimo de \$ 14.000.00 y \$ 195, por el mínimo de \$ 14.000.00. Pago al contado y 10 % de garantía. Contribuciones insolutas de cargo subastador. Demás bases y antecedentes en el "Diario Oficial". 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

NOTIFICACION.—ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, verificación crédito preferente por \$ 8.001 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEBIDO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Rafael Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag



SANTIAGO - VALPARAISO

ALFREDO GOMEZ FREITAS.

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES

SANTIAGO:
Avenida Presidente Balmaceda 1128
(costado Estación Mapocho)
TELEFONO 67220

EN VALPARAISO:
AVENIDA FRAZZARINI
Frente Estación Puerto
TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar los días que se indican:

MIÉRCOLES 31: CASACAS — DELICIAS.
BARRACA — CHACABUCO 61.
JUEVES 1.º: SILENDIO — SAN FRANCISCO 633.
VIERNES 2: ESPUMA DE ORO — PINTO 1288.
C. HUGO — SANTO DOMINGO 846.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

*Acuchí al campoluc en
mañana Libado a las
cuatro de la tarde. Ocho-
die verdades - Oh espero. No
faltas*

Arturo Alessandri

Su sensacional discurso se transmitirá a todo el País por una gran cadena de radiodifusoras, encabezada por las estaciones Cooperativa Vitalicia y Sociedad Nacional de Minería.

Con gran entusiasmo prosiguen las actividades de la candidatura de don Arturo Alessandri P.

Al respecto, la Secretaría General de la candidatura de don Arturo Alessandri, comunica lo siguiente a su publicación: Con igual entusiasmo que los días anteriores, continúan ayer los trabajos en la candidatura de don Arturo Alessandri.

Los miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro, todos Jefe y Oficiales, en sesión celebrada ayer, tomaron entre sí el siguiente acuerdo: Los miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro manifiestan su adhesión a la candidatura de don Arturo

Alessandri Palma, porque de todos los candidatos, es el que conoce mejor los problemas nacionales, el que tiene mayor experiencia y es garantía de que se enfocarán esos problemas con sentido realista y alta capacidad directiva. Hasta el momento se han adherido a la candidatura de don Arturo Alessandri, los siguientes Jefe y Oficiales: Generales: Francisco Javier Díaz, Ricardo Olea, Oscar Novoa, Manuel Campos, Jorge Bari, Víctor González, Humberto Benedetti, Armando Vásquez, Diego Aracena, Darío Mujica, Ramón Díaz, Víctor Labbé, Ricardo Ludwin, Almirante: Guillermo Troncoso; Coroneles: Samuel Barros, Carlos Poblete, Salvador Plaza, René Lardinois, Víctor Pimstein, David Yuseff, Ramón Lisboa, Luis Vergara, Carlos Cruz, Federico Japke, Numa Herbas, Kosut Trizano, Armando González, José Jara, Eduardo Hurtado, Guillermo Hormazabal, Saturni no Silva, Jorge Casch; Tenientes Coroneles: Clodomiro Concha, Manuel Chávez, José M. Gordon, Jorge Ballarín, Justo Pastor Contador, Lupericio Véjar, Uldaricio Gallardo, Antonio Ramos, Alberto Wiegmann, Osvaldo Godoy, Luis Pérez, Armando Staediny, Pedro Alvarez, Cé-

sar Lavín, Raúl Pineda, Luis Rodríguez; Mayores: Juan Martínez Brañas, Julio Zambrano; Capitanes: Luis Ramírez, Miguel Parada, Enrique Rodríguez Aguirre. Por otra parte, también han adherido a la candidatura de don Arturo Alessandri, los siguientes Jefe y Oficiales en Retiro, del Cuerpo de Carabineros. Generales: Pedro Silva C., Jorge Díaz Valderrama y José Ignacio Vergara; Coronel: Luis Fuenzalida F.; Comandantes: Humberto Fuenzalida, Roberto Pizarro, Miguel Guerrero; Mayores: Custodio Arellano, Luis Portales M.; Capitanes: Enrique Soto, Carlos Sanford, Luis Díaz, Rodolfo Román. También han manifestado su adhesión al señor Alessandri, los siguientes Suboficiales y Carabineros en Retiro: Víctor Amigo, Armando Briones, José P. Bravo, Federico Bastías, Enrique Cárdenas, Fernando Caviedes, Miguel Escobar, Félix Gutiérrez, Juan Bravo, Guillermo Lagos, Hector Letelier, Armando Oyarzún, Edmundo Ackerken, Osvaldo Oyedo, Marcelo Saenz, Elias Salas, Raúl Salinas y Juan Villalobos. Mañana se continuará la lista de miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro, que pasan de mil, que han ofrecido todo su apoyo al señor Alessandri, y que esperan, con su concurso, llevar a la Primera Magistratura de la Nación.

ESTUDIANTES DE LEYES

En la mañana de ayer se entrevistó con el señor Alessandri una delegación de alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, para dar cuenta que habían formado un Comité para trabajar por el triunfo de su candidatura, el que ya contaba con un gran número de adherentes. En sesión reciente eligieron presidente al señor Renato Rioscoe, y secretario al señor Mario del Valle, quienes están trabajando activamente en la Escuela de Derecho y dentro de la Universidad Católica misma.

ESTUDIANTES INDUSTRIALES

También visitó al señor Alessandri el Directorio del Comité que formaron los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, quienes le dieron cuenta del entusiasmo que había despertado su candidatura entre los educandos de ese establecimiento. Presidente del Comité fue designado el señor Eduardo Marín, y secre-

tario la señora Amalia Sánchez.

PROCLAMACION LABORISTA

En la tarde de ayer y tal como se había anunciado, el Partido Laborista recibió en amplia Asamblea al candidato señor Arturo Alessandri, con el fin de proclamarlo públicamente.

Especialmente invitados asistieron al presidente del Partido Laborista, señor Oscar Urzúa Jaramillo; el Secretario General del Partido Socialista Auténtico, senador don Marmaduke Grove; el senador don Julio Martínez Montt; el presidente del Partido Democrático, diputado señor Dionisio Garrido; el señor Augusto Smitmans; dirigentes de la Juventud Liberal y la totalidad de los miembros del Partido Laborista.

En medio de grandes aclamaciones se procedió a proclamar oficialmente la candidatura del señor Alessandri, como abanderado del Partido.

El señor Alessandri agradeció emocionado el homenaje que se le tributaba y exhortó a los laboristas a intensificar los trabajos electorales para lograr un triunfo absoluto en las próximas elecciones del 4 de septiembre.

Antes de retirarse, los presentes entonaron la Canción Nacional, y en seguida acompañaron al señor Alessandri hasta su residencia, siendo entusiastamente avivado durante todo el trayecto.

ADHESIONES A LA CANDIDATURA ALESSANDRI EN PROVINCIAS

Día a día va en aumento el

MIEMBROS DEL COMITÉ GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO Y DIRIGENTES NACIONALES AGITAN EN PROVINCIAS LA CANDIDATURA ALESSANDRI

El Comité Central del Partido Socialista Auténtico, en su sesión de ayer, resolvió las siguientes jiras a provincias de destacados dirigentes de esta colectividad política, a fin de agitar la Candidatura Presidencial del señor Arturo Alessandri Palma.

En cumplimiento de este acuerdo, se designó al señor Zacarías Soto, para las provincias de Arauco y Malleco; al señor Esterio Silva, para las provincias de Llanquihue y Chiloé; al señor Narciso Rojas, para la provincia de Cautín; al señor Arturo Ramírez Baeza, para la provincia de Valparaíso; al señor H. Muñoz Camus, para las provincias de Linares y Maule; al señor A. Montes de Oca, para la provincia de O'Higgins; al señor J. Herrera Carroza, para la provincia de Aconcagua.

Quedaron pendientes las designaciones para las provincias del Norte, las cuales se harán en el curso de la presente semana.

fervor alessandrista en las provincias; de ello dan cuenta los centenares de comunicaciones que a diario se reciben en la Secretaría General de la campaña del señor Arturo Alessandri. Todas dan a entender desde ya, que el triunfo en los comicios electorales del 4 de septiembre próximo será inobjetable, y esta idea hace reintensificarse los trabajos de propaganda.

Estas comunicaciones no sólo corresponden a las Asambleas de los Partidos que lo han ungido, sino que también a sectores independientes y colectividades de obreros y progresistas, que ven en la persona del señor Alessandri al futuro Presidente de la República que ha de forjar una Patria grande y respetada en todo el Continente.

De estas comunicaciones, las más importantes son del tenor siguiente:

DE IQUIQUE

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Estoy seguro que usted rodeado de tantos buenos amigos a través del país afrontará una vez más, como siempre lo ha sabido hacer, esta batalla, y triunfaremos para felicidad de la Patria. Me tiene como siempre incondicionalmente a sus órdenes. Cariñosos saludos, Esteban Sacco.

DE PEDRO DE VALDIVIA

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Nuestra Asamblea entusiastamente reitera adhesión incondicional para librar junto a su ilustre persona esta campaña que culminará con memorable triunfo el 4 de septiembre. En esta hora histórica en que aceptó entre.

gar su nombre en nuevo servicio al país, todos los liberales estamos dispuestos a omitir esfuerzos ni sacrificios para forjar la victoria que representará tranquilidad, justicia y trabajo para la ciudadanía. Ernesto Díaz Molina presidente; Jenaro Mery, secretario.

DE LA SERENA

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Asamblea Liberal adhiere entusiastamente a su candidatura nacional a la presidencia de la República. Su proclamación ha causado enorme entusiasmo entre liberales y simpatizantes independientes. Todos felicitamos calurosamente. Oscar Aldunate, presidente; Humberto Urquiza, secretario.

DE QUILIMARI

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Con el mayor entusiasmo llevaremos nuevamente a la Primera Magistratura al gran ciudadano que puede dar nueva vida a nuestro país. Lizandro Salinas, Manuel Martínez, Luis Pizarro, Arturo Pérez, Carlos Céspedes, Manuel Jamett, Carlos Aguilera, Isaias Adarme, Luis Canelo, René Barahona, Romelio Salinas, Abelardo Valencia, Rosendo Correa, Arsenio Eyzaguirre, Antonio Tórtora, Pedro Canela y Jenaro Tórtora.

DE EL CARMEN

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Asamblea Liberal pone incondicionalmente a sus órdenes para trabajar por su candidatura. Anselmo Gálvez, presidente; Pedro Escarate, secretario.

DE SAN FERNANDO

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Estaré sin falta el sábado en acto de proclamación, con selecta delegación de amigos y simpatizantes. Acción y triunfo por mil. Juan J. Hidalgo.

DE EL ROMERAL

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— El Centro Obrero de Romeral, ajeno a las pasiones partidistas y mirando sólo la grandeza de la Patria y sus instituciones reitera a usted su más entusiasta y decidida adhesión. Carralvo, presidente; Ibarra, secretario.

DE CAUQUENES

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Asamblea Liberal Cauquenes, con asistencia casi totalidad de sus miembros y de numerosas representantes de la Juventud Liberal e Independiente, por aclamación acordó reiterarle entusiasta adhesión a su candidatura y co-

municarle que los trabajos electorales continúan con toda actividad. Confiamos absolutamente en que el patriotismo de la inmensa mayoría de los chilenos le dará un espléndido triunfo en los próximos comicios electorales. Atentos saludos. Humberto del Río G. y Ofelia Molina.

DE CONTULMO

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Asamblea Liberal de Contulmo lo felicita como futuro Presidente de Chile. Activa los trabajos en favor de su candidatura. Robustiano Pezo, presidente; Venancio Sanzana, secretario.

DE ARAUCO

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Esta Asamblea Departamental, una de las primeras del país, que representó a la directiva del Partido la conveniencia de llevarlo de candidato, recibe con justificado júbilo acertado acuerdo. Efectuaremos a la brevedad su proclamación pública. Sirvase remitirnos material de propaganda. Con el mayor

afecto y respeto saludando. Carlos Millán, presidente, Jorge Redd, secretario.

DE PITRUFQUEN

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Sumamente complacidos por su designación de candidato a la Presidencia de la República, reiteramos a usted nuestro apoyo incondicional con sincero entusiasmo. Luis Rivas, Enrique Zurita.

DE LAGO RANCO

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Incondicionalmente a sus órdenes estamos trabajando fervientemente para ungirle Presidente, como solución nacional. Saludos. Sergio Urrutia Asenjo.

DE QUEILEN

Señor Arturo Alessandri.—Santiago.— Esta Asamblea en sesión de ayer, entusiastamente y por unanimidad acordó apoyo incondicional a su candidatura. Va carta, atentamente. Benjamín Gómez Alderete, presidente; Manuel Mansilla, secretario.

EL PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO ORGANIZA COMITES NACIONALES, PRO CANDIDATURA ARTURO ALESSANDRI

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Auténtico en su sesión de fecha de ayer, dejó constituido los Comités Nacionales, de índole gremial, que tendrán a su cargo los trabajos electorales de la Candidatura Presidencial del señor Arturo Alessandri Palma.

- Estos comités son los siguientes:
- 1.— De Ferrovial: Luis Latapiat, Carlos Peña Román y Roberto Aranda;
 - 2.— De Empleados de Hoteles y ramos similares: Raúl Lagos, Carlos Rolland y Onofre Galat;
 - 3.— De la Industria del Cuero y del Calzado: David Thompson, Carlos Ramírez, Oscar Orrego, Carlos Pellegrini y Benjamín Barrea;
 - 4.— De Constructores y Contratistas de Edificación: Narciso Rojas, Domingo Cruz Aguilera y Rodolfo Pizarro Quiñones;
 - 5.— De Técnicos Electricistas e Instaladores: Guillermo Trujillo, Luis H. Gálvez, y Arturo Godoy;
 - 6.— De Metalúrgicos: Esterio Silva, José Godoy y Manuel Ramírez;
 - 7.— De Matarifes y personal del Matadero: Adán Sepúlveda Troncoso, Alamiro Flores y Fernando Zagal;
 - 8.— De Arquitectos e Ingenieros Civiles: Osvaldo Sepúlveda, Abel Gutiérrez y Luciano Kulcewski García;
 - 9.— De Abogados: Darwin O. Haz, Manuel Oliva y Daniel Fabrega M.;
 - 10.— De Médicos: Doctores Eduardo Escudero, Miguel Masca y Luis Videla S.;
 - 11.— De Contadores: Leopoldo del Barrio y Roberto Barrientos;
 - 12.— De Profesores: Pedro A. Vargas, y A. Silva;
 - 13.— De Marrquinos: Carlos Venegas, y Segundo Venegas;
 - 14.— De Empleados Particulares: H. Méndez y L. Valdés;
 - 15.— De Oficiales del Ejército en Retiro: Comandantes Jorge Chass, L. Reveco y Vallarino.

MANIFIESTO DEMOCRATICO

El Comando Democrático de la candidatura de don Arturo Alessandri, que preside el senador don Julio Martínez Montt, declara lo siguiente:

"La Junta Ejecutiva que preside el diputado don Carlos A. Cluente, nos invitó ayer jueves, a las 15.30 horas, en Rosas 1299, para discutir el manifiesto que nosotros publicamos, con la firma de parlamentarios y directores generales de planta, formulando un fervoroso llamado a nuestros correligionarios, amigos y a la ciudadanía en general, a fin de que se pleguen a la candidatura de don Arturo Alessandri Palma, accediendo así a los insistentes requerimientos de provincias."

La mayoría de los firmantes de este manifiesto concurrimos a dicha citación y no obstante haber transcurrido la media hora de espera, de que fuimos notificados, quince minutos después de las 16 horas nos retiramos, porque la Junta Ejecutiva no tuvo número para sesionar, en circunstancias que el quorum es de este miembros.

Esto demuestra el desorden y la desorientación que reina en ese organismo directivo; lo que se explica por las pretensiones de algunos de sus dirigentes imponerle a las bases del Partido una candidatura presidencial inconsciente y sin ninguna expectativa. En cambio, la mayoría de las asambleas, que efectivamente dispone de fuerte electorado, nos alientan a que seguamos luchando por el triunfo de don Arturo Alessandri.

Agreguemos a ello que, desde luego, numerosos correligionarios de Santiago y alrededores, ya nos han comunicado sus felicitaciones y adhesión por la publicación de dicho manifiesto.

EXHIBICION DE MODELOS EN EL HOTEL CARRERA.



Se tomó durante el desfile de modelos que tuvo lugar en todos los salones del 2.º piso del Hotel Carrera, la tarde del martes 30 de julio, en que fue exhibida la última colección francesa de modas presentada esta primavera en las Obras de Santa Teresita, y su resultado superó las mejores expectativas.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, la señora Sofía Walker de Rivas Viña.
—Restablecida, la señora Inés Riosco de Stevenson.

CHARLA SOBRE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Esta noche a las 20,45 horas el señor Francisco Hinojosa Robles, por intermedio de la Emisora C. B. 114 Radio Corporación Chilena, dictará una interesante charla sobre esta Institución, que desde hace cincuenta años desarrolla un plan de amparo y protección a la infancia desvalida, en forma integral, extendiendo sus beneficios hasta los propios hogares de los 700 niños que protege.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N.º 139
TELÉFONO: 83129
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE



¡ULTIMA HORA!
POR INCENDIO
LIQUIDACION **DESDE \$35**
EL PAR
Royle
AGUSTINAS Y AHUMADA

¡Vente con "Mallasol"!
MAS VIDA PARA SUS MEDIAS
IMPIDE EL CORREO DE LOS PUNTOS
PRUEBELO CON CONFIANZA
\$20
Mallasol
SOC. PRODUCTOS MALLASOL LTDA.

El gran beneficio anual del Bando de Piedad de Chile.

Damos a continuación una nómina de las personalidades que, hasta ayer, habían adquirido los "sillones de orquesta de honor" del tradicional beneficio que anualmente realiza el Bando de Piedad de Chile en favor de su Policía y de sus numerosas obras de cultura y de solidaridad humana. Esta gran fiesta social se realizará este año, en el Teatro Central, el 12 del presente a las 18.15 horas.

Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco; Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco; Presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma; Embajador de Estados Unidos, Excmo. Sr. Bowers; D. Miguel Crujeira, Excmo. Embajador de Guatemala; Excmo. señor Rodríguez Belsa; don Emilio Bello Codesido; Embajador de Francia, Excmo. señor Conde de Dam-pierre; D. Maximiliano Errázuriz Valdés; Embajador de España, Excmo. Sr. Marqués de los Arcos; D. Benjamín Bernsteín, Ministro de Holanda; señor Gerhard von Oven; don Ismael Valdés Valdés, Embajador de Argentina, Excmo. señor Guiraldes; Sr. Luz Lyon de Pereira; Ministro del Portugal, Excmo. Sr. Ferraz de Andrade; Sr. Elena Ortúzar de Blasco Ibañez; Embajador de México, Excmo. Sr. del Río Cañedo; Sr. Ana Matte de Errázuriz; Embajador de Uruguay, Excmo. Sr. Hugo de

Lencería fina, Chaperas y Guantes y artículos de punto. Todo conmutado que anule este aviso el 10 de diciembre.
ESPEJO 17/79
U.T. 15470
MENDOZA

Peña; don Guillermo Pérez de Arce; Ministro de Turquia, Excmo. Sr. Salatin Rafet; don Marcial Martínez de Ferrary; General don Ramon Cañas Montalva, Sr. Alicia Cañas de Errázuriz, Director de "El Mercurio"; don Clemente Díaz León; Embajador de Venezuela, Excmo. Sr. Julio Planchar; don José Manuel Balmaceda T.; don Nicolás Yaurur, General don Eduardo Maldonado Mercado; Director de Carabineros de Chile, General don Jacinto Ochoa Ríos, don Domingo Edwards Matte, don Jorge Meléndez Escobar, don Fernando Aldunate Errázuriz, don Luis Pereira Illiguz, Sr. Carolina Pereira de Correa, don Máximo Valdés Fontecilla, Sr. Luisa S. de Cousiño, D. Guillermo Subercaseaux, don Oscar Riesgo Larraeol, don Oscar Riesgo Echaurren, Excmo. Sr. Fernando Campero, Embajador de Cuba Excmo. señor Valdes Crespo, Coronel don Tobias Barros Ortiz, don Domingo Matte Larraín, Doctor Alfredo Alcaino, don Ismael Edwards Matte, don Ricardo Irrazaval Rojas, don Federico Helfmann, Ministro de Checoslovaquia Excmo. señor Jan Havlas, don Mario Salinas Cerda, don Juan Esteban Montero R., don Eduardo Solís Vergara, don Ricardo Letelier, don Miguel Barros de la Barra, don Julio Donoso Donoso, don Eduardo Knockaert, don Claudio Arteaga I., don Carlos Ceppi, don Morris Rosen, don Pedro Bledel, don Sami Sarquis, don José Gallay, don Hafe Award, don Fernando Altamirano Zaldívar, don Gustavo Vargas Molinare, don Augusto Rivera Parga, don Enrique Vergara Robles, don Luis Cousiño Mac Iver, Doctor Angel Hoces, don Horacio Montes, don Antonio Valech, don Hugo Petit Bon, don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, don Gustavo Kunze, don Armando Oyaneeder, don Juan Ballester, don Humberto Aguirre Doctan, don Manuel y Arturo Cuadros Cerda, don Armando Band Farias, don Roberto Ley, don Arturo Manchke, don Ramón Montoro Rodríguez, Doctor Mario Tapia Caballero, don Dagoberto Lagos, don Luis Menchaca Lira, don Carlos Ossandón Guzmán, don Arturo Edwards de Ferrary, Doctor Luis Aguirre Cerda, don Orlando Dell'Orto, don Ignacio Izquierdo, don Julio Pistelli, D. Teodoro Panussi, don Ricardo Searle, don José Larraín García Moreno, don Carlos Bromson, don Jorge Browgton, don José Eguiguren E., don Germán Greve Silva, don Armando Reyes del Río, don Armando Hamel Souza, don Hipólito Oliva, don Manuel Velasco don Carlos Poudensam, don Taufique Valech, don Evaristo Santos, don Rufino Melero, don Osvaldo Koch, don Juan Dagnino, don Juan Urzúa Madrid, Coronel don Carlos Garfías, don Germán Boisset, D. Ruperto Murillo y otros que publicaremos próximamente.

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
—Un hijo del señor José Valenzuela Espindola y de la señora Anita Silva Henríquez de Valenzuela.
—Un hijo del señor Francisco Cortés Donoso y de la señora Mary Baird de Cortés.

CLUB DE TITERES EN LA ESCUELA BRASIL

Quedó formado el Club de Titeres de la Escuela N.º 181 "Brasil", con el nombre de "Juventud Brasil".

En medio de gran entusiasmo y bajo la dirección de don Víctor Phillips, profesor del ramo, se eligió el directorio que conducirá a feliz realización los destinos de esta nueva y eficiente forma de enseñanza.

Presidente, don Modesto Prado, 6.º año.
Consejeros, señores Adolfo Letiva, 5.º año y Rolando Casanova, 4.º año.
Bibliotecario, señor Vicente Suau, 6.º año.

Comisiones.
Confección escenario: Jefe, Rolando Casanova.
Decoradores escenario: Jefe, Carlos Álvarez.
Decoradores de escena y modeladores: Jefe, Daniel Mar-dones.

Las clases serán los miércoles de 15 a 18 horas y cada comisión recibirá el detalle del trabajo que debe realizar.

EXPOSICION DE LIBROS DE LUJO FRANCESES.

El señor Embajador de Francia inaugurará mañana sábado la Exposición de Libros de lujo Franceses organizada bajo el patronato del Instituto Chileno - Francés de Cultura, por la Librería Francesa, Estado, 36.

Contribuya a cuidar-se del resfriado cuando salga a la calle...

Tome la precaución de colocar unas gotas de INHALEX en su pañuelo y sentirá un agradable alivio.

FRASCO GRANDE \$ 18
FRASCO BOLSILLO \$ 10.
Fórmula: Mentiliclorona

Inhalex
DISTRIBUIDORES
ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLIERE LTDA.

MUSICA

ORMANDY DA HOY SU ULTIMO CONCIERTO

Eugene Ormandy, el maestro de los éxitos más sobresalientes durante la temporada de conciertos sinfónicos iniciada en mayo, da hoy su último concierto, de la serie de tres audiciones para los que se contrata el Instituto de Extensión Musical. La ciudad entre nosotros del Director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia ha significado, sin duda, el mayor acontecimiento musical de este año. Cada uno de sus conciertos ha agotado las localidades con anticipación al día del concierto y ello no ha permitido a gran número de personas asistir como hubiera deseado. Por esta razón, y a instigación del Instituto de Extensión Musical, el maestro Ormandy ha accedido a dar un concierto extraordinario de despedida el próximo jueves, a las 18.45 horas en el Teatro Municipal. Este con-

CONCIERTO DE MUSICA DE ORGANO

La Sociedad Femenina invita a un concierto musical de órgano, por la señora Rosa Torregrosa de Chaves, al salón de la Sociedad, 13 horas, en la Segunda Iglesia Metodista Evangélica, Sargento Aldea 1049.

MAÑANA, PRIMER CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

En pocas oportunidades el anuncio de un concierto había producido mayor interés que el que se anuncia para mañana sábado, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, el pianista chileno Mario Miranda, cuya técnica, dada su extrema juventud y extraordinario temperamento artístico, han tenido oportunidad de admirar numerosos entendidos tanto chilenos como extranjeros, ya sea en las escasas oportunidades que ha actuado en público a la edad de seis, ocho y once años, respectivamente, o, últimamente, en reuniones íntimas.

Mario Miranda, que ha hecho todos sus estudios en Chile, con Julia Padiñ, y que iniciará muy pronto una gira por Europa, ha confeccionado para su concierto de mañana un programa que comprende "Preludio y Fuga en Si Mayor" de Bach; "Sonata en Do Menor Op. 10" (Pátetica), de Beethoven; "Estudios Sinfónicos" de Schubert; "La Tierra de las Audencias del Clavio de Luna", de Ondine; y "La Puerta del Vino", de Debussy; y "Trio Píccolo" (primera audición en Chile) de Poulenc. Las localidades, que han tenido una intensa demanda, se encuentran expendiéndose diariamente desde las 10 horas.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE LADISLAV CHENEY

En la Sala de Arte del Banco de Chile, calle Huérfanos 972, entre pisos, se abrirá al público el lunes, una interesante Exposición de paisajes chilenos del pintor Ladislav Cheney, quien se ha adaptado a la vida y costumbres de nuestra tierra y su interpretación en forma sensible a través de expresivas creaciones plásticas.

EXPOSICION DEL PINTOR ESPAÑOL JUAN CABANAS

En los salones del Circulo Español, Avenida O'Higgins 1550, ha quedado inaugurada la exposición de cuadros del prestigioso pintor español don Juan Cabanas.

Esta interesantísima muestra de arte ha llamado poderosamente la atención en los círculos sociales e intelectuales de Santiago. Entre los visitantes se cuentan distinguidas damas de la sociedad, diplomáticas, intelectuales y personalidades de las distintas actividades.

EXPOSICION DE MARIETTE LIDYS

A las 18 horas del lunes se inaugurará la importante Exposición de Oleos y Dibujos de la

En honor del M. de Relaciones Exteriores y Sra. de Fernández.

El Embajador de Panamá, señor Belisario Porras, ofrecerá una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Fernández, el martes 6 del presente, en el Hotel Carrera.

A FRANCIA.—

Próximamente se dirigirá a Francia el Embajador de Panamá, señor Belisario Porras.

AGRADECIMIENTOS DE LA CONDESA D'HYBOUVILLE.

Dada la premura de su partida y en la imposibilidad de agradecer personalmente a cada una de sus amigas y amigos las atenciones que han tenido para con ella, la Condesa D'Hybouville les ruega que, por intermedio de estas líneas, todas aquellas personas que han sido tan gentiles para manifestarle su afecto, reciban sus más sinceros agradecimientos.



Inhalex
DISTRIBUIDORES
ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLIERE LTDA.

MUSICA

ORMANDY DA HOY SU ULTIMO CONCIERTO

Eugene Ormandy, el maestro de los éxitos más sobresalientes durante la temporada de conciertos sinfónicos iniciada en mayo, da hoy su último concierto, de la serie de tres audiciones para los que se contrata el Instituto de Extensión Musical. La ciudad entre nosotros del Director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia ha significado, sin duda, el mayor acontecimiento musical de este año. Cada uno de sus conciertos ha agotado las localidades con anticipación al día del concierto y ello no ha permitido a gran número de personas asistir como hubiera deseado. Por esta razón, y a instigación del Instituto de Extensión Musical, el maestro Ormandy ha accedido a dar un concierto extraordinario de despedida el próximo jueves, a las 18.45 horas en el Teatro Municipal. Este con-

CONCIERTO DE MUSICA DE ORGANO

La Sociedad Femenina invita a un concierto musical de órgano, por la señora Rosa Torregrosa de Chaves, al salón de la Sociedad, 13 horas, en la Segunda Iglesia Metodista Evangélica, Sargento Aldea 1049.

MAÑANA, PRIMER CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

En pocas oportunidades el anuncio de un concierto había producido mayor interés que el que se anuncia para mañana sábado, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, el pianista chileno Mario Miranda, cuya técnica, dada su extrema juventud y extraordinario temperamento artístico, han tenido oportunidad de admirar numerosos entendidos tanto chilenos como extranjeros, ya sea en las escasas oportunidades que ha actuado en público a la edad de seis, ocho y once años, respectivamente, o, últimamente, en reuniones íntimas.

Mario Miranda, que ha hecho todos sus estudios en Chile, con Julia Padiñ, y que iniciará muy pronto una gira por Europa, ha confeccionado para su concierto de mañana un programa que comprende "Preludio y Fuga en Si Mayor" de Bach; "Sonata en Do Menor Op. 10" (Pátetica), de Beethoven; "Estudios Sinfónicos" de Schubert; "La Tierra de las Audencias del Clavio de Luna", de Ondine; y "La Puerta del Vino", de Debussy; y "Trio Píccolo" (primera audición en Chile) de Poulenc. Las localidades, que han tenido una intensa demanda, se encuentran expendiéndose diariamente desde las 10 horas.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE LADISLAV CHENEY

En la Sala de Arte del Banco de Chile, calle Huérfanos 972, entre pisos, se abrirá al público el lunes, una interesante Exposición de paisajes chilenos del pintor Ladislav Cheney, quien se ha adaptado a la vida y costumbres de nuestra tierra y su interpretación en forma sensible a través de expresivas creaciones plásticas.

EXPOSICION DEL PINTOR ESPAÑOL JUAN CABANAS

En los salones del Circulo Español, Avenida O'Higgins 1550, ha quedado inaugurada la exposición de cuadros del prestigioso pintor español don Juan Cabanas.

Esta interesantísima muestra de arte ha llamado poderosamente la atención en los círculos sociales e intelectuales de Santiago. Entre los visitantes se cuentan distinguidas damas de la sociedad, diplomáticas, intelectuales y personalidades de las distintas actividades.

EXPOSICION DE MARIETTE LIDYS

A las 18 horas del lunes se inaugurará la importante Exposición de Oleos y Dibujos de la

EN EL "CAPRI".



Asistentes a la manifestación con que se celebró un nuevo aniversario de la firma rusa.



Asistentes a la manifestación con que se celebró un nuevo aniversario de la firma rusa.

IN MEMORIAM.—

Mañana se oficiará una misa en el Templo de la Gracía Nacional, a las 9.30 horas, por el descanso del alma de don Ismael Castro Castro (Q. E. P. D.)

Hoy, viernes 2 de agosto 11.º aniversario del fallecimiento de la señora Kitty Gatica de Fantini, se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 9.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

RECEPCIONES.—

Circulan las siguientes invitaciones:
"María Casanova Larraín tiene el agrado de invitar a U. a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el sábado 17 de agosto, a las 22 horas. Tenida de etiqueta".

"María Eugenia del Pedregal tiene el agrado de invitar a U. a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el miércoles 14 de agosto, a las 21 horas. Tenida de etiqueta".

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados: Edmundo Enrique Sebastián, hijo del señor Enrique Quiroz y de la señora Olga Ruiz de Quiroz.

Fueron sus padrinos el señor César Augusto Quiroz y la señora Marta Espinoza de Ruiz.
—Raúl Remigio Morales Pardo. Fueron sus padrinos don Alberto Harrington Valdés y la señora Zulema Morales Iturra.

CLUB DE LA UNION —

Salón Colorado. — Mañana se efectuará el almuerzo mensual del Salón Colorado. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires se han dirigido el doctor Julio Schwarzenberg Lobeck y señora Tula Montes de Schwarzenberg. Después de una permanencia de varios meses en Estados Unidos, han regresado a Chile el doctor don Oscar Hiriart y señora Hilda de Hiriart.

—De Talca, para seguir a México, la señora Marina Silva de Icaza.
—Regresó a la capital, después de haber pasado una temporada en Viña del Mar, la señora Alicia Gutiérrez de Varas.

—De Talca, el señor Benjamín Ossa Teiler y Sra.
—A Valparaíso, el señor Ignacio Cuevas Garín y señora Antonia Pavez de Cuevas.
—A Viña del Mar el señor Guillermo Salas Mendoza y señora Clara Godoy de Salas.

—De Viña del Mar, don Enrique Undurraga Gandarillas y señora.

EXPOSICION SUSANA MARDONES

La pintora Susana Mardones, inaugurará una importante exposición de sus obras el jueves 8 del presente en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, Avenida O'Higgins 937. Presentará sus motivos de "Visiones Abstractas", que constará de una treintena de cuadros.

EXPOSICION WALDO VILA

El pintor Waldo Vila clausurará su Exposición de Cuadros e, martes, que actualmente exhibe en la Sala de Arte del Ministerio de Educación.

La Exposición ha sido muy visitada por miembros del Ministerio de Educación, Universidad de Chile y altas personalidades de nuestro ambiente cultural y artístico.

En las 1444. M. Lidys, con este motivo, visitará por primera vez nuestro país.

Su exposición constará de una cuarentena de obras, con motivos de paisajes, naturalezas muertas, figuras, retratos, temas florales entre los que se destacan "Bouquet a la rose avec fond de ruines" (Ramo de rosas con fondo en ruinas), "L'enfant aux osseaux" (Niños y pájaros), "Démolition en fourrure" (La señora de las pieles) etc.

Esta pintora cuenta con obras en los principales Museos de Europa.

La exposición permanecerá abierta al público desde el lunes próximo hasta el 14 de agosto.

FABRICA DE PRODUCTOS Tome

"BROCKWAY"

Avisa a su distinguida clientela y público en general, que los precios de sus bebidas son los siguientes:

Mandarina Brockway, docena \$ 18.75

Papaya Brockway, docena \$ 16.75

Ginger Ale Brockway, docena \$ 18.75

PUESTO A DOMICILIO, CON DEVOLUCION DE EN. VASE, FONOS: 51833.



FAJAS NYLON

recibidos directamente de NORTEAMERICA

Enviamos contra reembolso

CASA NIRVANA

ESTADO 320 PUENTE 625

Fabrica y Salón de Ventas SAN PABLO

EE. UU. ESTUDIA EMPRESTITO AL GOBIERNO DE CHILE PARA LAS EXPLORACIONES PETROLIFERAS

No existe divergencia de criterio entre Bowers y Braden, según funcionarios norteamericanos

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.).—Un funcionario del Banco de Exportación e Importación, dijo que Chile ha presentado una solicitud oficial de préstamo, destinado a las exploraciones petrolíferas en dicho país y otros usos. La solicitud fue presentada hace pocos días y ha sido puesta rápidamente en estudio, aunque se asegura que pasarán varias semanas antes que los funcionarios del Banco puedan llegar a una decisión sobre el asunto.

El mismo funcionario declinó especificar el monto exacto del préstamo solicitado, aunque indicó que no pasaba de 5 millones de dólares. Agregó que el préstamo abarcaría, además, proyectos tales como el desarrollo de algunos medios locales de transporte para Santiago y un mayor desarrollo de la empresa eléctrica, para lo cual el Banco ha concedido créditos.

El informante recordó que hace varias semanas circularon rumores de que el Banco había rechazado tal solicitud, pero los funcionarios norteamericanos, en estos días, haber recibido la solicitud chilena, lo que confirmaron hoy.

NO HAY DISCREPANCIA ENTRE BOWERS Y BRADEN

En respuesta a la pregunta relativa a la pretendida divergencia de opiniones entre el Embajador norteamericano en Santiago de Chile, Mr. Claude Bowers, y el Secretario auxiliar de Estado, Braden, respecto al

asunto, el funcionario informante desmintió categóricamente la afirmación de que existiera tal divergencia. Tal representante del Departamento de Estado, quien señaló que la cuestión de aceptar solicitudes de préstamos corresponde por entero al Banco de Exportación e Importación, en el cual el Departamento de Estado sólo tiene un representante en el seno del Consejo de administración, formado por cinco miembros. Tal representante está bajo las órdenes del Subsecretario de Estado, Clayton.

También hizo notar que la cuestión de que Chile trate de explorar las posibilidades petrolíferas de su subuelo mediante préstamos del extranjero o por intermedio de la industria chilena o privada de otra naturaleza, incumbe a Chile decidir.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

HALSEY LLEGO AYER A LIMA; EL MARTES PARTE A SANTIAGO

LIMA, 1.º.—(U. P.).—En un avión de transporte militar norteamericano, llegó en las últimas horas de la tarde de hoy al aeropuerto de Lima, el almirante de la flota de Estados Unidos, Mr. William F. Halsey, quien permanecerá en Lima hasta el martes próximo, cuando se guirá viaje a Santiago de Chile.

Fue recibido oficialmente en el aeropuerto, donde las tropas de la guarnición le rindieron honores de acuerdo con su alta jerarquía.

Halsey fue recibido especialmente por el Embajador norteamericano, Mr. Prentice Cooper, en cuya residencia oficial se alojó Halsey en Lima.

Mañana Halsey visitará al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibirá a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey viajó al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibió a la prensa.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.º.—(U. P.).—El Embajador de Chile, señor Alfonso Quintana Burgos, acompañado por el Ministro Consejero señor Fernando Orrego, partirán en automóvil el viernes por la mañana hacia Rosario, para concurrir el sábado a la inauguración de la 46.ª Exposición Rural de la segunda ciudad de Argentina, a la cual por primera vez concurren expositores ganaderos chilenos. Regresarán a Buenos Aires el domingo.

CUBA

LA HABANA, 1.º.—(U. P.).—El pionero de la aviación cubana, Agustín Paría Orduña, de 59 años de edad, falleció ayer por haber ingerido una dosis excesiva de píldoras soporíferas.

Paría estableció un record internacional en 1912, con el vuelo entre Cayo Hueso y La Habana.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 1.º.—(U. P.).—El Gobierno autorizó a las empresas particulares a explotar los recursos petrolíferos mexicanos por primera vez desde las expropiaciones de 1938.

El "Diario Oficial" anuncia que la región cerca de San Ignacio, en el Estado de Sinaloa, ha quedado liberada a la explotación particular y a la explotación por un período de 30 años.

Los intereses privados recibirán 87.5 por ciento de la producción y el resto pasará al Gobierno.

Las solicitudes de explotación serán recibidas en los próximos 60 días.

PERU

LIMA, 1.º.—(U. P.).—El Canciller peruano Enrique García Sayán, presidirá la delegación peruana a la transmisión del mando en Colombia, el 7 de agosto, según se anunció oficialmente.

La delegación viajará por vía aérea a Bogotá el domingo 4 de agosto.

LIMA, 1.º.—(U. P.).—La Asociación Nacional de Boys Scouts peruano, ofreció hoy un almuerzo a toda la delegación de scouts chilenos pertenecientes a la Brigada "Alcibades Vicens", que visita actualmente la ciudad de Lima.

Después del almuerzo asistieron a "La Tarde del Scout" organizada por el Agrupamiento N.º 1 de San Isidro, en la cual participaron los scouts visitantes.

LIMA, 1.º.—(U. P.).—La Facultad de Derecho de la Universidad de Bogotá, seguirá mañana viaje a Arequipa y el Cuzco, para continuar luego a Santiago de Chile.

YUGOSLAVIA SOLICITO MEDIACION DE BEVIN EN DISPUTA CON EE. UU. SOBRE 173 BARCOS DEL DANUBIO

LONDRES, 1.º.—(U. P.).—Se ha sabido que el Gobierno yugoslavo ha pedido al Ministro de Relaciones británico, señor Ernest Bevin, que sirva de mediador en la disputa yugoslavo-norteamericana sobre 173 barcos del Danubio que Yugoslavia reclama. Se cree improbable que Gran Bretaña acceda a la petición de Yugoslavia.

El Gobierno yugoslavo todavía aguarda respuesta a su última nota al Departamento de Estado, que alegaba que las autoridades norteamericanas dieron respuestas evasivas a las peticiones anteriores yugoslavas respecto de la restauración de la navegación fluvial del Danubio, y que esas evasivas obedecían al propósito de ejercer presión política sobre los yugoslavos.

La nota decía que su acusación sobre presión política se basaba en las declaraciones atribuidas a un coronel Tunold, de las autoridades norteamericanas de ocupación en Viena, las que habrían sido repetidas por el Encargado de Negocios norteamericano en Viena, señor Schanz. Según los yugoslavos, ambos dijeron que el apoyo de Yugoslavia a la Internacionalización del Danubio, era condición previa para cualquiera restitución de las naves yugoslavas.

La nota añadía que la demora en contestar perjudicaba la restauración del transporte yugoslavo, y el resurgimiento general de la economía de Yugoslavia, y estimaba los daños causados en diez millones de dólares.

Se cree aquí que los yugoslavos pueden llevar su disputa a la Corte Internacional de Justicia, y hasta presentarla ante

TRUMAN APROBO LA LEY SOBRE CONTROL DE ENERGIA ATOMICA

REUNION DEL COMITE TECNICO Y CIENTIFICO DE LA N. U.

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.).—El Presidente Truman aprobó la ley sobre control de la energía atómica, entregando a una comisión civil casi completa autoridad sobre su desarrollo en Estados Unidos, exactamente cuatro días antes del primer aniversario del ataque atómico en contra de Hiroshima.

La comisión de cinco funcionarios civiles que se nombrará, se hará cargo de los laboratorios y facilidades de producción establecidas por el Ejército, con el nombre de "Proyecto Manhattan".

La Junta tendrá facultades para fabricar bombas atómicas, siempre que el Presidente así lo ordene.

La Junta tendrá, asimismo, la misión de controlar la utilización de los materiales para la producción de esos materiales.

Esta ley es el primer paso del Gobierno hacia el control de la fisión nuclear, y el empleo de energía atómica.

REUNION DEL COMITE TECNICO DE LA N. U.

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.).—El Comité técnico y científico de la energía atómica se reunió bajo la presidencia del holandés, Henrick A. Kramera para un estudio que durará dos semanas, sobre las posibilidades que habría de obtener un control efectivo de la energía nuclear. Rusia dejó muy escaso sitio a la esperanza de llegar a un acuerdo, o a un compromiso entre los planes soviéticos y los norteamericanos, después que Gromyko dijo que la proporción militar a todos los países la inspección de los proyectos atómicos, no se concilia con el principio de soberanía de los Estados, que tanto se ha exigido.

Dijo: "Ninguna inspección semejante puede servir de garantía para la paz y la seguridad. Se ha concedido una importancia excesivamente exagerada a esta idea de la inspección. Es entender muy superficialmente el problema del control atómico. El único método de control recomendable, es contando con la cooperación de las Naciones Unidas".

E. U. celebró ayer el aniversario de sus fuerzas aéreas

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.).—Los aviones de la Fuerza Aérea norteamericana volarán en todo el mundo, allí donde se encuentren, en homenaje al 39.º aniversario de la F.A.N., fundada en 1907, en calidad de parte integrante del Cuerpo de Comunicaciones, con un oficial dos soldados rasos y ningún avión. En la reciente guerra mundial alcanzó a contar con un total de más de 2.400.000 oficiales y soldados, y cerca de 83 mil aviones.

Las ceremonias en Washington culminarán esta noche con una comida ofrecida por Spats a la que asistirá el Presidente Truman.

SALUDOS DE LA R.F.A. LONDRES, 1.º.—(U. P.).—La Real Fuerza Aérea envió hoy "sinceros saludos y felicitaciones" a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, con motivo de ser hoy su día de celebración.

Estos saludos están contenidos en un mensaje enviado al general Carl Spaatz, por el mariscal de la R.F.A. Lord Tedder.

Durante la tarde, una escuadrilla de cazas de la R.F.A. evolucionó frente a la residencia del Embajador norteamericano en esta capital, Mr. W. Averell Harriman.

Pronto los leones y tigres comenzaron a rugir desafiante, haciéndose presente la policía por el había necesidad de sus servicios. Los huelguistas amenazaron con poner en libertad a los animales si la policía no se retiraba.

Esta mañana fueron satisfechas las demandas de los obreros y éstos regresaron a sus ocupaciones. Los animales, tranquilamente ingirieron su desayuno.

Terminó huelga en Zoológico de Viena

VIENA, 1.º.—(U. P.).—La paz volvió hoy al Zoológico de Viena, en el sector de Schönbrunn, con la solución de la huelga de los trabajadores del Zoo, que lanzó durante breve tiempo las actividades del parque en un verdadero laberinto.

Los trabajadores abandonaron ayer sus labores, pidiendo mayores salarios y mejores razones alimenticias. Rehusaron alimentarse a los animales, que ya estaban sometidos a una dieta pobre.

Pronto los leones y tigres comenzaron a rugir desafiante, haciéndose presente la policía por el había necesidad de sus servicios. Los huelguistas amenazaron con poner en libertad a los animales si la policía no se retiraba.

Esta mañana fueron satisfechas las demandas de los obreros y éstos regresaron a sus ocupaciones. Los animales, tranquilamente ingirieron su desayuno.

Terminó huelga en Zoológico de Viena

VIENA, 1.º.—(U. P.).—La paz volvió hoy al Zoológico de Viena, en el sector de Schönbrunn, con la solución de la huelga de los trabajadores del Zoo, que lanzó durante breve tiempo las actividades del parque en un verdadero laberinto.

Los trabajadores abandonaron ayer sus labores, pidiendo mayores salarios y mejores razones alimenticias. Rehusaron alimentarse a los animales, que ya estaban sometidos a una dieta pobre.

Pronto los leones y tigres comenzaron a rugir desafiante, haciéndose presente la policía por el había necesidad de sus servicios. Los huelguistas amenazaron con poner en libertad a los animales si la policía no se retiraba.

Esta mañana fueron satisfechas las demandas de los obreros y éstos regresaron a sus ocupaciones. Los animales, tranquilamente ingirieron su desayuno.

Terminó huelga en Zoológico de Viena

VIENA, 1.º.—(U. P.).—La paz volvió hoy al Zoológico de Viena, en el sector de Schönbrunn, con la solución de la huelga de los trabajadores del Zoo, que lanzó durante breve tiempo las actividades del parque en un verdadero laberinto.

Los trabajadores abandonaron ayer sus labores, pidiendo mayores salarios y mejores razones alimenticias. Rehusaron alimentarse a los animales, que ya estaban sometidos a una dieta pobre.

Pronto los leones y tigres comenzaron a rugir desafiante, haciéndose presente la policía por el había necesidad de sus servicios. Los huelguistas amenazaron con poner en libertad a los animales si la policía no se retiraba.

Esta mañana fueron satisfechas las demandas de los obreros y éstos regresaron a sus ocupaciones. Los animales, tranquilamente ingirieron su desayuno.

Terminó huelga en Zoológico de Viena

Exequiel Figueroa
ABOGADO
Estudio: COMPANIA
TELEFONO 61078
Asuntos civiles, criminales
del trabajo, ategados de 10
20.30 horas.

(CON PERMISO
SEÑOR MOLINARE)

A don Luis Loyola Ahumada,
lo fueron a convidar
a una fiesta bien rociada,
y él no se hizo de rogar

Y mi amigo Luis Loyola
tuvo la idea genial
de llevar su Discorola
con Maletín Musical



FIESTA CON
Discorola RCA
... EXITO ASEGURADO

Y el pie por una Discorola RCA significa bien poco en el presupuesto de celebración de un santo

Con ello y el MALETIN MUSICAL VICTOR que recibió el mismo tiempo, tiene asegurados el brillo de la fiesta y la diversión y gratitud de sus invitados.

Al comprar la DISCOROLA RCA, con un módico pie y

CUOTAS MENSUALES DE \$ 112.- recibe ahora como regalo

"EL MALETIN MUSICAL VICTOR"

Elige sus discos en la lista de 10 grupos que le mostrará su distribuidor RCA Victor.

RCA Victor

DISTRIBUIDORES RCA VICTOR

LUIS ARRAU
Compañía 1073

RAMON CARRERA
San Diego 373

CARLOS DOGGENWEILER
E HIJOS LTDA.
Arturo Prat 166

PABLO FAUST Y CIA. LTDA.
Alameda Bdo. O'Higgins 711

FCO. FIGUERAS Y CIA.
Santa Isabel 0301-A

SERGIO LECAROS
Y CIA. LTDA.
Alameda Bdo. O'Higgins 157

ENRIQUE PALMA
Alameda Bdo. O'Higgins 2981

ROBERT Y MONTES
Alameda Bdo. O'Higgins 2228

HUMBERTO GONZALEZ C.
Eyzaguirre 511 - San Bernardo

Y ENTRE OTROS, A LOS SIGUIENTES DISTRIBUIDORES EN DISCOS VICTOR.

ARTE Y BELLEZA
Av. Fco. Bilbao 1101,
esq. Miguel Claro

ANTONIO BLAVIA
San Diego 1221

JORGE IBARRA MOORE
Arturo Prat 80

ARTURO OMEGNA R.
San Diego 222

THELMO PRADO
Recoleta 2043

ENRIQUE SIVIRAGOL
San Diego 1953, esq. Arauco

CAMELO Y SOZA LTDA.
Ahumada 122

CIA. DISTRIBUIDORA
RCA VICTOR
Agustinas 1301, esq. Teja

ECHEVERRIA, RENARD
Y CIA. LTDA.
Ahumada 54

ROBERTO FERNANDEZ
Y CIA. LTDA.
Bandera 182

GASMAN HNOS.
VALDIVIESO LTDA.
Monjitas 831,
frente Restaurante La B...

METCALFE Y CIA. LTDA.
Alameda Bdo. O'Higgins 157

RADIOFONOGRAFIA
DEL PASAJE
Pasaje Matte 25

SERVIO SALVO
Alameda Bdo. O'Higgins 157

ROBERTO SANTELICES P.
Puente Alto

HORACIO ARANCUIZ RUIZ
10 de Julio 491, esq. Cam...

FERNANDEZ
Y CONTRERAS LTDA.
Av. Independencia 453

LUIS PEYTREUX
Huertas 830 - Cañal...
rio 282, frente Teatro V...

CASA SCHERMANN
San Diego 844
lado Teatro Caupolicán

MUEBLES

CHIPPENDALE,
REINA ANA,
COLONIAL,
AMERICANO,
ESTILO INGLES,
NORMANDO y
MODERNOS.
AMPLIAS
FACILIDADES

SE AVECINA AGUDA
ESCASEZ DE PINTURAS
EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.).—Un voto de los principales importadores de aceite de linaza declaró hoy que la escasez de pintura en los Estados Unidos será aguda durante los seis me-

ses venideros, a menos que el Gobierno compre más aceite de lino o de linaza de Argentina.

Señaló que la cosecha de lino norteamericano ha disminuido de 6 millones de bushels en 1945 a más o menos 20 millones para 1946.

La Junta de Aeronáutica Civil autorizó hoy nuevos itinerarios aéreos entre Estados Unidos, Alaska, el Lejano Oriente y Australia, permitiendo así, tanto a la Pan American Airways como a la Transcontinental Western Airlines, establecer servicios de transporte aéreo que llevarán a cualquier pasajero alrededor del mundo entero.

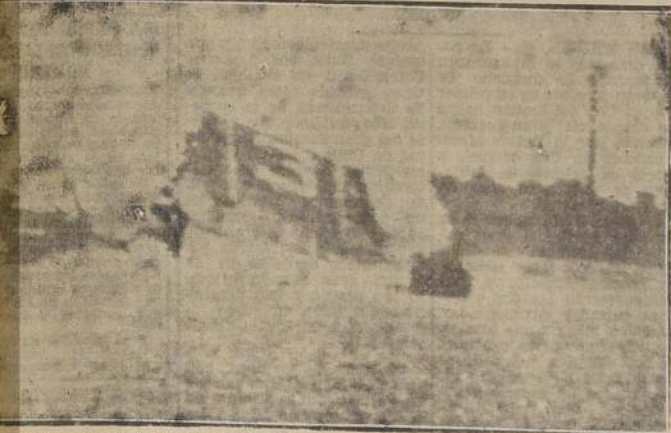
La Junta autorizó también a la Panair para extender su servicio desde la isla Midway, a Tokio, Singapur y Hong Kong, y el servicio de Manila a Singapur, Singapur y Batavia, además de extenderlo desde Hong Kong a Calcutta, donde empalmará con el servicio del Alán.

La Junta también autorizó a la TWA para extender las rutas del Atlántico norte desde Bombay por Calcutta hasta Mandalay, Hanói, Canton y Shanghai. En este último punto se unirá el nuevo servicio transpacífico de la Northwest Airlines, compartiendo así con esa empresa la ruta mundial. La Northwest va desde Shanghai a Tokio, Anchorage, Alaska, Seattle, Washington, Edmonton, Canadá, Chicago y Nueva York.

Un voto de los principales importadores de aceite de linaza declaró hoy que la escasez de pintura en los Estados Unidos será aguda durante los seis me-

Yugoeslavia rechazó internacionalización de Trieste

EL "SARATOGA" SE HUNDE



EXPLOSION ATOMICA EN BIKINI.—Esta fotografía muestra al famoso portaaviones "Saratoga", con su proa proyectándose del mar, mientras se hundía lentamente en las aguas de la Laguna de Bikini el 24 de julio, como resultado de la explosión submarina de una bomba atómica. Instantes después de tomarse esta vista el "Saratoga" se hundió definitivamente. — (Foto ACME).

4 GRANDES POTENCIAS CONSERVAN EL PREDOMINIO EN LA CONFERENCIA DE PARIS

peños países
graron igual
con ellas en
laboración de
Tratados
de Paz

MAS CONCILIADOR SE MOSTRO AYER EL DELEGADO SOVIETICO

MAYOR PARTICIPACION DE TODAS LAS DELEGACIONES EN LA DISCUSION DE LA PAZ CON ITALIA

PARIS, 1.º.—(U. P.).—(Por Joseph W. Grigg).—El Canciller soviético Molotov facilitó inesperadamente la labor de la Comisión de Reglas de Procedimiento de la Conferencia de Paz proponiendo esta mañana dos transacciones destinadas a dar a las naciones pequeñas mayor participación en la discusión de los tratados de paz a firmar con Italia y los ex satélites de Alemania. Las proposiciones de Molotov siguieron en la línea del nuevo papel conciliador que ha asumido en la primera fase de la Conferencia de Paz, en contraste con las tácticas de duro regateo que adoptó en las pasadas reuniones del Consejo de Cancilleres.

La primera transacción propuesta por Molotov, fue aceptada por unanimidad por la Comisión, terminando así un serio choque entre el bloque soviético y Grecia y Australia, que expusieron los puntos de vista de las naciones pequeñas. Grecia pidió a la Comisión que estableciera que cualquier asunto relativo a "una paz justa y duradera" podría ser agregado a la tabla de la conferencia. La transacción de Molotov permite a la conferencia poner en la tabla, a petición de cualquier delegación, "cualesquiera cuestiones relativas a los tratados de paz". La segunda transacción ofrecida por Molotov y aceptada también por unanimidad vino después que Holanda propuso que las 21 naciones concurrentes tuvieran representación en cada una de las cinco Comisiones que estudiarán los tratados de paz con Italia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Finlandia, respectivamente. Los Cuatro Grandes

por el Consejo de Cancilleres en los anteproyectos de tratados de paz. Se también posible el delegado holandés lo dio a entender hoy—que algunas naciones pequeñas se niegan a firmar los tratados en los cuales no han tenido voz apropiada. Molotov, sin embargo, tuvo hoy el cuidado de insistir en que ni la Unión Soviética ni ninguna de las otras grandes potencias tenía el deseo de privar a las pequeñas de voz, y personalmente presentó una moción para que todas las delegaciones tuvieran chance de ser oídas respecto a cualquier tratado en estudio. Los Cuatro Grandes tendrán mayores dificultades para mantener sus filas cuando se plantee a la Conferencia la cuestión de Trieste y Venezia Giulia, porque aún para ellos el arreglo de esta transacción que hemos notado obtener. Aún así, sin embargo, todavía les sobran uno o dos votos a este respecto, y el arreglo propuesto por sus contrarios no podrá ciertamente, en ningún caso, conseguir los dos tercios de mayoría. Los observadores que asisten a la Conferencia y que vieron hoy a la Comisión de Procedimiento, se sentían inclinados a simpatizar con la opinión expresada por el británico Mr. Neil en el sentido de que si todas las comisiones fueran tan grandes como ésta, los trabajos de la Conferencia se harían tan lentos que probablemente no se avanzarían una milla de la lentitud con que avanza la comisión de procedimientos, sugiere que es improbable que la Conferencia termine a considerar los tratados de paz antes de la próxima semana.

LUXEMBURGO HABRIA RECHAZADO CESION DE ALDEA DE KASTEL

PARIS, 1.º.—(U. P.).—Puentes autorizados procedentes de Luxemburgo dieron a conocer hoy que Luxemburgo rechazó la indicación aliada sugiriendo que la aldea fronteriza alemana de Kastel sea cedida a Luxemburgo como una "compensación simbólica" por la participación de este pequeño país en la guerra, y también dando como motivo de que Kastel podría servir de puerta para la infiltración alemana, con el tiempo. Entretanto se han estado haciendo preparativos para trasladar los restos del líder luxemburgués del siglo XIV, desde Kastel a la ciudad de Luxemburgo, el 24 de agosto. Kastel es una pequeña zona productora de vino en la orilla izquierda del río Saar y la aldea misma está ubicada sobre un terreno rocoso en una altura desde la cual se contempla al río. Los expertos económicos estiman que la producción de vino podría pagar el mantenimiento de la zona. El informante dijo que las aspiraciones de Luxemburgo quedarían satisfechas si las potencias constructoras de la paz aceptan la petición de Luxemburgo de participar en las discusiones del tratado de paz italiano. Añadió que el Ministro de Relaciones de Luxemburgo, Joseph Bech, quien tiene esperanzas de ser invitado, está dispuesto a salir para París inmediatamente.

REVISION DE TRATADO DE PAZ CON ITALIA SOLICITARA BRASIL

PARIS, 1.º.—(U. P.).—El delegado brasileño Raul Fernandes quien encabezará la representación brasileña en la comisión sobre el tratado de paz con Italia, declaró hoy en una entrevista exclusiva, que Brasil, ya ha diseñado un programa para la revisión del tratado italiano de paz sobre "línea humanitaria". Fernandes expresó: "La delegación del Brasil considera que el borrador, preparado por los Cuatro Grandes, es demasiado severo, y espera que se le hagan modificaciones favorables a Italia".

El delegado brasileño, al explicar el punto de vista de su país, manifestó: "Condiciones demasiado estrictas, podrían impedir el resurgimiento de Italia. Eso no es el objetivo de esta Conferencia. Su objetivo es ayudar a su restauración, para que así Italia se convierta en un estado económico sano". Fernandes agregó que él y sus colegas habían estado estudiando el borrador del tratado y que presentarán propuestas para su modificación "cuando llegue la hora". Señaló que era prematuro indicar cuáles serán esas propuestas.

Siguió diciendo Fernandes: "La actitud del Brasil refleja la de muchos otros estados latinoamericanos. En el caso nuestro no se trata de un interés personal o económico. Nuestro fin es únicamente político pues este es un problema político y decidirá el destino de la paz". Fernandes tiene una posición especial dentro de la delegación brasileña, es considerado en Brasil como el decano de los juristas en jurisprudencia. Hasta que llegue el Mariscal Smuta de Sud Africa, será el único delegado que también tomó parte en la Conferencia de Versalles. Fernandes representó a su patria en las discusiones sobre las funciones de la corte mundial, después de la primera guerra mundial.

SUBIO EL VALOR DEL CRUZEIRO BRASILEÑO, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.).—El valor del cruzeiro brasileño subió siete puntos, a un total de 545 centavos norteamericanos.

proponen que esas Comisiones sean integradas solamente por las naciones que estuvieron en guerra activa con el país correspondiente. Molotov indicó que debía adoptarse la proposición de los Cuatro Grandes, pero con el agregado de que todas las demás naciones podrían participar en los trabajos de las comisiones y ser oídas en ellas aunque sin derecho a voto. La proposición de Molotov fue aceptada después que la moción holandesa fue rechazada por once votos a favor contra nueve en contra y una abstención de los Estados Unidos. La abstención de Norteamérica en esta primera votación causó tanta sorpresa como el rol de mediador entre las grandes y las pequeñas naciones adoptado por Molotov. Sin embargo la prueba real de la actitud conciliadora de Molotov no alcanzó a producirse hoy. La Comisión no alcanzó a llegar al punto vital de si las decisiones de la conferencia serán adoptadas por dos tercios de mayoría como propone Australia y otras naciones menores.

La Comisión postergó también hasta mañana la decisión sobre una proposición polaca para que se reconociera que Polonia estuvo de hecho, sino formalmente, en guerra con Hungría, pudiendo en consecuencia participar en la discusión que estudiará el tratado húngaro. Los polacos sostienen que la única razón de que Hungría no haya declarado la guerra a Polonia

(PASA A LA PAG 8)



Una vista del puerto de Trieste

EN PARIS SE DISCUTIRA DE TODO MENOS SOBRE LA BOMBA ATOMICA

ESP. PARA "LA NACION" POR H. SALISBURY

NUEVA YORK, 1.º.—(Especial).—Hace casi un año que la primera bomba atómica cayó en Hiroshima y el mundo conoció el más grande secreto de la guerra. En ese periodo se ha hecho más detrás del escenario y se ha realizado menos, de carácter definitivo, en el campo de la energía atómica que en cualquier otro problema mundial. Cabe observar que las Naciones Unidas todavía están luchando con la fisión nuclear, en tanto que no se espera que la actual Conferencia de París llegue a tocar siquiera ese tema. También se debe observar que los delegados a la Conferencia la Paz discutirán de todo menos una cosa, que arroja una sombra de temor sobre todo el mundo: la bomba atómica.

Estados Unidos sigue manufacturando bombas, presumiblemente mejorando su terrible poder de destrucción. Las demostraciones en Bikini han permitido a los hombres de ciencia determinar los límites de las bombas atómicas. En la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas hay una disputa sobre el veto y sobre qué se debe hacer: si se declara fuera de la ley la bomba atómica, como lo desea Rusia, o si se establece un control severísimo, como lo desean Estados Unidos.

Estados Unidos acaba de entregar el control interno de la fisión nuclear a los civiles, lo que permite a los hombres de ciencia continuar los estudios de los aspectos tanto bélicos como humanitarios de estas nuevas fuerzas. Rusia y Checoslovaquia cooperan en el estudio de la energía atómica para poner de relieve que otras naciones, además de Estados Unidos, tienen recursos para producir energía atómica. También los hombres de ciencia de Francia, Suecia y otros países tratan de determinar y llegar al fondo de los secretos atómicos.

Hay la esperanza de que la cooperación internacional pueda utilizar las investigaciones y los resultados que se obtengan en fines pacíficos, como ser, la generación de la energía, la curación del cáncer y el mejoramiento de la agricultura. Los peritos, en su mayor parte, advierten que la revolución atómica no será alcanzada en esta década o en la actual generación, pero que muchos de los que ahora viven podrán ver un empleo social considerable de la energía atómica.

HARRISON SALISBURY.

LLAMADO A LOS EE. UU. EN FAVOR DE UN ESTADO FEDERAL EN PALESTINA FORMULOS. CRIPPS EN LOS COMUNES

Ayer continuó el debate sobre la situación en este territorio.—Intervención de Winston Churchill

LONDRES, 1.º.—(U. P.).—En el segundo día del debate en los Comunes sobre la situación de Palestina, Sir Stafford Cripps, hablando en nombre del Gobierno, hizo indirectamente un llamado a los Estados Unidos para que aprueben rápidamente el plan para la federación de Palestina, a objeto de "evitar los horrores de una guerra civil". Cripps declaró también que Gran Bretaña seguiría adelante con el plan de federación palestina aún en el caso de que los árabes y judíos o cualquier otra fuerza, calificada por éste de "compleja".

Habiendo en nombre de la oposición, Winston Churchill dijo que por mucho tiempo había tenido la convicción de que los Estados Unidos deberían asumir su parte también en la solución del problema palestino, en vez de permanecer sentados al margen criticando "nuestros defectos con toda la libertad de la perfecta no ingerencia e irresponsabilidad". Cripps dijo en los Comunes que Gran Bretaña no podría llevar a cabo plenamente el plan preparado por los expertos anglo-norteamericanos para la solución del problema, pero que ahora era necesaria una decisión lo más rápida posible para evitar una guerra civil en Tierra Santa. Agregó que los Estados Unidos tenían especial interés en los problemas palestinos a causa de la gran población judía de Norteamérica. Dijo Cripps que el Gobierno británico esperaba con confianza que los Estados Unidos se decidieran a cooperar. "Sin ella (la cooperación norteamericana) no podremos echar sobre el pueblo de este país la carga financiera que será necesaria para realizar este nuevo plan". Cripps rechazó la sugerencia de que el asunto fuera presentado a las Naciones Unidas, diciendo que ello significaría "un retraso inevitable". "En las circunstancias actuales, dijo, el Gobierno cree que una decisión rápida es absolutamente esencial". Dijo que ni los árabes ni los judíos podrían ser expulsados de Palestina. "Se les debe mantener perpetuamente se-

Italia se esforzará por obtener mejores condiciones de paz

ROMA, 1.º.—(U. P.).—Después de cinco horas de reunión del Gabinete, durante la cual el Premier, Alcide de Gasperi, leyó el texto del tratado de paz con Italia, el jefe del Gobierno declaró a la prensa que había dado instrucciones a la delegación italiana para hacer los máximos esfuerzos en París para mejorar las condiciones de paz. Agregó que el Gabinete recibió una mala impresión sobre la lectura, especialmente sobre las cláusulas económicas, sobre cuyo aspecto nunca se escuchó a Italia antes del comunicado oficial de los Cuatro Grandes. "Además de las conciliaciones mutuales territoriales y de la impotencia definitiva a que queda reducida Italia", dijo de Gasperi: "Las reparaciones, junto con el rechazo de la reclamación italiana contra Alemania, ponen en peligro la vida económica y la independencia de la nación".

Aunque no se ha recibido aún la invitación oficial, el Gabinete nombró a Ivanoe Bonomi y al Embajador en Francia, Giuseppe Saragat, para que acompañen a De Gasperi, cinco Embajadores, en diversas capitales —Varsovia, Londres, Moscú, Río de Janeiro

Se opuso también a la nueva frontera con Italia propuesta por el Consejo de Cancilleres

CANCILLER HOLANDES DEFENDIO LOS DERECHOS DE LOS PEQUEÑOS PAISES

PARIS, 1.º.—(U. P.).—(Por Edward W. Beattie).—En la cuarta sesión plenaria de la Conferencia de Paz, esta tarde, el delegado de Yugoslavia Edward Kardelj, rechazó la decisión de los Cuatro Grandes de internacionalizar el puerto de Trieste, y declaró que el proyecto de frontera italo-yugoslava propuesto por el Consejo de Cancilleres constituía la negación de todos los principios por los cuales se luchó durante la guerra.

Yugoslavia hizo circular un proyecto de resolución que le daría derecho a vetar la decisión sobre Trieste.

La sesión de esta tarde fue abierta por el representante de Holanda, Barón Von Boettel, quien abogó vigorosamente por la igualdad de derechos de todas las naciones grandes y pequeñas que participan en la conferencia, y pidió que fuesen rechazadas las normas de procedimiento que establecen una discriminación artificial entre los países, pidiendo que las decisiones sean adoptadas por simple mayoría.

El representante de Nueva Zelanda, Mason, hizo saber que iniciará una nueva lucha en el seno de la Comisión de Reglas de Procedimiento para despojar a los Cuatro Grandes de las prerrogativas especiales que tienen en las deliberaciones de la Conferencia. Los neozelandeses dicen a conocer un proyecto de acuerdo que haría al Primer francés Georges Bidault, presidente permanente de la Conferencia. Los Cuatro Grandes han propuesto que la presidencia se reparta entre ellos solamente por períodos de tres días para cada uno.

Finalmente, el Canciller noruego, Harvald Lange, reconoció en su discurso el derecho de los Cuatro Grandes a desempeñar un papel destacado en la redacción de los tratados de paz, pero insistió en que las pequeñas potencias deberían tener derecho a introducir algunas modificaciones en los proyectos presentados por aquellos.

La cuarta sesión plenaria comenzó a las 16.20 horas y terminó a las 18.40. La quinta sesión se efectuará mañana, y en ella hablarán los representantes de Canadá, Etiopía, Rusia Blanca, Polonia, y Checoslovaquia.

LOS DISCURSOS DE HOY. Al iniciarse la sesión de hoy, el Canciller holandés, Barón Von Boettel, se dirigió nuevamente a los portadores de las naciones "pequeñas" y rechazó enfáticamente la regla de los dos tercios de votos para la aprobación de las decisiones de la Conferencia. En la sesión de la Comisión de Reglas de Procedimiento, celebrada en la mañana, la proposición de Van Boettel para que todas las naciones concurrentes pudieran formar parte de las comisiones que redactarán los diferentes tratados de paz, fue rechazada por once votos contra nueve y una abstención.

Volviendo sobre el mismo tema, en la tarde, el Canciller holandés dijo: "Tenemos objeciones particularmente graves que hacer a las reglas de procedimiento que restringen la participación en ciertas comisiones a los países que presentaron los anteproyectos de tratados de paz, y a los que estuvieron en guerra con los países en cuestión. En nuestra opinión no hay ninguna excusa válida para esta distinción. Los 21 Estados reunidos aquí, están todos tan interesados en la solución de los problemas que deben tratar esta Conferencia, que esta discriminación artificial propuesta debe ser rechazada. Es opinión de la delegación holandesa, todos los Estados invita-

dos deben participar en la labor de la Conferencia, en un pie de absoluta igualdad. Si nuestra reunión ha de terminar con los resultados que se espera de ella, deberíamos recordar que cualquier sistema que alivia solamente a los intereses de ciertos Estados o ciertos grupos de Estados, y descuida los derechos de los demás, es perjudicial para el desarrollo pacífico de la comunidad internacional.

Van Boettel advirtió a las grandes potencias que la manera como están usando su poder, no es de buen augurio para la paz mundial. Reconoció que esas potencias tienen una posición especial, pero agregó: "No podemos estar de acuerdo en que las grandes potencias nos dicten su voluntad, o en que tengan una sabiduría especial en la esfera internacional".

DISCURSO DE KARDELJ. El Canciller yugoslavo, Kardelj, se declaró categóricamente contrario a la decisión de los Cuatro Grandes sobre Trieste. Su declaración coincidió con la distribución de una proposición yugoslava que le daría derecho a vetar cualquier recomendación que tenga relación con asuntos de Trieste y la frontera de Venezia Giulia.

Dijo Kardelj: "Somos de opinión que una decisión semejante sólo pudo ser adoptada, en primer lugar, porque los derechos de las naciones pequeñas no siempre fueron considerados por las grandes potencias. Demás está decir que una paz justa no puede ser obtenida en esas condiciones". Kardelj dijo que la frontera italo-yugoslava, propuesta por los Cuatro Grandes violaba el principio del justo castigo de los agresores. Al mismo tiempo que se continuaba a los principios éticos.

Y Washington—actuarán como consejeros de la delegación italiana.

EL GERENTE

EVATT PLANTEA LA CUESTION SOBRE EL DERECHO A VETO

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.).—Mr. Herbert Evatt, delegado de Australia, planteará la cuestión del derecho de veto absoluto, que disfrutaban los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la NU, ante la Asamblea General de este organismo, que se reunirá aquí el 23 de septiembre próximo.

La Orden del Día contiene 84 temas a discutir, de los cuales el 32.º es: "Aplicación del artículo 27.º de la Carta sobre procedimientos de votación del Consejo de Seguridad (tema propuesto por el Gobierno australiano)". Mr. Evatt, que constantemente ha criticado el empleo amplio de veto por parte de Rusia, durante las sesiones del Consejo de Seguridad, pedirá que la Asamblea revise la aplicación del poder de veto durante esas sesiones. Además, se espera que hará ciertas recomendaciones, pero aún no han podido ser determinadas.

dos deben participar en la labor de la Conferencia, en un pie de absoluta igualdad. Si nuestra reunión ha de terminar con los resultados que se espera de ella, deberíamos recordar que cualquier sistema que alivia solamente a los intereses de ciertos Estados o ciertos grupos de Estados, y descuida los derechos de los demás, es perjudicial para el desarrollo pacífico de la comunidad internacional.

¡ULTIMA HORA!

POR INCENDIO

DESDE \$35

EL PAR

Royale

AGUSTINAS Y AHUMADA

SOC. COOPERATIVA LTDA. "EL PAIS"

BANCO DE LOS EMPLEADOS DE CHILE
AUTORIZADO POR DECRETO SUPLENTO N.º 614, DEL 5 DE JULIO DE 1946

CAPITAL INICIAL SUSCRITO	\$ 370.200.—
CAPITAL SUSCRITO DURANTE EL MES	4.146.000.—
CAPITAL A LA FECHA	\$ 4.516.200.—

Local provisorio: calle Nataniel 117. — Teléfono 82233
La institución abrirá sus puertas en los primeros días de Agosto

QUESOS

S MEJORES MARCAS, MANTEQUILLA PANIFICADA Y MANEJ, CONSERVAS SURTIDAS, CHARQUI EQUINO, ESPECIAL PARA COMERCIANTES, A PROVINCIAS CONTRA REMBOLSOS

ENRIQUE ILABACA Y CIA.
ANDRES BELLO N.º 740

SANTIAGO — TELEFONO: 801439

ETICION DE PERIODISTAS DE VALPARAISO, ENTREGADA S. E.

DIRIGENTES DEL CIRCULO DE LA PRENSA VISITARON AYER AL EXCMO. SEÑOR DUHALDE PROYECTO DE LA CASA PROPIA

El presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso, señor Tricot, acompañado por los señores S. E. y del director, don Carlos Urzúa, fue recibido ayer tarde por S. E. el presidente de la República.

UNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

La Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, celebrará hoy asamblea general, a las 18.30 horas, en la Sala de la Universidad de Chile.

La agenda será la siguiente: Informe del estado en que se encuentran los proyectos de ley económica. Disertación del señor José R. Insulza, sobre "Aspectos de la Educación Rural". Charla sobre el panorama económico y social de la educación de adultos en los Estados Unidos de América, a cargo del profesor señor Robinson.

IMPORTANTES OBRAS DE ADELANTO PARA DEPARTAMENTO DE CUREPTO

TUVO UNA COMISION QUE SE ENCUENTRA EN SANTIAGO. MAS DE UN MILLON DE PESOS PARA CAMINOS

Se encuentra en Santiago una Comisión de Curepto, creada por el Gobernador, don Manuel G. Labra, del Excmo. señor Duhalde, para la ejecución de obras de adelanto de caminos, a la que ha venido a donar en la capital la suma de diversos problemas. En sus visitas a las diferentes reparticiones públicas, la comisión ha sido acompañada por el diputado Marcelo Ruiz Solar, jefe del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, obtuvo la aceleración de los trabajos de construcción del camino de Curepto a Talca, en el camino Gualleco-Curepto, para cuya obra se ha destinado la suma de un millón de pesos, y la suma de cincuenta mil pesos como cuota extraordinaria para reparación de caminos dentro del departamento.

En su entrevista con el Director de los Servicios de Agua Potable, la comisión consiguió la visita de un ingeniero, para que estudie la ampliación y mejoramiento de la red de ese servicio en el pueblo mencionado.

Por otra parte, el vicepresidente de la Caja de la Habitación, prometió la inclusión en el presupuesto del presente año, de los fondos necesarios para la construcción de veinte casas para obreros de mayor importancia que la comisión tenía el encargo de estudiar, y que se refiere a la luz eléctrica, obtuvo del director de estos servicios, señor Gustavo Lira, la pronta caducidad de la concesión del actual empresario, por el mismo servicio que presta a la población.

En el Ministerio del Interior se consiguió la cantidad de 50 mil pesos para invertirlos en obras de carácter social.

Se dejaron muy adelantadas las gestiones ante el Supremo Gobierno para la construcción de un edificio donde se instalarán las oficinas públicas, para lo cual se envía una comisión que hará los estudios respectivos.

Para conocer sus esfuerzos, la comisión se acercó, por último a la Dirección General de Informaciones y Cultura, organismo que donará un hermoso trofeo que será disputado entre los deportistas de la región.

PERIODISTA NORTE-AMERICANA EN CHILE



Ayer llegó a Los Cerrillos en el avión de la Panagra, procedente de Buenos Aires, una de las periodistas de mayor renombre en los Estados Unidos, la señora Inés Robb, que presta sus servicios en la cadena de periódicos de William Randolph Hearst y en la prestigiosa agencia informativa International News Service.

La señora Robb visita Chile por vez primera, y desea captar algunos de los aspectos más sobresalientes de nuestro país para ofrecerlos a través de una serie de artículos, a los lectores de los 2.500 diarios que sirve la prestigiosa organización informativa ya señalada. Antes de efectuar este viaje por Sud América, realizó una extensa gira por Alemania, que le sirvió para estudiar las condiciones de vida de su población.

Al bajar del avión, la distinguida escritora norteamericana fue saludada por los señores Juan Livingston y Ray Sullivan, representantes en Chile de International News Service; Alfredo Middleton, gerente de la Agencia Reuter; y por otras personas.

Obra humanitaria de alumnas del Liceo San Felipe

HAN DONADO ROPAS A LOS NIÑOS INDIGENTES

SAN FELIPE 1.º. — Los más elocuentes comentarios han merecido la obra humanitaria en que están empeñadas las alumnas del Liceo de Niñas de esta ciudad, de ayudar a los niños indigentes con ropas confeccionadas por ellas mismas.

Es así como durante el primer semestre del año en curso, el alumado del aludido establecimiento, confeccionó y donó 339 piezas de ropas, de las cuales, quince fueron entregadas al Asilo de Huérfanos y 59 al Jardín Infantil, siendo el resto depositadas en manos del jefe provisional de la Dirección de Protección a la Infancia y la Adolescencia, doctor don Darío Sepúlveda.

BANDA DEL YUNGAY INICIO RETRETAS EN ESCUELAS. El comandante del Regimiento Yungay, teniente coronel don Joel Flores, ha dispuesto que los martes de cada semana, la banda de esa unidad militar efectúe retretas en cada uno de los establecimientos educacionales, rotativamente, iniciando esta nueva actividad en la Escuela de Artesanos.

Los alumnos del mencionado plantel, gozaron el martes último, durante más de una hora, de un selecto programa de elecciones de piezas folklóricas por lo cual, la dirección del mismo agradeció y felicitó al señor comandante, por la nueva modalidad implantada, que servirá como un medio de divulgación de nuestra música y la de otros países. — El Correspondiente.

AL PASAR. TRAFICO DE NOTICIAS

Cierta prensa de la tarde, se ha dado este último tiempo a propagar en el terreno político una serie de noticias erradas con respecto a la suerte de algunas candidaturas presidenciales. Es cierto que la situación ambiente no puede ser más confusa, pero, en cualquier caso, hasta para los legos en la materia es obvio que ya se divisan cuatro contendores que irán a las urnas en los comicios presidenciales del 4 de septiembre.

Pero, y a ello van dirigidas estas líneas, es notoria la diferencia de línea de conducta entre la prensa matutina, que se limita a dar cuenta de las alternativas políticas, con la circunspección propia de la ética en estos casos, y la que observa la prensa de la tarde, que ya induce a la confusión franca, con ostensible propósito de desorientar y, en cierta forma, predisponer al modesto ciudadano que ve el nombre de su candidato mezclado en las más inverosímiles componendas políticas.

Precisamente ayer, ambulando en función casi detectivesca de la verdad, entré a una Secretaría General de las Derechas, y oí en una reunión críticas también por esta especulación de noticias políticas, que al día siguiente la prensa matutina no confirma ni en centésima proporción.

Y en un local de la calle Compañía, en que se celebraba una Asamblea minoritaria, oí de parte de uno de los oradores, Edwin Lathrop, una verdad profunda acerca de este mismo tema y que me hizo gracia. Decía: "Debemos estar preparados para la quinta columna de noticias, pues esta arma, que se remonta a la época de la Torre de Babel, en que se confundieron las lenguas para que los hombres hicieran estéril su labor, ya está en plena acción".

Esto es cierto, pero la confusión no hace sino torcer los principios democráticos, ya que en ella sólo prosperan y hacen beneficios los extremos, y estos vulneran el equilibrio deseado en toda contienda cívica, de la tipicidad de las nuestras. — ENRIQUE DIAZ A., Serrano 415.

ASOC. DE EMPLEADOS DE CREDITO AGRARIO

Hace pocos días se puso término a la primera Convención de Empleados de la Caja de Crédito Agrario en la ciudad de Los Angeles. Fue un magnífico torneo, por cuanto se desarrolló en un ambiente de sana comprensión de los diversos problemas que afectan a este respetable grupo de servidores públicos.

Para trabajar por el triunfo de sus aspiraciones, se acordó fundar la Asociación de Empleados de la Caja de Crédito Agrario.

ESTA LISTO INFORME SOBRE EL CONFLICTO DE LOS AUTOBUSEROS

Como es de conocimiento público, la Comisión designada por el Gobierno para el estudio de las peticiones económicas planteadas a los empresarios por el gremio de choferes y cobradores de autobuses y micros, ha continuado reuniéndose para considerar la situación de esos trabajadores.

El informe que esta Comisión deberá presentar al Gobierno, quedará terminado hoy o, a más tardar, mañana, día en que vence el plazo máximo que le fue fijado para sus deliberaciones.

TERRENO

DE 10.000 A 20.000 METROS,

en barrios para industrias, de preferencia sector Puente Alto. No se considerarían ofertas de terrenos que no cuenten con agua potable y electricidad, y que no especifiquen ubicación exacta, acompañada de croquis, superficie y precio. Dirigirse a:

CASILLA 1086

S. E. FIRMARA HOY DECRETO DE INDULTO DE AGLAE MARTINEZ

HA SIDO CONDENADA A PRESIDIO PERPETUO POR SU PUESTA PARTICIPACION EN LA MUERTE DE SU ESPOSO

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Justicia, señor Fernando Moller, la madre de Aglae Martínez quien ha sido condenada a presidio perpetuo por el Jefe del Crimen de Tocopilla, acusada de haber dado muerte a su esposo, Luis Castillo Olivares. La sentencia

fue confirmada por la Corte de Apelaciones de Iquique. En esta entrevista, la madre de Aglae hizo entrega al Ministro de Justicia de una petición de indulto, firmada por ciento de las madres de familia del norte, por considerar que dicha sentencia es un error judicial que es necesario reparar. Hacen presente además, que Aglae es madre de seis hijos, el mayor de los cuales sólo tiene 9 años de edad y el menor 3 años.

El Ministro de Justicia señor Moller escuchó atentamente a su visitante y a continuación se entrevistó con S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde, quien pidió al señor Moller que estudiara detenidamente los antecedentes del proceso a fin de que hiciera estricta justicia, y si sus conclusiones a que le diera eran atendibles, se procediera a dictar el respectivo decreto de indulto.

En esta situación, el Ministro de Justicia procedió a estudiar con todo interés el proceso y demás antecedentes que han sido sometidos a su consideración, durante más de cuatro horas. Finalmente, llegó a la conclusión de que el proceso era un error judicial que por justicia debía ser revocado, sin haber sido demostrada claramente su efectiva responsabilidad en la muerte de su esposo.

En estas condiciones, procedió a firmar el respectivo decreto de indulto de Aglae Martínez, decreto que será firmado hoy por el Excmo. señor Alfredo Duhalde.

C.O. TRIUNFE UD.!



¡APRESURESE! "Defiéndase de las crisis". Prepárese para el nuevo mundo de la postguerra. Pida prospectos "INTER-ADO PARA SEÑORITAS DE PROVINCIAS". 35 años de prestigio al servicio del país. Reconocidas su pluma sobresaliente. HACIA EL PROFESIONAL Y TRIUNFE EN LA VIDA. SANTO DOMINGO 670

MATERIALES

DE LOS ULTIMOS EDIFICIOS DE SANTA ROSA

Fierro para techo puentes ventanosa roble de 4 x 4 metros de largo; bino Ordoñez de 11 metros de largo; tablas de cielo, vizas doble T. balcones y ventanillas de fierro etc. VENTAS POR DEMOLICION HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

CONTINUA HUELGA PARCIAL EN LAS FABRICAS DE CALZADO

El Ministro del Trabajo continuó ayer estudiando fórmulas conciliatorias en el conflicto suscitado en la industria del cuero, a fin de conseguir un pronto arreglo entre las partes.

Como se sabe, en virtud de un arreglo directo entre los industriales y sus obreros, en muchas empresas se han reanudado las faenas.

CASIMIRES

PEINADOS, POR CORTES. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

ALAMEDA 3031

Relojes ACRON

LA GRAN MARCA SUIZA

DISTRIBUIDORES: LA VOGUE LTDA-MONJITAS 715-STGO

Carne congelada se expendirá en Vega y Mercado

En breve el Gobierno empezará a expender, por intermedio del Comisariato General de Subsistencias, carne congelada proveniente de Argentina y Magallanes. La venta se hará en almacenes especiales que establecerá el Comisariato en la Vega y en el Mercado "Presidente Ríos", y su precio será inferior en \$ 150 a los que rigen en el mercado.

NUEVOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

La Jefatura de los Cursos Libres de Perfeccionamiento anunció al profesorado de los establecimientos educacionales de Santiago el funcionamiento de los siguientes nuevos cursos:

Curso de alimentación. — Profesora, señorita Clara Acuña. Funcionará los días sábado entre las 9.30 y las 12 horas, a contar desde el 17 de los corrientes.

Curso de Filosofía. — Profesor don Luis Oyarzún. Funcionará los días jueves entre las 18 y 19.30 horas, a contar desde el 8 del actual.

Curso de Higiene Mental. — Profesor, Dr. don Carlos Nasar. Funcionará los días viernes entre las 18 y 19.30 horas, a contar desde el 23 del actual.

Curso de Física y Química. — Profesor don Carlos Soto. Funcionará los días lunes entre las 18 y 19.30 horas, a contar desde el 26 de los corrientes.

La matrícula se recibe en Nataniel 159 entre las 15 y 19.30 horas.

AGRADECEM PROYECTO QUE BENEFICIA A LOS GREMIOS DE PRENSA

El Ministro del Trabajo recibió un telegrama del Sindicato de Obreros y Empleados de las Empresas Periodísticas de Concepción, agradeciéndole el mensaje enviado al Congreso Nacional por el cual se hace compatible el desahucio con la jubilación para este personal.

NOTICIAS DIVERSAS

BAILE UNIVERSITARIO EN LA MAISON DE FRANCE. — Mañana a las 18 horas se verificará en la Maison de France, Agustinas 719, un baile universitario organizado por el 5.º año del Instituto Pedagógico, a fin de reunir fondos para viaje de estudios al extranjero. Se invita especialmente a concurrir a él a los universitarios.

CONFERENCIAS. — Circula la siguiente invitación: "El Secretariado de la Sección Santiago de la UPCH, tiene el agrado de invitar a usted y relaciones al acto cultural que efectuará hoy a las 18.15 horas, en la Sala Egaba, 2.º piso, Universidad de Chile, en el cual el Inspector Escolar del 5.º Sector, don José Flores, disertará sobre "Aspectos de la Escuela Rural", y el señor Robinson Barrientos, sobre "Evolución de Adultos en Norte América".

CONCURSO PARA DIRECTORA DE ESCUELA. — La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de directora de la Escuela Vocacional N.º 23, de la Unión.

CENTRO SOCIAL TALCA. — El directorio de esta institución, cita a una asamblea general de socios para el próximo domingo a las 10 horas, en su local ubicado en calle Puente 755.

En esta oportunidad, se finalizará todo lo relacionado con el baile que ha de llevarse a efecto a fines de mes, nombrándose las comisiones necesarias.

ESCUELA EXPERIMENTAL DEL SALTO. — Accediendo a una petición de la Brigada Cultural y Artística del Centro de Padres de la Escuela Experimental Mixta "El Salto", la Banda del Regimiento Buin tendrá a su cargo el programa musical que se desarrollará en las retretas que se efectuarán los días viernes de 17.30 a 19 horas, en el local de la Escuela.

Para el domingo próximo a las 10.30 horas, la Brigada de Higiene del Centro de Padres, tiene anunciada una asamblea general en la que un médico de la Dirección General de Sanidad abordará temas de alto valor higiénico. Se proyectarán algunas películas.

EL MOVIMIENTO DE REGENERACION HUMANA "SALUD Y VIDA", que preside el profesor don Demetrio Salas Maturana, invita a sus amigos y amantes de la naturaleza, a una sesión que tendrá lugar en la Pirámide del Cerro San Cristóbal, el domingo próximo, por todo el día. Punto de reunión y partida será del Funicular, a las 9.30 horas.

REVISTA "FEMICH". — Ha salido a la circulación la revista "Femich", editada por la Federación de Estudiantes Mineros e Industriales de Chile. Está destinada principalmente a mantener la organización de los 12.000 estudiantes a través del país.

Luchará por la realización de la Universidad Industrial del Estado, aspiración de todos los estudiantes de esta importante rama de la educación, y de un gran sector de la ciudadanía.

MUEBLES

NORMANDOS Y MODERNOS

De alta calidad 20 MESES PLAZO

EN MUEBLERIA "CATEDRAL 1037" NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA PLAZA de ARMAS

CONCURSO PARA INSPECTORES DE LOS SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámanse a Concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos a contrata, de Grado 11.º, con una remuneración mensual de \$ 3.500 y con residencia fuera de Santiago.

Los requisitos que deben llenar los candidatos y las bases de dicho Concurso les serán dados a conocer en Santiago, en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos, edificio del Ministerio de Hacienda, 4.º Piso, y en las Administraciones de Zona de las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

Las inscripciones, que permanecerán abiertas desde el 1.º al 21 de Agosto de 1940, deberán hacerse por medio de una solicitud que será recibida en la mencionada Oficina del Personal.

El examen escrito tendrá lugar el día 28 de Septiembre próximo.

DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

UN BOMBERO... NO BASTA...



... para apagar un incendio, y medio vaso de refresco no basta para apagar la sed. En una botella de delicioso Bidú están, en generosa cantidad, todos los elementos para apagar la sed más porfiada de la manera más exquisita.



EL NUEVO REFRESCO SUDAMERICANO

Otro producto de la Orange Crush Company

COMPANIA CERVICERIAS UNIDAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO EN LIQUIDACION

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1946.

A C T I V O

T O T A L E S

FONDOS DISPONIBLES.

Caja y depósitos en el Banco Central .. .	\$ 14.051.647.21	
Canje efectos y depósitos en otros Bancos .. .	173.167.77	
Depósitos en el Exterior .. .	630.449.11	\$ 14.855.264.09

COLOCACIONES.

Deudores en cuentas corrientes .. .	\$ 492.729.19	
Préstamos .. .	—	
Documentos descontados .. .	—	
Otras colocaciones .. .	1.387.550.24	
Suma .. .	\$ 1.880.279.43	
Deudores por boletas de garantía y Cartas de crédito .. .	1.995.124.25	3.875.403.68

INVERSIONES.

Bienes Raíces .. .	\$ 1.500.000. —	
Depósitos en Bancos .. .	693.754.65	2.195.754.65

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.

Operaciones de cambio y varios .. .	\$ 3.989.024.05	3.989.024.05
Suma .. .	\$ 24.915.446.47	

INVERSIONES NUEVAS.

Bonos fiscales y municipales .. .	\$ 19.381.951.40	
Préstamos a largo plazo otorgados a:		
Corporación de Fomento de la Producción, según decreto N.º 3.794, del 20/8/45 .. .	53.396.625. —	
Asociación Central de Fútbol, según decreto N.º 4.422, del 15/10/45 .. .	3.900.000. —	
Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia, según decreto N.º 1.796, del 10/4/46 .. .	1.000.000. —	77.678.576.40

Totales Generales .. . \$ 102.594.022.87

P A S I V O

T O T A L E S

EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.

Acreedores en cuentas corrientes .. .	\$ 5.330.959.22	
Decretos Supremos números 844 y 402 .. .	2.275.841.48	
Otros compromisos .. .	2.737.415.41	
Suma .. .	\$ 10.344.216.11	
Boletas de garantía y Cartas de crédito .. .	179.208.47	\$ 10.523.424.58

EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.

Depósitos a plazo .. .	—	
Otros compromisos .. .	—	
Suma .. .	—	
Boletas de garantía y Cartas de crédito .. .	\$ 2.040.425.45	2.040.425.45

OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES

Adeudado a Bancos del país .. .	\$ 1.073.28	
Adeudado a Bancos del Exterior .. .	28.286.962.60	
Suma .. .	\$ 28.288.035.88	
Redescuentos .. .	—	
Deudas hipotecarias .. .	—	28.288.035.88

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.

Operaciones de cambio y varios .. .	\$ 7.760.058.14	7.760.058.14
Suma .. .	\$ 48.611.944.05	

CAPITAL Y RESERVAS.

Capital enterado en Chile .. .	\$ 24.700.000. —	
Reservas .. .	17.035.260.49	
Utilidades acumuladas .. .	12.246.818.33	53.962.078.82

Totales Generales .. . \$ 102.594.022.87

CUENTA DE SALIDAS Y ENTRADAS

que comprende el período entre el 1.º de Enero y el 30 de Junio de 1946.

Intereses pagados y por pagar	\$ 310.51	Intereses percibidos y por percibir	\$ 1,134,035.14
Sueldos, honorarios, gratificaciones e impositivos a fondos de preveñiñ	500,578.13	Arriendos, comisiones y otras entradas varias	877,062.90
Contribuciones	42,327.19	Mayor precio obtenido en:	
Provisiñ para cumplir Decreto Supremo N.º 444	3,898,328.14	a) bienes inmuebles	\$ 1,503,261.80
Comisiones, arriendos, gastos de administraciñ y otras salidas		b) valores mobiliarios	26,475.20
Varias	592,458.60	c) otros bienes muebles	4,422.50
			1,534,159.50
		Deficit entre salidas y entradas en el primer semestre de 1945,	
		traspaso a utilidades acumuladas	1,288,745.03
	\$ 4,834,006.57		\$ 4,834,002.57

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Banco Germánico de la América del Sud en Liquidación

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1946.

ACTIVO				PASIVO			
FONDOS DISPONIBLES				EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Caja y depósitos en el Banco Central...	\$	609.391,17		Acreedores en cuentas corrientes	\$	440.426,35	
Canje, especies y depósitos en otros Bancos		35.844,70		Decretos Supremos N.ºs 402 y 844		352.405,53	
Depósitos en el Exterior.....		230.294,66	\$ 875.530,53	Otros compromisos		243.124,77	
				SUMA	\$	1.035.956,65	
COLOCACIONES				Boletas de garantía y Cartas de Crédito	382.336,75	\$ 1.418.293,40	
Deudores en Cuentas Corrientes	\$	11.164,36		EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
Prestamos		12.907,01		Depósito a plazo		—	
Documentos descontados				Otros compromisos		—	
Otras colocaciones		296.793,83		SUMA		—	
SUMA	\$	322.865,19		Boletas de garantía y Cartas de crédito	\$	416.858,10	416.858,10
Deudores por Boletas de garantía y Cartas de crédito		706.388,70	1.119.253,89	OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
INVERSIONES				Adeudado a Bancos del país		—	
Depósitos en Bancos	\$	154.755,35	154.755,35	Adeudado a Bancos del Exterior	\$	150.534,75	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				SUMA	\$	150.534,75	
Operaciones de cambio y varios	\$	651.910,58	651.910,58	Redescuentos		—	
SUMA			\$ 2.801.450,35	Deudas hipotecarias		—	150.534,75
INVERSIONES NUEVAS				OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Bonos fiscales	\$	5.762.920,—		Operaciones de cambio y varios	\$	2.169.371,79	2.169.371,79
Prestamos a largo plazo otorgados a:				SUMA			\$ 4.155.058,04
Corporación de Fomento de la Producción, según Decreto N.º 3.704 del 20.8.1945		7.208.375,—		CAPITAL Y RESERVAS			
Asociación Central de Fútbol, según Decreto N.º 4.422 del 15.10.1945		1.950.000,—		Capital enterado en Chile	\$	8.000.000,—	
Crédito hipotecario proveniente de la venta de propiedades		3.000.000,—	17.921.295,—	Reservas		2.113.193,90	
				Utilidades acumuladas		6.454.493,41	16.567.687,31
TOTALES GENERALES				TOTALES GENERALES			
			\$ 20.722.745,35				\$ 20.722.745,35

CUENTA DE SALIDAS Y ENTRADAS

que comprende el periodo entre el 1.º de Enero y el 30 de Junio de 1946.

Intereses pagados y por pagar	3.868.10	Intereses percibidos y por percibir	295.188.65
Sueldos honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	132.991.81	Arlidos, comisiones y otras entradas varias	180.114.96
Contribuciones	1.866.56	Deficit entre salidas y entradas en el primer semestre 1946, tras-	
Provision para cumplir Decreto N.º 847	674.013.64	pasado a utilidades acumuladas	482.165.34
Comisiones, arriendos, gastos de administracion y otras salidas varias	144.736.84		
\$ 957.468.90		\$ 957.468.90	

JEFES DE FABRICA DE REMOLQUES
GRANDE DEL MUNDO ESTAN EN SAN

REALIZAN UNA JIRA POR SUDAMERICA EN UN AVION PARTICULAR Y HARAN UN RECORRIDO DE 40 MIL KILOMETROS.— LA OPINION DE LOS TRIALES SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES EN SU



En conocimiento de que había llegado a Los Cerrillos un día particular, que traía a su bolsa las distinguidas personalidades del comercio y la industria norteamericana, nos trasladamos al Hotel Carrera, en donde encontramos a los señores Harvey C. Fruehauf, R. L. Vaniman y Charles Behn.

Estos eran a estos distinguidos visitantes nuestro interés por conocer sus impresiones no sólo por la destacada situación que ellos tienen en los Estados Unidos, sino también por constituir la primera fila comercial vialista que se encuentra en

bía impuesto en forma definitiva antes de la guerra última, y durante ella se consagró en forma más definitiva, con el extraordinario uso que se le dio durante cinco años en el conflicto mundial, por todos los países aliados y en todos los frentes de batalla.

El uso del transporte motorizado en la guerra recién terminada probó en forma terminante la eficiencia y adaptabilidad de los remolques para camiones en las más extremas condiciones de trabajo, contribuyendo en gran forma al éxito de la guerra mundial.

Como los dis-
versado con
rrientes

NUESTRO PROBLEMA DE TRANSICIÓN

A petición nuestra, el señor Harvey Fruehauf nos explica que ellos iniciaron su gira en Detroit, pasando por Miami, La Habana, Puerto Rico, Trinidad, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, y ahora en Chile, de donde continuarán hacia el norte por la costa del Pacífico, para visitar al gobernador y demás países. A su regreso en Detroit habrán recorrido más o menos 25.000 millas (40.000 kilómetros), equivalentes a la vuelta al mundo. Nos agrega que, efectivamente, la gira que ellos están haciendo por Sud América es una aventura de una naturaleza en aviación particular.

OBJETIVO DEL VIAJE

—¿Cuál es el objetivo de su trabajo?— preguntó al señor Fruehauf, quien nos contestó que sabía pregunta no la puede satisfacer el señor R. L. Vaniman, jefe de la compañía, a cargo de la exportación. El señor Vaniman nos explicó que el objetivo es el de unir a los grupos de las organizaciones GOVERNMENTAL, las

tribuidoras en América Latina, en cuyos países se han acumulado grandes necesidades de elementos de transporte, lo mismo que en los Estados Unidos y el resto del mundo.

Para hacer frente a esta necesidad, el transporte motorizado nuestra América, que es la más antigua y más grande del mundo, constructora de remolques y semirremolques, cuenta con nueve grandes fábricas distribuidas en los Estados Unidos, con el objeto de proporcionar el mejor servicio a las más importantes industrias de los Estados Unidos, en

Mis conversaciones con los altos dirigentes chilenos me han llevado al convencimiento de que los países sudamericanos tienen un momento extraordinariamente interesante y que puede constituir la base o principio de una era del más sorprendente progreso. Un país cuyos dirigentes llenen concentrados sus mejores esfuerzos en resolver la construcción de grandes carreteras, inspira una gran fe y confianza en el futuro. Este movimiento en favor de la construcción de caminos es el mejor síntoma de un próximo metamorfosis general.

Compañía es la más grande del mundo, con flotas de camiones y camiones de armadura pesada, en países extranjeros de África y Francia.

Durante muchos años, el establecimiento y la fabricación mundial de los más importantes vehículos sudamericanos, y las grandes unidades en las que se sirven estos remolques.

«Sus remolques son los mejores que se usan con toda seguridad».

—No para la exportación, porque eso no... «Ha tenido gran difusión en el mundo el uso de remolques o semirremolques arrastrados por camiones?», C. Pruefuch nos explica que si fundó en Detroit, hace más de 30 años, en unión con su padre, la primera fábrica de remolques a base de la antigua herrería que había en esa ciudad.

Nos agrega: «Ustedes que son de la prensa, pueden hacer una labor na- tralítica de gran trascendencia al hacer llegar la labor en que están empeñados sus gobernantes».

El señor Harvey C. Pruefuch, que ahora nos visita, creó y di-

—Por cierto la «molque» es un buen utilizar para el semirremolque. Son millones los que las las maquinas hoy están trabajando partes del mundo en forma de producción científica económica del transporte. No hay virtud para su aplicación.

FACILIDADES PARA ADQUIRIR ELEMENTOS

—¿Qué nos puede decir de las facilidades para que los chile-

NOTICIAS DE EDUCACION

NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR. — Por decreto del Ministerio de Educación ha sido designado inspector de la Escuela de Artesanos de Mellipilla, el señor Manuel Antonio Torres Valdés.

GRADO VOCACIONAL.—En la Escuela Hogar N.º 26, de Cauquenes, ha sido creado un grado vocacional.

PROFESOR DE ESCUELA DE INGENIERIA.—El señor Oscar Tenhamm ha sido nombrado profesor de máquinas, segunda parte, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

KINDERGARTEN.—Se ha dado curso al decreto del Ministerio de Educación por medio del cual se crea un kindergarten en la Escuela N.º 94, de Santiago.

ILUMINACIÓN DE CANCHA.—El Ministerio de Educación ha destinado la suma de \$ 30.000 para que se proceda a iluminar la cancha de fútbol de la Asociación de Fútbol de Valdivia.

Trámites para el Proyecto de Ley de

E. E. Judiciales

**GESTIONO EN SANTIAGO,
PROCURADOR DEL NUMERO
DE TEMUCO**

Los empleados judiciales y procuradores del número de las provincias del sur, se encuentran muy esperanzados en que el Poder Legislativo otorgue su aprobación al proyecto de ley despachado por el Ejecutivo, sobre mejoramiento de sus rentas y prestación.

Con el objeto de agitar el espacho de este proyecto en la Cámara de Diputados, se

**TERMINO LA BOLSA
NEGRA DE GENEROS**

Ha dado motivo a comentarios favorables en todos los círculos, el decreto gubernativo que dis-

Se estima que esta medida ha venido a poner término a la

recibió la misma seguridad de parte de los miembros de la Comisión de Hacienda. El señor Muñoz

El señor Muñoz regresó con grave perjuicio para la industria del vestuario y los consumidores.

1

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

dió cuenta de:

Dos Mensajes de S. E. el Vicepresidente de la República: Con el 1.º se somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de La Florida para ceder gratuitamente al dominio de un predio de propiedad municipal ubicado en esa comuna, con el objeto de construir un Cuartel de Carabineros, se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

segundo, con el carácter de urgente, aumenta las pensiones de jubilación o retiro de los ex empleados públicos, del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, quedó en tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Seis oficios de S. E. el Vicepresidente de la República: Con los tres primeros, comunica haber recibido el despacho de los siguientes proyectos de ley: que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas; que exime del pago del impuesto a la renta de 3.ª categoría y global complementarias las instituciones deportivas, y que modifica la ley 8.283, en la parte relacionada con los Servicios de Gobierno Interior.

que aumenta los sueldos de los funcionarios judiciales del Trabajo. Con el cuarto, crea el Registro Nacional de Músicos Ejecutantes.

quinto, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

seis, en Tabla para los efectos de calificación la urgencia. Posteriormente, calificada de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

trucción y Auxilio para invertir la cantidad de un millón de pesos en la edificación de la Casa Consistorial de Curacautín, y

El que modifica la ley 7.161, en lo relativo a los requisitos para ascender a los grados de Teniente 2.º y Teniente 1.º de la Rama Técnica de la Fuerza Aérea.

Los veinticinco siguientes, conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Juan de Dios Balbontin Canales, abono de tiempo;

Don Rodolfo Schweitzer Uthmann, abono de tiempo;

Doña Juana Alvarez vda. de Bertand, aumento de pensión;

Doña María Letelier vda. de Almarza, pensión;

Don Luis Ortelio Carmona Sandoval, abono de tiempo;

Don José Otárola Villouta, reconocimiento de tiempo servido;

Doña María Sabina Barra, pensión;

Don Manuel Silva Milla, pensión;

Don Marco Aurelio Peña Zúñiga, abono de tiempo;

Doña Carolina, doña Modesta y doña Laura Salinas, aumento de pensión.

Don Ismael Carrasco Rodríguez, abono de tiempo;

Don Germán Santos Carrasco, abono de tiempo;

Don Heriberto Alvarez Garcés, abono de tiempo;

Don Jaime García Palazuelos, reconocimiento de tiempo servido;

Don Alfredo Gómez González, abono de tiempo;

Don Sansón Radical, abono de tiempo;

Don Ángel Custodio Porras, abono de tiempo;

Don Germán Nienhuser Rengifo, reconocimiento de tiempo servido;

Don Sergio Rivas Callejón, abono de tiempo;

Don Fernando Valdés Smith, abono de tiempo;

Don Luis Armando Leal Guzmán, abono de tiempo;

Don Benjamín Icaza Barros, abono de tiempo;

Don Silvino Montabonne Lanzio, reconocimiento de tiempo servido;

Don Bibao Gutiérrez Prieto, abono de tiempo;

Don Arturo Cumplido Ducós, diversos beneficios.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los once siguientes comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

Los cinco primeros se refieren a los siguientes asuntos:

El que autoriza al Presidente de la República para ceder a la Gota de Leche de Valparaíso el dominio de un predio fiscal ubicado en ese Puerto;

El que autoriza a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para donar la cantidad de veinte mil pesos a cada una de las viudas de sus imponentes fallecidos en la catástrofe de Seyell en junio del año próximo pasado;

El que modifica la ley N.º 8.283, sobre encausamiento de rentas del personal civil de la Administración Pública, y

El que modifica el artículo 523 del Código del Trabajo, en lo relativo a la designación de los miembros de las Juntas Permanentes de Conciliación.

El que establece la inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales, durante el período electoral próximo.

Los seis restantes, conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Luis Aurelio Muñoz Muñoz, abono de tiempo;

Don Rodolfo Arancibia Morales, abono de tiempo;

Don Abraham Silva Milla, abono de tiempo;

Doña Florencia Carrasco viuda de Villanueva, pensión;

Doña Alejandrina y doña Rosalía Sanhueza Salgado, pensión, y

Don Rubén Oyarzún Gallegos, abono de tiempo.

Con los diez y seis siguientes, comunica haber desechado los siguientes proyectos de ley que conceden los beneficios que señalan a las personas que se indican:

Don Manuel Bustamante Ibáñez, abono de tiempo;

Don Ramón Almendras Hermosilla, abono de tiempo;

Don Emilio Acchiardo Marín, abono de tiempo;

Don David Hormazábal Carrillo, pensión;

Don Samuel Márquez Sabadé, pensión;

Doña Elvira Jilabret viuda de Guzmán, pensión;

Doña Laura Aspíllaga Formas, pensión;

Don Próspero Durán Rosens, aumento de pensión;

Don Manuel Callejas Rojas, abono de tiempo;

Don Luis A. Costa Perellano, abono de tiempo;

Don Benito Herevia Maya, reconocimiento de tiempo servido;

Don Julio Madrid Robles, abono de tiempo;

Don Otilio Olivares Vargas, abono de tiempo;

Don Alfonso Poblete Cabezas, reconocimiento de tiempo servido;

Don Bolívar Rulz Poblete, abono de tiempo;

y

Don Carlos Lobos Lara, abono de tiempo;

Quedaron en Tabla.

Con los veintinueve restantes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Don Luis Alberto Rifo Morales, abono de tiempo;

Don Guillermo Burgos Burgos, abono de tiempo;

Don Humberto Verdejo Alfaro, abono de tiempo;

Don Luis Urbina Pigatti, abono de tiempo;

Don José M. Bravo Bravo, nueva cédula de retiro;

Victor Manuel Rivas del Canto, abono de tiempo;

Don Roberto Peña González, abono de tiempo;

Don Julio Rojas Le-Brun, abono de tiempo;

SESION 24.ª, ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Don Alberto Wiechman Murphy, abono de tiempo;

Don Carlos Cruz Hurtado, abono de tiempo;

Doña Aura Azócar Urrutia, pensión;

Doña Blanca Carrasco viuda de Morales, pensión;

Doña Sibila Guevara viuda de Godomar, pensión;

Don Florencio Gómez Flores, diversos beneficios;

Doña Margarita y doña Luisa Saavedra, aumento de pensión;

Don Juan E. Morales Morales, pensión;

Doña Quiteria Urrutia viuda de Robertson, aclaración de la ley que le concedió beneficios;

Don Julio Muñoz Ghigliotto, abono de tiempo;

Doña Luisa Andurandeguy Couchet, aumento de pensión;

Doña Luisa Lazo viuda de Rogers, pensión;

Doña Mercedes Rojas Rojas, pensión;

Doña Ema Bosaz viuda de Castro, aumento de pensión;

Doña Eudocia Manella viuda de Manchilla, aumento de pensión; y

Don Abdón Navarro Rivas, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solitudes Particulares.

Don Adolfo Andrade Bórquez, sobre aclaración de una ley que le concedió ciertos beneficios.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

11.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje por el cual se concede al palastro el mismo tratamiento aduanero de que goza la hojalata común.

12.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en un Mensaje por el cual se aumenta en un uno por ciento la comisión sobre el valor de las apuestas mutuas en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, con el objeto de atender al mejoramiento económico del personal de dicha institución.

13.— Dos informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento recaídos en los proyectos de acuerdo por los cuales se aprueban las cuentas de Secretaría correspondientes al 2.º semestre de 1945 y las de la Dieta Parlamentaria del mismo año.

14.— Una nota de la Comisión de Trabajo y Legislación Social con la que solicita de la Honorable Cámara, recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho del proyecto que pide del conocimiento de esa Comisión, por el cual se otorgan \$ 10.000.000 para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con el objeto de financiar la ley N.º 7.790, sobre previsión social de los periodistas.

—Quedaron en Tabla.

15.— Mociónes con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Ahumada, Vives, Pereira Larrain, Faivovich, Godoy, González Olivares y Escobar (don Andrés), que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor Leighton, que concede un abono de tiempo a don Juan Olivares Pezoa.

El Honorable señor Berman, que concede una pensión a doña Rosa Ema Zambrano viuda de Sánchez.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solitudes Particulares.

El Honorable señor Palma, que autoriza a la Municipalidad de Quillota para expropiar diversos terrenos ubicados en esa ciudad con el objeto de ampliar el Estadio Municipal.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Berman, que incluye en el régimen de previsión de los empleados particulares a los empaquetadores de las casas comerciales.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

16.— Quince presentaciones.

Con las catorce primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Matilde Jiménez viuda de Labbé, pensión;

Doña Rosa Donoso Videla, pensión;

Don Luis Alfredo Benavides Salas, abono de tiempo;

Don José Ignacio Villalobos Albornoz, pensión;

Don Manuel Vallejos Lara, reconocimiento de tiempo servido;

Don Vicente Retamal Aravena, aclaración de una ley que le concedió diversos beneficios;

Doña Estela Rojas viuda de Rojas, pensión;

Don Juan Luis Contreras Estay, reconocimiento de tiempo servido;

Don Nicolás Hernández Miranda, pensión;

Doña Sara Catalán Aguirre, aumento de pensión;

Don Arturo Herrera Miranda, abono de tiempo;

Doña Ana Doggenweiler de Yuraszek, pensión;

Doña María Lucinda del Villar viuda de Alzereza, aumento de pensión; y

Doña Auristela Guzmán Vivanco, pensión.

—Se mandaron a la Comisión Especial de Solitudes Particulares.

17.— Tres comunicaciones.

Con la primera, el señor Howard Florey agradece la nota enviada por esta Corporación felicitándolo por la labor realizada en los últimos descubrimientos terapéuticos.

Con la segunda, doña Emilia Santander viuda de Carrasco agradece el homenaje rendido en esta Honorable Cámara a la memoria de su esposo el ex Diputado don Ismael Carrasco Rábago.

Con la tercera, don Aníbal Matte Pinto agradece a la Corporación su designación como Consejero representante de la Honorable Cámara ante el Consejo de Defensa del Niño.

18.— Un telegrama de la Asamblea Constituyente de la República Italiana en la que comunica a los Parlamentos de las Naciones Unidas y Asociadas los deseos de esa República en orden a obtener una paz justa y honorable para la nación italiana.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que exime del pago del impuesto a la renta de tercera categoría y global complementario a las instituciones deportivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la ley N.º 8.283, en la parte relacionada con los Servicios de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta los sueldos de los funcionarios judiciales del Trabajo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que crea el Registro Nacional de Músicos Ejecutantes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta las pensiones de jubilación o retiro de los ex empleados o funcionarios públicos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.— INTEGRACION DE UNA COMISION ESPECIAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a los Honorables Diputados señores Escala y Nazar para que formen parte de la Comisión que estudiará la forma de hacer efectiva la descentralización administrativa.

Acordado.

3.— FONDOS PARA FINANCIAR LA LEY SOBRE PREVISION SOCIAL DE LOS PERIODISTAS.— RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA SOBRE EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social, solicita se recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho del proyecto de ley que otorga la cantidad de diez millones de pesos para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con el objeto de financiar la ley N.º 7.790, sobre previsión social para los periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se facultará a la Mesa para que recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho de este proyecto.

Acordado.

4.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Doña Celmira Castillo solicita la devolución de antecedentes acompañados a una solicitud.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución pedida.

Acordado.

5.— NO VIGENCIA DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 8.390, RESPECTO DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS QUE DES-EMPEÑABAN FUNCIONES DE TALEN A LA FECHA DE LA DICTACION DE DICHA LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente al proyecto que declara que el artículo 12 de la ley N.º 8.390 no rige para los profesores universitarios que desempeñaban funciones de tales a la fecha de la vigencia de la citada ley.

Diputado Informante es el Honorable señor Godoy.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto:

"Artículo único. — Declárase que el artículo 12 de la ley N.º 8.390, de 24 de noviembre de 1945, no rige con los profesores universitarios que desempeñaban funciones de tales a la fecha de la vigencia de la citada ley."

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GODOY. — Señor Presidente, se trata de un asunto muy sencillo que ahorra demasiadas explicaciones.

Al desahucarse la ley 8.390, que mejoró la situación económica del profesorado nacional, en el Honorable Senado se introdujo un artículo, el 12, por el cual se restringió todavía más el alcance del artículo 37 del Estatuto Administrativo acerca de la incompatibilidad.

Con este motivo, Honorables colegas, se creó a una parte del profesorado, especialmente al universitario de nuestro país, a un grupo que no pasa, según nos han informado, de 30 personas, una situación sumamente irregular, que afectó los derechos que ellos habían adquirido en largo tiempo de servicios en la Universidad del Estado.

Debido a esta situación, tuvo su origen en el propio Senado, en una iniciativa del Honorable Senador señor Alessandri Rodríguez, un proyecto de ley para reparar las injusticias cometidas con motivo de la aprobación del artículo 12 de la ley 8.390. Esta iniciativa mereció la aprobación unánime del Honorable Senado. Correspondió a la Comisión de Educación, en cuyo nombre informo, conocer de este asunto, y ella estimó, con la excepción de uno solo de sus miembros, que este proyecto merecía la aprobación legislativa y acordó recomendar a la Honorable Cámara su despacho.

Debo advertir a los Honorables colegas que no se trata sino de una excepción que rige para aquellos profesores que estaban en servicio a la vigencia de la ley; pero los términos de la incompatibilidad, para el futuro, regirán conforme a la letra del artículo 12 contenido en la ley N.º 8.390.

En vista de la justicia y de la sencillez del problema en debate, señor Presidente, yo creo que los Honorables Diputados, igual que el Honorable Senado y la Comisión de Educación, acordarán votar favorablemente este proyecto.

El señor YANEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría

hijar, en préstamos hipotecarios de que se hacen actualmente.

En la actualidad, los dueños de peluquerías tampoco han perjudicado por el hecho de que el personal se incorpore a este nuevo régimen de previsión, pues si bien es cierto que los cálculos se han realizado sobre la base de aumentos de salarios, hay que considerar que los aumentos se harán sobre los porcentajes que reciben los empleados por su trabajo. Además, se autoriza una tarifa adicional equivalente al 15 % del valor fijado en el tarifado. Esto es cubrirán gran parte de las imitaciones.

Quiero manifestar también, señor Presidente, que este proyecto constituye un avance para un grupo mal clasificado de nuestra colectividad. La Caja de Seguro Obrero será tener presente, y así se dispone en este proyecto de ley, que deberá traspasar las imitaciones entregadas a ella hasta ahora a este gremio, a la nueva Caja, a la cual incorporará en adelante el personal de peluqueros.

Quiero agregar también, que la Honorable Cámara, al despachar favorablemente este proyecto, va a reparar una injusticia en que ha incurrido con un gremio importante. El gremio va a ser favorecido por los reajustes automáticos de que anualmente son objeto empleados particulares, cuando se estudian reajustes vitales. Por otra parte, también a obtener como beneficio, entre otras cosas, asignaciones familiares...

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BERNAN. — Con todo agrado. El señor IZQUIERDO. — Su Señoría acaba manifestar, al referirse a las imitaciones, que corresponde hacer, que los salarios de peluqueros van a tener un reajuste anual de acuerdo con la ley vigente sobre empleados particulares. Sin embargo, el artículo 3.º del proyecto establece lo siguiente:

Artículo 3.º — Los establecimientos de peluquerías pagarán a sus operarios una comisión equivalente al 52,5 % del precio cobrado al público por el servicio. Las imitaciones se harán sobre la base de esta comisión. Si es que, en realidad, no se les va a pagar reajustes que reciben los empleados particulares.

El señor BERNAN. — Quise decir que el reajuste se hará de acuerdo con las comisiones que reciben, que en ningún caso podrían ser inferiores al sueldo vital que perciben los empleados particulares.

El señor IZQUIERDO. — Pero la comisión que el artículo 3.º taxativamente en 52 1/2 %.

El señor GODOY. — La modalidad de pago de este personal diferirá, una vez que se gan la calidad de empleados particulares, que ellos trabajan a comisión, a porcentajes.

El señor IZQUIERDO. — Pero este porcentaje está fijado en 52 1/2 por ciento.

El señor GODOY. — En cambio, el Honorable señor BERNAN tiene toda la razón cuando afirma que serán beneficiados por el régimen de asignación familiar, que también es móvil, porque su monto se revisa anualmente en la Caja.

El señor IZQUIERDO. — Eso es efectivo, pero yo hice mi observación, porque el Honorable señor BERNAN se refería a los sueldos.

El señor RIOS VALDIVIA. — ¿Me permite, Honorable señor BERNAN?

El señor BERNAN. — Con todo agrado.

El señor RIOS VALDIVIA. — En realidad, señor Presidente, me parece que el Honorable señor BERNAN ha sufrido una pequeña equivocación al creer que los sueldos de los peluqueros van a tener los reajustes anuales que tienen los empleados particulares. Los peluqueros tendrán siempre su sueldo determinado como comisión evaluada en un 52 1/2 % del precio cobrado al público.

El único que va a variar, de acuerdo con la ley, va a ser la cantidad asignada a cada peluquero por concepto de asignación familiar. De esta manera, esta tampoco constituirá un peligro de aumento constante del precio de los servicios de peluquería por los reajustes que hagan a los empleados particulares.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor BERNAN.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Creo que los sueldos de los peluqueros, en el hecho, van a estar en relación con el artículo 5.º, puesto que este autoriza a las Comisiones Mixtas de Sueldos para determinar las tarifas que se pagarán a un 52 y medio por ciento de estas tarifas, se destinarán al operario peluquero.

En consecuencia, variando, de acuerdo con el artículo 5.º, las tarifas, variará el sueldo del operario.

En la hipótesis que existiera una categoría de peluqueros cuyas acumulaciones de porcentaje no dieran el sueldo vital, la Comisión Mixta de Sueldos estaría autorizada para alzar o para regular esos casos que no existen porque los peluqueros de hecho acumulan una renta superior o igual al sueldo vital las tarifas a fin de que no queden por debajo del sueldo que corresponde a los demás empleados. Y ésta es una garantía para la clientela para el que ocupa el servicio de peluquería, porque ahora basta el simple acuerdo de patrones y operarios para modificar las tarifas, como se ha visto últimamente. En cambio, esta alza deberá ser regulada, por las razones que estamos viendo, por la Comisión Mixta de Sueldos.

El señor BULNES. — Precisamente, por eso se podría mantener a los peluqueros afectos a las disposiciones sobre sueldo vital, y no a las que dicen relación con los reajustes de sueldos. Esas dos materias están tratadas en distintos títulos de la ley 7.295.

El señor BERNAN. — Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor BERNAN.

El señor BERNAN. — En realidad, con estas interrupciones se ha aclarado perfectamente el alcance del artículo 5.º...

El señor GODOY. — Y el del artículo 5.º también.

El señor BERNAN. — ...y también el del artículo 5.º, por lo tanto, el cálculo para los reajustes lo realizaría la Comisión Mixta de Sueldos.

Para aclarar más estos conceptos, señor Presidente, quiero leer una información que nos ha remitido la Confederación de Peluqueros de Chile, con respecto a este artículo 3.º. Dice:

Interesados en este proyecto, y tampoco es lo que ha entendido la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor BERNAN.

El señor RIOS VALDIVIA. — ¿Podría decir algunas palabras con la venia del Honorable señor BERNAN?

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor BERNAN, tiene la palabra su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA. — El artículo primero dice que las relaciones entre empleadores y peluqueros, barberos, peñadores y manicures se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo, y en las leyes que se refieren a los empleados particulares en general, con las excepciones que a continuación se expresan.

De manera que, al fijar esta Ley, en el artículo tercero, una modalidad especial viene a considerarse, a mi juicio, como una excepción a las otras leyes a que se refiere el artículo primero.

El señor BULNES. — Yo creo que puntos de tanta importancia no deben dejarse sujetos a interpretaciones como la indicada por el Honorable colega, que pueden ser muy razonables, pero que, a lo menos, son discutibles.

Creo que el verdadero espíritu de los redactores del proyecto, es asignar a los peluqueros una comisión y no un sueldo fijo. Si así es, establezcámoslo con la debida claridad.

El señor GODOY. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor BERNAN.

Con la venia del Honorable señor BERNAN, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor GODOY.

El señor GODOY. — Recuerdo que al discutirse la Ley de Empleados Particulares se consideró el caso del trabajo a comisión y se introdujo una disposición por la cual, para los efectos del cálculo de la imitación que estos trabajadores deben hacer, fin de no quedar por debajo del sueldo vital que se reajusta anualmente, se estableció que se podía imponer una cantidad no inferior a ese sueldo.

Si no quedarían en situación desmedrada y no habría cálculo posible, porque en el proyecto no se altera el régimen de pago vigente respecto del oficio de peluquero: se mantiene el porcentaje. A esto no renuncia el personal de peluquería, porque es un estímulo que establece una especie de categoría automática que envuelve una mejor clientela para el buen empleado y, por ende, un sueldo más elevado. Este es el estímulo propio de la naturaleza del trabajo de un obrero, porque no sería posible proceder de otro modo, en una peluquería donde hay cinco peluqueros de los cuales unos trabajan más y otros menos. Los clientes más delicados, tienen un peluquero que los sirve siempre y lo esperan. Este peluquero, en consecuencia, trabaja más que los otros y debe percibir más. Esto es lo que permite conservar el actual sistema de pago, es decir, el de porcentaje.

El señor BULNES. — ¿Me permite hacer una pregunta?

Quisiera aclarar más este punto. Estoy de acuerdo con lo que acaba de sostener el Honorable señor GODOY Urrutia; pero, desgraciadamente, el proyecto no se conforma a lo que él y yo hemos expresado.

El artículo 22 de la Ley N.º 7295 actualmente vigente, sobre reajuste de sueldos, dice:

"Al empleado que sirva mediante sueldo y comisión, o comisión solamente, se le hará el reajuste a que se refiere la presente Ley, sobre la remuneración que resulte de sumar al sueldo el promedio de las cantidades que el empleado haya descargado o percibido por concepto de comisiones durante los últimos 12 meses anteriores al reajuste".

De acuerdo con esta disposición, anualmente se debe determinar el promedio mensual de comisiones que ha percibido el empleado, y a base de este promedio mensual se fija el monto del reajuste correspondiente, el cual pasa a constituir, para el año que entra, un sueldo fijo.

De esta manera, si una Ley fija ahora la remuneración de los peluqueros en una comisión, el 1.º de enero del próximo año habrá que calcular el reajuste correspondiente y constituirlo en sueldo fijo, y éste no es el espíritu de los redactores del proyecto, ni lo han pretendido nunca los peluqueros. En esto está de acuerdo toda la Honorable Cámara.

En tales circunstancias, propongo que aprobemos la indicación que redactaré oportunamente, para dejar en claro que los peluqueros no están afectos a las disposiciones sobre reajuste legal.

El señor GODOY. — Es decir, el espíritu de este artículo, en cierto modo, tiende a impedir que, a veces, las escalas de cálculos de comisiones percibidas queden por debajo del sueldo vital, porque todos estos empleados imponen en las Cajas correspondientes a base de ese sueldo.

En la hipótesis que existiera una categoría de peluqueros cuyas acumulaciones de porcentaje no dieran el sueldo vital, la Comisión Mixta de Sueldos estaría autorizada para alzar o para regular esos casos que no existen porque los peluqueros de hecho acumulan una renta superior o igual al sueldo vital las tarifas a fin de que no queden por debajo del sueldo que corresponde a los demás empleados. Y ésta es una garantía para la clientela para el que ocupa el servicio de peluquería, porque ahora basta el simple acuerdo de patrones y operarios para modificar las tarifas, como se ha visto últimamente. En cambio, esta alza deberá ser regulada, por las razones que estamos viendo, por la Comisión Mixta de Sueldos.

El señor BULNES. — Precisamente, por eso se podría mantener a los peluqueros afectos a las disposiciones sobre sueldo vital, y no a las que dicen relación con los reajustes de sueldos. Esas dos materias están tratadas en distintos títulos de la ley 7.295.

El señor BERNAN. — Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor BERNAN.

El señor BERNAN. — En realidad, con estas interrupciones se ha aclarado perfectamente el alcance del artículo 5.º...

El señor GODOY. — Y el del artículo 5.º también.

El señor BERNAN. — ...y también el del artículo 5.º, por lo tanto, el cálculo para los reajustes lo realizaría la Comisión Mixta de Sueldos.

Para aclarar más estos conceptos, señor Presidente, quiero leer una información que nos ha remitido la Confederación de Peluqueros de Chile, con respecto a este artículo 3.º. Dice:

"Se eligió el sistema de pago del porcentaje del 52,5 % porque es la modalidad de pago existente en las peluquerías de Chile.

"También para evitar la explotación de peluqueros, peñadores y manicures que quisieran hacer algunos patrones inmorales, ofreciéndoles en el mejor de los casos el sueldo vital cuando en la actualidad están ganando mensualmente entre 3 y 4 mil pesos, y para que no burlen las imitaciones y se ajusten en el modo y forma de reajustes que hoy se hace en la ley 4.054. Otra; para evitar que los patrones esgrimieran el arma de que, no podían pagar sueldos vitales a los profesionales que hacen poca producción o que trabajan ciertos días en la semana".

Con esto, señor Presidente, queda perfectamente aclarado que los artículos 3.º y 5.º se refieren al reajuste que se hará de acuerdo con la Comisión Mixta y con los procedimientos de porcentaje actualmente en vigencia.

Quiero, también, señor Presidente, para terminar, insistir en el hecho de que la nueva previsión social favorece a estos empleados para los casos de cesantía y de jubilación, porque cuando se producen estas situaciones, tienen un fondo acumulado, similar al de los demás empleados, de 833 por ciento, que en este proyecto llega a un 8 %.

La fracción parlamentaria comunista, señor Presidente, está de acuerdo con este proyecto de ley, y solicita que se le dé el tiempo necesario, en la sesión de hoy, para que sea despachado en general y en particular.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rios Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA. — Señor Presidente, los Diputados radicales, desde hace tiempo, estábamos interesados en el despacho de este proyecto de ley, que estimamos como de la más absoluta justicia, porque no vemos que haya ninguna razón valedera para que no se incorpore a los empleados de peluquerías, de que trata este proyecto, al régimen de previsión de los empleados particulares, máxime cuando hay una cantidad de otros trabajadores que, en los últimos tiempos, han sido sometidos a este mismo régimen de previsión y que no gozan de una situación superior a la de los peluqueros. Me refiero, por ejemplo, al gremio de maquinistas y cobradores de tranvías, al de los choferes particulares, todos los cuales están incorporados actualmente a este régimen de previsión.

En realidad, el proyecto que fué despachado el año 1943, según tengo entendido, debe sufrir algunas modificaciones, señor Presidente, porque ya con el tiempo transcurrido existen porcentajes, como el que fija, por ejemplo, el artículo 7.º, que no podrán permanecer iguales.

Por este motivo, me voy a permitir, en la discusión particular del proyecto, hacer algunas indicaciones que vengán a modificar su articulado, para considerar las nuevas situaciones producidas en los últimos tiempos.

Además, en el artículo primero, vemos que hay ciertos empleados que también trabajan en las peluquerías y que no están comprendidos en la enumeración taxativa del proyecto. Habría también que considerarlo.

Los Diputados radicales deseamos que ojalá en esta misma sesión se dispusiera del tiempo suficiente para despachar totalmente este proyecto, a fin de enviarlo al Honorable Senado para que pueda ser convertido en ley de la República durante este período legislativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra su Señoría.

El señor CARDENAS. — Si hubiéramos estado más angustiados por el tiempo en el Orden del Día, me habría abstenido de hacer uso de la palabra para facilitar el despacho en general, y si es posible en particular, de este proyecto de ley.

Después de las aclaraciones que se han estado haciendo en la Honorable Cámara respecto al articulado principal del proyecto, han venido a quedar en claro en forma precisa, los verdaderos beneficios que se desean otorgar a estos trabajadores.

Este gremio ha celebrado numerosas concentraciones y convenciones y, en todas ellas, señor Presidente, su aspiración máxima ha sido la de obtener el cambio de la categoría en la cual estaban encasillados dentro de la legislación social.

Cuando nos hemos referido a la ley 4.054, para criticar sus deficiencias, cuando hemos observado que ella no ha prestado los verdaderos servicios que se tuvieron presente al dictarla, se nos ha tildado de injustos y de hacer apreciaciones apasionadas.

Sin embargo, señor Presidente, estamos viendo ahora como los gremios no desean seguir perteneciendo a la Caja de Seguro Obrero y pretenden, en cambio, incorporarse a los beneficios que otorga la Ley de Empleados Particulares.

En este caso, se justifica perfectamente esta aspiración, pues sería redundancia hacer ver a la Honorable Cámara que este gremio, dada la labor específica que desarrolla, tiene que permanecer en una constante gimnasia intelectual y tratar de superar su educación, a fin de alternar con los clientes y estar a su altura. Muchos de ellos constituyen un verdadero índice de la cultura social de las clases asalariadas de nuestro país ante los elementos extranjeros que nos visitan.

La eficiencia de sus servicios no solamente acredita al gremio a que pertenecen, sino que acredita a nuestro propio país, y hace que cada día se acreciente más la convicción existente en el sentido de que nuestro país, dentro de Sur América, especialmente, es una perfecta democracia.

Por lo tanto, este proyecto, señor Presidente, debe manifestar que el organismo mutual que agrupa a este gremio en la capital, que es la Sociedad Unión de Peluqueros, tiene una tradición de cultura reconocida. Muchos de sus elementos han salido de ella para representar dignamente al mismo gremio y a las demás clases asalariadas, tanto en el Parlamento como en los Municipios, donde han dado muestras de su cultura y de su gran espíritu de honradez.

Por otra parte, señor Presidente, los Diputados democráticos también hemos recibido la comunicación a que han hecho referencia algunos Honorable Colegas, y nos hemos formulado, en conciencia, la promesa de contribuir a la aprobación de este proyecto. Apoya esta resolución el hecho de que existe un concierto de voluntades, una armonía de pareceres entre los patrones y los dependientes de las peluquerías.

Es así como vamos a dar a este proyecto nuestros votos favorables, a fin de que se apruebe en esta misma sesión, no sólo en general, sino que también, en particular, con las modificaciones anunciadas, y de que pueda pasar al Honorable Senado, y tenga su consagración definitiva, como ley, en la presente legislatura.

En consecuencia, votaremos favorablemente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LORCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor LORCA, y a continuación, el Honorable señor ERRAZURIZ.

El señor LORCA. — Señor Presidente: por lo que se ha escuchado en esta Honorable Cámara, los Diputados de todos los sectores, están en completo acuerdo con la aprobación de este proyecto. Creo que la manera más práctica de hacer efectivo este anhelo ya manifestado por los parlamentarios, sería que aprobáramos en general y en particular el proyecto, en esta misma sesión, rápidamente, sin hacer más discursos en abono del proyecto, y que, por lo avanzado de la hora, podrían hacer peligrar el despacho de este proyecto en la presente sesión, como es nuestro deseo.

Debo hacer presente, en nombre del Comité Liberal, que los Diputados liberales votaremos afirmativamente este proyecto de ley, interpretando, con esta actitud, nuestro deseo de hacer justicia a un gremio que merece gozar de una situación mejor.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Errazuriz.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, ha perdido oportunidad el hacer uso de la palabra, porque, precisamente, iba a decir lo mismo que ha manifestado el Honorable señor LORCA.

No sólo no hay ninguna razón para no incorporar al régimen de la Caja de Empleados Particulares, como expresaba el Honorable señor Rios Valdivia, sino que hay muchas razones para que sean incorporados. Por consiguiente, hay motivos fundados para acelerar la tramitación de este proyecto de ley, que votaremos favorablemente.

En compañía del Honorable señor Valdés Riesco, he presentado indicación para modificar el proyecto, pero no será óbice para que sea aprobado.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BULNES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Señor Presidente, de acuerdo con lo que exponía antes, he propuesto una indicación para hacer un agregado al artículo 4.º del proyecto, que dice: "Artículo 4.º. — Regirán para los peluqueros, peñadores y manicures, las disposiciones de la Ley número 7.295, de 30 de septiembre de 1942". A continuación de este artículo, propongo que se agregue: "...con excepción de las que se encuentran bajo rubro: 'Reajuste Anual de Sueldos'".

De esta manera, no se producirá la situación a que me he referido hace un momento. De acuerdo con las disposiciones legales actualmente en vigencia, los peluqueros tendrían derecho, si no se aprobara esta indicación, a que anualmente se les reajustaran sus remuneraciones, con lo cual entrarían a percibir, como ya lo explique, un sueldo fijo, además de la comisión que el proyecto establece.

De acuerdo con la ley número 7.295, y para evitar ese inconveniente, es indispensable hacer la salvedad de que las disposiciones sobre reajustes de sueldos no se aplicarán a esta nueva categoría de empleados.

Debo hacer presente que no le aplicaría esta clase de disposiciones, no impediré que se les apliquen las disposiciones sobre sueldo vital. Los peluqueros que no alcancen a enterar con las comisiones, una suma por lo menos igual al sueldo vital, tendrán derecho, de acuerdo con la legislación vigente, a que el empleador les complete esa suma.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, el artículo 7.º de este proyecto de ley, contempla una disposición, por la que se autoriza el cobro del quince por ciento adicional sobre la tarifa fijada a los establecimientos de peluquerías.

El objeto de este artículo, según se dijo en la comisión, es permitir que los operarios afectos a esta ley, hagan frente al mayor gravamen que van a tener, al ser traspasados, digámoslo así, de la Caja de Seguro Obrero, a la Caja de Empleados Particulares. Los establecimientos, desde luego, tendrían que entrar a pagar una imposición mayor de la que actualmente pagan a la Caja de Seguro Obrero.

Por esta razón, se consignó este quince por ciento. El establecimiento percibirá un diez por ciento, y el operario un cinco por ciento, lo que les permitirá pagar el mayor aporte a la Caja de Empleados Particulares.

Encuentro muy razonable que al operario que se va a gravar en la Caja de Empleados Particulares con una suma superior a la que paga en la Caja de Seguro Obrero, se le permita percibir un cinco por ciento más para hacer frente a este gravamen; pero, quisiera saber cuántos establecimientos de peluquerías, que actualmente están pagando a la Caja de Seguro Obrero un cinco por ciento de imposición por sus operarios, van a tener que pagar a la Caja de Empleados Particulares.

El señor BULNES. — ¿Me permite, Honorable Diputado? En realidad, las imposiciones de los empleados son muy superiores al 833 por ciento. Es cerca del 23 por ciento lo que actualmente están pagando.

Los dueños de peluquerías pagan actualmente como imposición patronal al Seguro Obrero, sólo un cinco por ciento. A virtud de la Ley que estamos tratando, deberán pagar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares alrededor de un 23 por ciento, que se descompone en 5 por ciento de fondo de retiro, 833 por ciento para Fondo de Indemnización, etcétera, etcétera.

El señor BERNAN. — Yo tengo el detalle de las imposiciones que pagan tanto los patrones como los empleados.

Imposiciones del empleado: 5 por ciento para el fondo de retiro; 2 por ciento para fondos de asignación familiar; 1 por ciento para cesantía. Total: 8 por ciento.

Aportes patronales: 5 por ciento para fondo de retiro; 833 por ciento para fondo de indemnización por años de servicios; 1 por ciento para Medicina Preventiva. Total: 1433 por ciento.

El señor BULNES. — Falta la asignación familiar, que es de 988 por ciento, no me equivoco.

El señor RIOS VALDIVIA. — El porcentaje total comprendido el aporte patronal y el de los empleados, llega al 3324 por ciento.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Algunos Comités han pedido que se discuta en particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se entrará inmediatamente a la discusión particular.

—Aprobado.

En discusión el artículo 1.º.

Artículo 1.º. — Las relaciones entre empleadores y peluqueros, barberos, peñadores y manicures se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo y por las leyes que se refieren a los empleados particulares, en general, con las excepciones que a continuación se expresan".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA. — He hecho una indicación, señor Presidente, para agregar al artículo 1.º un personal que no aparece beneficiado con esta ley.

Por ejemplo, aquí se dice: "peluqueros, barberos, peñadores y manicures". Hay que agregar

también pedicuros y masajistas, puesto que son empleados que trabajan en las peluquerías, así como con el mismo sistema de porcentaje.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.º, con la indicación formulada por el Honorable señor Rios Valdivia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión el artículo 2.º.

—El artículo 2.º dice:

"Artículo 2.º. — A partir de la fecha de la vigencia de la presente ley, los peluqueros, barberos, peñadores y manicures podrán solicitar el traspaso a la Caja de Previsión de Empleados Particulares de los fondos que, por concepto de imposición del asegurado, hayan impuesto en la Caja de Seguro Obrero".

Este traspaso se solicitará por intermedio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y las sumas que ésta reciba de la Caja de Seguro Obrero pasarán a incrementar el fondo de retiro de los respectivos imponentes".

El señor SECRETARIO. — En este artículo hay una indicación del señor Correa Larraín, que dice: "La Caja del Seguro Obrero tendrá el plazo de un año para hacer el traspaso de estos fondos".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra.

El señor GODOY. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, a continuación, el Honorable señor Godoy.

El señor CORREA LARRAIN. — En realidad, a la Caja del Seguro Obrero se le va a obligar, por medio de esta ley, a hacer un traspaso de fondos, o sea, los fondos de los imponentes que actualmente trabajan en las peluquerías se traspasarán a la Caja de Empleados Particulares.

Estos fondos los imponentes no los van a ocupar en el mismo instante en que va a ser promulgada esta ley; son fondos de previsión que los van a ocupar en el futuro.

Estimo que dada la situación financiera de la Caja del Seguro Obrero, es lógico permitirle que, dentro del plazo de un año, haga el traspaso de estos fondos. Esto no afecta ni a los imponentes ni a la Caja del Seguro Obrero, ya que no podrá hacer préstamos de importancia, como se ve: préstamos hipotecarios para viviendas o construcción de casas, etc.

El procedimiento que indicó no perjudicaría a nadie y, en cambio, beneficiaría a la Caja de Seguro Obrero, dándole un plazo holgado para hacer estos traspasos.

El señor GODOY. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

La planta está en construcción las pa-
mentación en forma considerable debido
de materiales para la construcción de
la. Pero una vez terminada la obra, por
gracia misma, no se intensifica el trá-
que el personal que maneja una central
a es reducido. Por otro lado, manifestó
ción de Caminos que tendría que hacer
dio prolijo de la cuota de pasadas rea-
re poder pronunciarse. Estudio que por
mo se justificaba y que no revelaría la

fueron las razones que tuvo la Comi-
Gobierno para rechazar la indicación
Honorable señor Rosales en lo relativo
vimentación del camino de Machali a

as, manifestó el señor Director de Ca-
que si mañana se justificaba este ca-
reía que la Municipalidad de Machali,
una de las más ricas del país, podía
ar este camino y, en virtud de éstas,
otras razones, se dejó fuera del pro-
la Municipalidad de Machali, bajando
tribución al uno por mil en vez del
r mil que tienen las demás comunas
ndo como contribución separada para
pavimentación de su camino a Rancagua.
ue con esto he informado al Honora-
r Godoy de las razones que tuvo la
ón de Gobierno para rechazar la indi-
del Honorable señor Rosales.

El señor SANTANDREU (Presidente Acci-
den-).—Tiene la palabra el Honorable señor

YANEZ.—Quiero decir sólo dos pa-
la lo ya expuesto por el Honorable se-
ñor.

Si el Honorable señor Godoy conoce
lo de Coya.

El señor GODOY.—Conozco toda la provin-
Honorable Diputado.

El señor YANEZ.—Entonces sabe Su Seño-
a es un pueblo muy pequeño, que no
tra vida que la planta que está al
El camino es bastante tortuoso, por
y de una gran extensión. Como dijo
el Honorable señor Correa, en la
ón todos los Diputados de la provincia
son empeñados en establecer que todos
puntos fueran pavimentados, que es el
átum de todos los parlamentarios en
a de caminos.

El Director de Caminos dió explicaciones
te claras, a nuestro juicio, que hicieron
de este propósito; en primer lugar,
mo se justifica cuando tiene un mil-
de trescientos pasadas. Este
o de Coya a Machali sólo tiene entre
s, distando mucho este número de pa-
del mínimo que ellos estiman nece-
para justificar la pavimentación de un

tro argumento que el Honorable señor
a hacia es que, pavimentando este ca-
se facilitaba el acceso a la planta "El
", y aquí vuelvo a hacerle una pre-
Su Señoría conoce la planta de Pil-
n?

El señor GODOY.—No, Honorable colega
El señor YANEZ.—La planta de Pilmaquén,
de bastante importancia, tuvo más o
dos mil obreros, y hubo un movi-
o enorme en el camino entre Osorno
alquén, mientras esta planta se estaba
yendo; al término de su construcción
adaron más personas en ella que veinti-
tre empleados y obreros.

El término de la construcción de una plan-
ta que ha demandado a menudo un
al numeroso, ésta se maneja con un
número de empleados y es lo que va
r con la planta "El Sauzal". Por eso
guntaba a Su Señoría si conocía dicha
a. Una vez que se ponga término a los
os que allí se realizan, no quedarán
23 personas que, con sus familias, for-
n un grupo de sesenta personas que tie-
nigan de permanencia.

Segunda razón que daba el Director
de Caminos, a nuestro juicio muy
ble, para dejar a un lado esta indi-
e es que los propios vecinos de Ma-
la comuna interesada en estos cami-
nifesteron que no estaba la Municipi-
en situación de poder aceptar este
por el inmenso costo de las obras.
uando puedo informar, señor Presi-

El señor GODOY.—Señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente Acci-
den-).—Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.—Nuestro Honorable co-
le en estos momentos preside la se-
diputado por la provincia de O'Higgins,
también que los fundamentos de la in-
n hecha por el Honorable señor Rosales
apoyada por el Comité Comunista no
n quien dice, tomada de los cabellos,
a de una obra pública que está pro-
a en una región de la provincia, cuyo
se intensificará a medida que se des-
n las propias obras que hoy día están
strucción.

Entonces sabemos, por ejemplo, que pro-
ella hay un centro comercial, la lla-
"Población Errázuriz", que por estar
amente embotellada—ésta es la expre-
no ha podido desarrollarse en la me-
de sus posibilidades le determinan.

Otra parte, en torno a las nuevas ri-
que se incorporarán dentro de poco
provincia, una vez que esta planta hi-
lítica esté en funcionamiento, van a
también una serie de actividades de
mixto: agrícolas e industriales, por-
esa una provincia que, en parte, como
Rancagua, va a transformarse en agri-
dándole carácter intensivo, como ya
erimentos importantes que se hacen
n ese sector de la región, se lo em-
a dar algunos agricultores más pro-

Esta razón, señor Presidente, no nos
justa la explicación que dió en el se-
la Comisión, según informan los Ho-
nables colegas, el señor Director de Ca-
en el sentido de que resultaba difícil
el costo de las obras, pues, estable-
el kilometraje, la topografía general
reno, las obras de arquitectura que
ser necesarias en el camino, resulta
menos fácil un cálculo global, hecho
mo quien dice, a grosso modo, y no
recede que sea justa, además, porque
el funcionario aprecia el movimiento
que existe en ese camino, y no es-
movimiento futuro, susceptible de ser
do una vez que se considere la im-
ta de los centros que allí existen y el
lo, no sólo va vegetativo, sino ex-
rio que va a tener cuando se pon-

Sauzal, y surja una serie de industrias co-
mo consecuencia de la electrificación en la
provincia de O'Higgins, donde va a quedar es-
ta usina central.

Por eso, señor Presidente, creemos que la
Honorable Comisión ha rechazado la pavi-
mentación tal vez del camino de mayor im-
portancia.

Los Honorables colegas no deben olvidar
que en esa región constituyen una especie de
meollo las Termas de Cauquenes.

Si bien es cierto que hasta ahora, dentro
del criterio que en la medicina general re-
presentan estos establecimientos curativos,
entregados como están a la explotación de
los particulares, sólo pueden usufructuar de
las bondades de esas aguas gente más o me-
nos privilegiada y de muchos recursos, no es
menos efectivo que, conociendo las propie-
dades curativas de esas aguas, es mucha la
gente modestísima que, sobre todo los días
festivos, llega de todos los puntos de la pro-
vincia de O'Higgins para poder gozar, aunque
sin mayores beneficios me parece, de un ba-
ño y de una corta estadía en dicho estable-
cimiento termal.

Creo, señor Presidente, como digo, que la
Honorable Comisión ha obrado bien al apro-
bar la idea de pavimentar el camino de Ma-
chali a Rancagua. Evidentemente representa
una necesidad y significa un progreso, aunque
el tipo del movimiento entre las dos
ciudades está determinado, en cierto modo,
por la atracción turística que significa para
Rancagua el centro de Machali. Por otra
parte, su movimiento se intensifica particu-
larmente todos los domingos y festivos, no
obstante que también hay un movimiento
diario de pasajeros no muy crecido entre es-
tos dos centros de producción.

Pero no es éste el camino que tiene pers-
pectiva, podríamos decir un futuro, sino el
otro que, por los puntos que enlaza, en cer-
to modo rompe el aislamiento en que ha
quedado la capital de la Comuna de Macha-
li, respecto del sector oriente representado
por Coya, Panguel y la Población Errázuriz,
que queda adherida a Coya. Esa es la parte
chilena, el miserable territorio, si se estab-
lece un paralelo entre lo que representa la
parte norteamericana, digamos, controlada
por la Compañía, y la parte chilena, parale-
lo que incluso a veces produce hasta irrita-
ción. Pero, en fin, el aislamiento de la Po-
blación Errázuriz ha sido en gran parte de-
terminado por la falta de caminos de acce-
so que le hubieran asegurado un mayor
desarrollo.

Yo creo interpretar las comunicaciones que
hemos recibido de los Municipios afectados
por la proposición del señor Rosales, al decir
que la Comisión habría sido mucho más jus-
ta y feliz si hubiera aceptado esta idea.

A manera de ejemplo, voy a ponerles, Ho-
norable colegas, un caso: entre Teocipilla y
Antofagasta hay un camino costero y un ca-
mino que corre por el interior, por la meseta.
El primero tiene una extensión de tres-
cientos kilómetros, aproximadamente, con un
movimiento muy relativo. No pasa por nin-
gún centro importante. En realidad, no re-
presenta nada. Sin embargo, existe un acue-
do entre las Municipalidades de Teocipilla y
de Antofagasta para pavimentarlo, porque esto
va a significar una de las obras más impor-
tantes de la provincia de Antofagasta para el
turismo, para la comunicación comercial en-
tre dos centros de tanta importancia como
aquellos. Debido a las dificultades actuales
del camino, se emplean hoy día más de seis
horas en recorrerlo, y mediante esta obra, se
espera reducir este tiempo a los dos tercios,
etc.

Entonces, no podemos apreciar la política
de vialidad en función exclusiva de la cate-
goría de movilización que existe en el mo-
mento en que se proyecta un camino, porque
el desarrollo de los sectores por los cuales
cruzarán ese camino, no emplea sino una vez
que la obra se concluye y se entrega al
servicio del público.

Aquí no se trata, Honorables colegas, de
nada arbitrario, porque algo afirmando que
la importancia de esos centros es indiscutible,
que tienen zonas propias de atracción que
aseguran una vida y un desarrollo futuro,
como es el caso de la Población Errázuriz, que
es la parte chilena de ese territorio, donde
inclusive existe un tipo de comercio que no
se permite establecerlo en la parte del terri-
torio de la Compañía Braden Copper.

Quiero decir, con estas palabras, señor
Presidente, que nos parece que tenemos razón
y que se mal-gra una buena oportunidad pa-
ra que un Municipio, que ha dado pruebas,
bajo otras administraciones, de ser progresis-
ta, como es el Municipio de Machali, desgra-
ciadamente muy castigado hoy día por la
política que, haga una obra sencilla y recla-
mada por los vecinos y eminentemente pro-
gresista.

Creo que el vecindario que va a ser afecta-
do por el aumento del aflujo de las contri-
buciones para el financiamiento de este pro-
yecto de Ley, no resiste, de ninguna mane-
ra, todo lo que represente un progreso como
éste, porque, inclusive, va a aumentar la
plusvalía, el valor de las propiedades. De tal
manera, creo que la Honorable Cámara har-
ría bien en aceptar la indicación primitiva
presentada a la Corporación por el Honora-
ble señor Rosales.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor
Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Acci-
den-).—Tiene la palabra el Honorable se-
ñor Rosales.

El señor ROSALES.—Señor Presidente,
cuando se discutió aquí, por primera vez, este
proyecto de Ley, formulé indicación para
que se incluyera el camino de Rancagua a Coya
y para que se modificara su financiamiento.

Lamento, señor Presidente, no haber escu-
chado la exposición que seguramente debe ha-
ber hecho aquí el Honorable Diputado Infor-
mante. Pero tanto en aquella oportunidad, co-
mo en el seno de la Comisión de Gobierno
Interior, que discutí, posteriormente, este
asunto, di razones poderosas para justificar
estas indicaciones. Estas razones acaban de
ser reforzadas aquí por mi Honorable colega
señor Godoy. Dijo, señor Presidente, que ha-
bía que aprovechar esta iniciativa, que evi-
dentemente representa un progreso para la
provincia de O'Higgins, en general, y para
una rica zona de esa provincia en particu-
lar, a fin de tratar de solucionar al máximo el
problema caminero de esa región, con el ob-
jeto de no seguir realizando, señor Presi-
dente, esa vieja, gastada e infecunda política
del "parche".

Es, entonces, necesario aprovechar esta in-
iciativa, que nosotros los Diputados Comunis-
tas apoyamos, porque estamos interesados en
el progreso de las provincias y, especialmen-
te, de aquellos pequeños, apartados y olvida-
dos pueblos provincianos.

Uno de los caminos más importantes, de
esa provincia, es sin duda alguna, el de Ran-
cagua a Coya, por las razones que se han da-
do aquí. Pero conviene, señor Presidente, que
se sepa algo más sobre esta materia.

Como lo ha dicho muy bien mi Honorable
colega el señor Godoy, el pueblo de Coya,
donde se encuentra la "Población Errázuriz",
es una localidad abandonada a su propia
suerte, abandonada por las autoridades co-
munales de Machali, abandonada por el Go-
bierno, y condenada y castigada por la ac-
ción criminal de esa Compañía Imperialista
que es la Braden Copper, que pretende liqui-
dar y hundir por el delito inmenso de
ser aquella una modesta población chilena.

Allí no hay escuelas. La que hubo se de-
rumbó hace algunos años y no se ha vuelto
a levantar.

Esta población no tiene luz, en circuns-
tancia que los cables poderosos de la soberbia
Compañía Braden Copper pasan a 50 metros
de allí conduciendo energía que va a tierra y
que se pierde como una burla sangrienta pa-
ra los habitantes de la "Población Errázuriz".
Y esta población abandonada no tiene
otro contacto y otra vía de comunicación que
una vieja huella que corre por faldeos de los
cerros de Machali, huella sumamente peli-
grosa, como lo sabe muy bien el Honorable
señor Santandreu, que preside en estos mo-
mentos la sesión, que es también represen-
tante de la provincia, y conoce muy bien es-
tos problemas.

Es tan inseguro aquel camino, señor Presi-
dente, que en esta época es prácticamente
intransitable. Se han producido allí acci-
dentes fatales; de manera que el pueblo de Co-
ya, durante cuatro o cinco meses, está prác-
ticamente aislado, sin comunicaciones.

Desde hace mucho tiempo, los habitantes
de esa localidad han pedido con insistencia
la construcción del camino por la ribera del
rio Cachapoal. Falta solamente que construir
un pequeño tramo de ocho kilómetros, más
o menos, que existe entre la localidad de Ba-
ños de Cauquenes y el pueblo de Coya mis-
mo. Incluso, ellos mismos, por propia inici-
ativa, han reunido dinero, a fin de ayudar a
costear la construcción de este pequeño tra-
mo.

Se ha pedido la colaboración de la Empre-
sa Braden Copper. Ella, hace algún tiempo,
señor Presidente, se comprometió a contri-
buir con una gruesa suma de dinero, con el
fin de que esta aspiración de los habitantes
de Coya se convirtiera en una realidad. Fijó
aún, el monto de esta ayuda en la suma de
doscientos mil pesos; pero, últimamente, la
Braden Copper, como siempre, ha faltado a
su promesa, y ha quebrado su palabra. Di-
ce que no está dispuesta a contribuir con los
doscientos mil pesos para la construcción de
este camino, y ha puesto una serie de obs-
táculos e inconvenientes a fin de que no se
complete con este pequeño tramo.

Por eso, señor Diputado Informante y se-
ñor Presidente, yo formulé esta indicación,
a fin de que en esta oportunidad y con motivo
de este proyecto, se pueda construir este tra-
mo y pavimentar el camino, porque esta ru-
ta, esta vía de comunicación, va a ser muy
importante después, cuando esté totalmente
construida la planta hidroeléctrica de "El
Sauzal", que ya debía haber entrado en fun-
ciones sirviendo a la economía y al progre-
so de la República.

Saben mis Honorables colegas que de acuerdo
con los planes de la Corporación de Fomento
a la Producción, esa planta debía haber sido en-
terada al uso público, en diciembre del año pa-
sado. Sin embargo, señor Presidente, por la in-
capacidad de los técnicos que dirigen los trabajos,
por el sabotaje criminal y antipatriótico que allí
se ha realizado, por la persecución sistemática que
se ha hecho a los obreros que allí laboran, esa
planta se encuentra atrasada en más de dos años
y no podrá estar en funciones hasta 1948, o hasta
el año 1949.

Pero hay algo más grave todavía. Primitiva-
mente y de acuerdo con los cálculos de los téc-
nicos, esa planta debía costar 260 millones de pe-
sos; ya se han invertido más de 360 millones y
todavía, Honorable Cámara, queda mucho dine-
ro que gastar, a fin de terminar estas obras.

Por eso, este camino va a ser después muy im-
portante. Pero hay otra razón. Honorables co-
legas, y es la que la comuna de Machali es la más
importante de la provincia de O'Higgins, ya que
es la que tiene más alto avalúo fiscal, y la que
aporta con mayores entradas. Esto no ha sido
desgraciadamente, considerado por la Honorable
Comisión de Gobierno Interior y se ha aceptado
como gran cosa, señor Presidente, la construcción
del camino de Rancagua a Machali.

Esto no constituye ningún privilegio para la co-
muna de Machali, ya que ese camino, como lo
saben el Honorable señor Santandreu y el se-
ñor Diputado Informante, se está pavimentando
con dineros del plan extraordinario de Obras
Públicas, que en el presente año contempló la
suma de medio millón de pesos para ese objeto,
y en años sucesivos seguramente se van a des-
tinar también sumas iguales o mayores.

De manera que la única comuna, damnificada
en este proyecto es la más rica de la provincia
de O'Higgins, o sea, la de Machali. ¿Por qué no
se le ha tomado en consideración? ¿Será porque
allí hay un porcentaje más alto de población obra-
ra, o será porque en esta comuna no hay fundos,
ni hay grandes haciendas, ni hay poderosos in-
tereses de señores feudales? ¿Será porque por esos
caminos no van a transitar los productos de las
grandes haciendas? Esto es lo que a nosotros nos
llama la atención y, en cierto modo, nos sorpren-
de y nos extraña.

Es así, señor Presidente, que nosotros vamos a
insistir en nuestra indicación, porque es justa y
va a resolver un problema urgente y de gran ne-
cesidad que reclaman con insistencia los habi-
tantes de Coya y de todos esos pueblos y villa-
rios que quedan cerca, o a la orilla de esa ruta.

También fue rechazada la indicación por la cual
nosotros modificábamos el financiamiento de es-
te proyecto. Formulamos una indicación para
que el impuesto que va a gravar a los bienes
raíces no sea uniforme, sino que guarde relación
estrecha con los diversos avalúos, a fin de que
el que tiene más, pague más, y el que tiene me-
nos, pague menos, porque nos parece que ha lle-
gado también el momento de innovar en este
sentido, porque no se debe aplicar aquí un sis-
tema parejo y uniforme, sino que hay que esta-
blecer un método más democrático y justo.

Nosotros establecimos en nuestra indicación
que debía gravarse con un impuesto adicional del
3 por mil, los predios avalúados en más de
200.000 de las comunas afectadas, exceptuando
aquellas que tienen un avalúo inferior a esa suma.

Nos parece que esto es lo más justo, señor Presi-
dente, porque, ¿quienes se van a beneficiar con
estos caminos?

En primer lugar, los grandes hacendados, los
grandes productores, aquellos que van a llevar
sus productos a San Antonio, a Melipilla, o que
los van a traer a Santiago; pero los pequeños
propietarios, como aquel que tiene allí un ran-
cho o que tiene una cuadra de tierra, ¿va a go-
zar de los mismos beneficios, señor Presidente?

Evidentemente que él no va a recorrer nunca esos

caminos, ni en auto, ni en camión, o si alguna vez
los recorre, lo va a hacer a pie y con ojotas. ¿Y
vamos a imponerle a él los mismos sacrificios?

Nos parece que esto no es justo, señores Dipu-
tados.

Por esto es que también esta indicación debe
ser considerada por la Honorable Comisión de Go-
bierno Interior.

Termino, pues, señor Presidente, expresando
que este proyecto contará con nuestro apoyo y
nuestra aprobación; pero siempre y cuando en él
se contemplen los intereses que nosotros estamos
defendiendo, que son los intereses de la gente
humilde, los intereses de los pequeños propieta-
rios, los intereses que más necesitan ser ampara-
dos en el seno de esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—El Comité Liberal ha
pedido la clausura del debate para el artículo 1.º.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—En votación la clausura del debate.

¿Hay acuerdo para aceptar la clausura?

Varios señores DIPUTADOS.—Hay acuerdo, se-
ñor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Acordada la clausura del debate.

En votación el artículo 1.º.

El señor GODOY.—No sería posible, señor
Presidente, pedir la unanimidad de la Honorable
Cámara para aceptar la primitiva indicación que
se consideró en la misma Comisión de Gobierno
Interior?

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—La observación de Su Señoría incide en
el artículo 2.º.

Si le parece a la Honorable Cámara se apro-
ba el artículo 1.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 2.º:
"El producto del empréstito lo aportarán en con-
junto las Municipalidades antes mencionadas co-
mo erogación particular, en conformidad a lo es-
tablecido en el artículo 28 de la ley N.º 4.851, con
el objeto preciso de pavimentar los caminos de
Peleguén a Melipilla, pasando por Las Cabras, y
de Rancagua a Peumo, pasando por Doñihue y
Coltauco".

En este artículo 2.º incide la indicación de los
Honorables señores Rosales y Godoy, que dice:
"Reemplazar en el artículo 2.º la palabra "Pe-
leguén" por "Rengo" y para intercalar antes de
la frase "Las Cabras" la siguiente: "Panguel"; y
agregar al final de este artículo 2.º la siguiente
frase: "y de Rancagua a Coya pasando por
Sauzal y Cauquenes".

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—En discusión el artículo segundo.

Ofrezco la palabra.

El señor YANEZ.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.—Bueno habría sido que el
Honorable señor Rosales hubiera estado presente
cuando nosotros dimos a conocer las razones por
las cuales habíamos tenido que aceptar el crite-
rio del Gobierno respecto del rechazo de la indi-
cación presentada por Su Señoría.

Las razones que el Gobierno dió me movieron
a rectificar mi línea de conducta y a dejar pos-
tergada la idea, muy justificada por lo demás,
de pavimentar el camino hasta Coya.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Para renovar la indicación de Su Señoría, ten-
dría que hacerlo con cuarenta firmas y tres Co-
mités, y por la unanimidad de la Sala, y no hay
acuerdo.

En votación el artículo segundo.

—Efectuada la votación económicamente, no
hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Se va a repetir la votación.

El señor SECRETARIO.—La segunda votación
ha reunido 28 votos. Falta un voto para alcanzar
el quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Se va a repetir la votación por el sistema
de sufragios y de ple.

—Votada nuevamente la indicación, no hubo
quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—No hay quórum nuevamente.

Se va a llamar por dos minutos.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Continúa la votación.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Tiene la palabra el Honorable señor Go-
doy.

El señor GODOY.—Quiero decirles a mis Ho-
norable colegas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—[Estamos
en votación]

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Solicito el asentimiento unánime de la
Sala para conceder la palabra al Honorable señor
Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO.—[Ya va a ser la ho-
ra].

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—¿Serán dos minutos?

El señor BRANES.—Con acuerdo de la Cá-
mara puede hablar.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—¿Hay acuerdo por dos minutos?

Aprobado.

El señor GODOY.—[Poco menos que con ta-
ximetro]

Señor Presidente, les ruego a los colegas que,
por un momento, sean un poco diferentes para
una iniciativa nuestra que ha sido víctima del
"beso de la muerte", ya que cuando los comu-
nistas proponemos algo, por muy justo que sea,
"va muerto".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN
A LA VEZ.

El señor YANEZ.—No es ésa la razón.

El señor GODOY.—Nosotros lo sabemos. Sin
embargo, no procedemos de la misma manera;
siempre tratamos de ser consecuentes con esas
iniciativas. Nosotros no deseamos obstaculizar el pro-
yecto, ni impedir que se despache totalmente
en la presente sesión; al contrario, toda la parte
progresista del proyecto cuenta con nuestra apro-
bación, va a contar con nuestros votos. Pero lo
extraño, aquellos sectores mismos que iban a sa-
lir beneficiados con la iniciativa del Honorable
señor Rosales, es que no haya merecido la misma
consideración de parte de la Comisión y, en es-
tos momentos, que no haya contado con la
unanimidad de la Honorable Cámara, por opo-
sición de un Honorable Diputado de la provincia,
para admitirla a discusión. Esto es lo que a no-
sotros nos llena de malestar, porque no son de-
ferentes algunos Honorables colegas con ciertas
proposiciones, pese a la justicia que ellas en-
cierran, sólo en virtud de los bancos en que han
tenido su origen.

Por eso, señor Presidente, vamos a darle nues-
tros votos, pero dejando constancia de estos he-
chos que tendrán que ser analizados por los ve-
cineros que resulten damnificados con la política
que la Honorable Cámara hace frente a es-
ta situación.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—Si le parece a la Honorable Cámara, se
votará en forma económica el artículo que está
en votación.

—Parce que hay acuerdo unánime para apro-
barlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se apro-
bará por unanimidad.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 3.º:
"El servicio del o los empréstitos consultados en
el artículo 1.º se atenderá con un impuesto adi-

cional de un tres por mil sobre el avalúo de
los bienes raíces de las comunas afectadas".

El señor YANEZ.—Yo creo que hay acuerdo
para aprobar todos los demás artículos, se-
ñor Presidente.

El señor GODOY.—[Por qué no concede la Ho-
norable Cámara su acuerdo para que sea acom-
plada nuevamente a discusión y votación la pri-
mera proposición del Honorable señor Rosales?

La Ilustre Municipalidad de Machali la acepta,
no rechaza esta idea, porque está en situación de
construir ese camino.

El señor SANTANDREU (Presidente Acciden-
tal).—[Habría acuerdo unánime para reabrir el
debate?]

El señor CORREA LARRAIN.—[No, señor Presi-
dente].

El señor SANT

En la planta está en construcción las pasarelas aumentan en forma considerable debido al uso de materiales para la construcción de la planta. Pero una vez terminada la obra, por naturaleza misma, no se intensifica el trabajo que el personal que maneja una central eléctrica es reducido. Por otro lado, manifestó la Dirección de Caminos que tendría que hacer estudio prolijo de la cuota de pasadas repara poder pronunciarse. Estudio que por ahora no se justificaba y que no revelaría la realidad.

Las fueron las razones que tuvo la Comisión de Gobierno para rechazar la indicación Honorable señor Rosales en lo relativo a pavimentación del camino de Machali a Rancagua. Si bien es cierto que hasta ahora, dentro del criterio que en la medicina general representan estos establecimientos curativos, entregados como están a la explotación de los particulares, sólo pueden usufructuar de las bondades de esas aguas gente más o menos privilegiada y de muchos recursos, no es menos efectivo que, conociendo las propiedades curativas de esas aguas, es mucha la gente modestísima que, sobre todo los días festivos, llega de todos los puntos de la provincia de O'Higgins para poder gozar, aunque sin mayores beneficios me parece, de un baño y de una corta estadía en dicho establecimiento termal.

Creo, señor Presidente, como digo, que la Honorable Comisión ha obrado bien al aprobar la idea de pavimentar el camino de Machali a Rancagua. Evidentemente representa una necesidad y significa un progreso, aunque el tipo del movimiento entre las dos ciudades está determinado, en cierto modo, por la atracción turística que significa para Rancagua el centro de Machali. Por otra parte, su movimiento se intensifica particularmente todos los domingos y festivos, no obstante que también hay un movimiento diario de pasajeros no muy crecido entre estos dos centros de producción.

Pero no es éste el camino que tiene perspectiva, podríamos decir un futuro, sino el otro que, por los puntos que enlaza, en cierto modo rompe el aislamiento en que ha quedado la capital de la Comuna de Machali, respecto del sector oriente representado por Coya, Pangal y la Población Errázuriz, que queda adherida a Coya. Esa es la parte chilena, el miserable territorio, si se establece un paralelo entre lo que representa la parte norteamericana, digamos, controlada por la Compañía, y la parte chilena, paralelo, que incluso a veces produce hasta irritación. Pero, en fin, el aislamiento de la Población Errázuriz ha sido en gran parte determinado por la falta de caminos de acceso que le hubieran asegurado un mayor desarrollo.

Yo creo interpretar las comunicaciones que hemos recibido de los Municipios afectados por la proposición del señor Rosales, al decir que la Comisión habría sido mucho más justa y feliz si hubiera aceptado esta idea. A manera de ejemplo, voy a ponerles, Honorables colegas, un caso: entre Tocopilla y Antofagasta hay un camino costero y un camino que corre por el interior, por la meseta. El primero tiene una extensión de trescientos kilómetros, aproximadamente, con un movimiento muy relativo. No pasa por ningún centro importante. En realidad, no representa nada. Sin embargo, existe un acuerdo entre las Municipalidades de Tocopilla y de Antofagasta para pavimentarlo, porque esto va a significar una de las obras más importantes de la provincia de Antofagasta para el turismo, para la comunicación comercial entre dos centros de tanta importancia como aquellos. Debido a las dificultades actuales del camino, se emplean hoy día más de seis horas en recorrerlo, y mediante esta obra, se espera reducir este tiempo a los dos tercios, etc.

Entonces, no podemos apreciar la política de vitalidad en función exclusiva de la categoría de movilización que existe en el momento en que se proyecta un camino, porque el desarrollo de los sectores por los cuales cruzará ese camino, no empieza sino una vez que la obra se concluye y se entrega al servicio del público. Aquí no se trata, Honorables colegas, de nada arbitrario, porque sígo afirmando que la importancia de esos centros es indiscutible, que tienen zonas propias de atracción que aseguran una vida y un desarrollo futuro, como es el caso de la Población Errázuriz, que es la parte chilena de ese territorio, donde inclusive existe un tipo de comercio que no se permite establecerlo en la parte del territorio de la Compañía Braden Copper. Quiero decir, con estas palabras, señor Presidente, que nos parece que tenemos razón y que se malgasta una buena oportunidad para que un Municipio, que ha dado pruebas, bajo otras administraciones, de ser progresista, como es el Municipio de Machali, desgraciadamente muy castigado hoy día por la política, haga una obra sentida y reclamada por los vecinos y eminentemente progresista.

Creo que el vecindario que va a ser afectado por el aumento del avalúo de las contribuciones para el financiamiento de este proyecto de Ley, no resiste, de ninguna manera, todo lo que represente un progreso como éste, porque, inclusive, va a aumentar la plusvalía, el valor de las propiedades. De tal manera, creo que la Honorable Cámara haría bien en aceptar la indicación primitiva presentada a la Corporación por el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, cuando se discutió aquí, por primera vez, este proyecto de Ley, formulé indicación para que se incluyera el camino de Rancagua a Coya y para que se modificara su financiamiento. Lamento, señor Presidente, no haber escuchado la exposición que seguramente debe haber hecho aquí el Honorable Diputado Informante. Pero tanto en aquella oportunidad, como en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, que discutí, posteriormente, este asunto, di razones poderosas para justificar estas indicaciones. Estas razones acaban de ser reforzadas aquí por mi Honorable colega señor Godoy. Dije, señor Presidente, que había que aprovechar esta iniciativa, que evidentemente representa un progreso para la provincia de O'Higgins, en general, y para una rica zona de esa provincia en particular, a fin de tratar de solucionar al máximo el problema caminero de esa región, con el objeto de no seguir realizando, señor Presidente, esa vieja, gastada e infecunda política del "parache".

Es, entonces, necesario aprovechar esta iniciativa, que nosotros los Diputados Comunistas apoyamos, porque estamos interesados en el progreso de las provincias y, especialmente, de aquellos pequeños, apartados y olvidados pueblos provincianos. Uno de los caminos más importantes, de esa provincia, es sin duda alguna, el de Rancagua a Coya, por las razones que se han dado aquí. Pero conviene, señor Presidente, que se sepa algo más sobre esta materia. Como lo ha dicho muy bien mi Honorable colega el señor Godoy, el pueblo de Coya, donde se encuentra la "Población Errázuriz", es una localidad abandonada a su propia suerte, abandonada por las autoridades comunales de Machali, abandonada por el Gobierno, y condenada y castigada por la acción criminal de esa Compañía Imperialista que es la Braden Copper, que pretende liquidarla y hundirla por el delito inmenso de ser aquella una modesta población chilena. Allí no hay escuelas. La que hubo se destruyó hace algunos años y no se ha vuelto a levantar. Esta población no tiene luz, en circunstancia que los cables poderosos de la soberbia Compañía Braden Copper pasan a 30 metros de allí conduciendo energía que va a tierra y que se pierde como una burla sangrienta para los habitantes de la "Población Errázuriz". Y esta población abandonada no tiene otro contacto y otra vía de comunicación que una vieja huella que corre por faldeos de los cerros de Machali, huella sumamente peligrosa, como lo sabe muy bien el Honorable señor Santandreu, que preside en estos momentos la sesión, que es también representante de la provincia, y conoce muy bien estos problemas. Es tan inseguro aquel camino, señor Presidente, que en esta época es prácticamente intranstable. Se han producido allí accidentes fatales; de manera que el pueblo de Coya, durante cuatro o cinco meses, está prácticamente aislado, sin comunicaciones. Desde hace mucho tiempo, los habitantes de esa localidad han pedido con insistencia la construcción del camino por la ribera del río Cachapoal. Falta solamente que construir un pequeño tramo de ocho kilómetros, más o menos, que existe entre la localidad de Baños de Cauquenes y el pueblo de Coya mismo. Incluso, ellos mismos, por propia iniciativa, han reunido dinero, a fin de ayudar a costear la construcción de este pequeño tramo. Se ha pedido la colaboración de la Empresa Braden Copper. Ella, hace algún tiempo, señor Presidente, se comprometió a contribuir con una gruesa suma de dinero, con el fin de que esta aspiración de los habitantes de Coya se convirtiera en una realidad. Fijó aún, el monto de esta ayuda en suma de doscientos mil pesos; pero, últimamente, la Braden Copper, como siempre, ha faltado a su promesa, y ha quebrado su palabra. Dice que no está dispuesta a contribuir con los doscientos mil pesos para la construcción de este camino, y ha puesto una serie de obstáculos e inconvenientes a fin de que no se complete con este pequeño tramo. Por eso, señor Diputado Informante y señor Presidente, yo formulé esta indicación, a fin de que en esta oportunidad y con motivo de este proyecto, se pueda construir este tramo y pavimentar el camino, porque esta ruta, esta vía de comunicación, va a ser muy importante después, cuando esté totalmente construida la planta hidroeléctrica de "El Sauzal", que ya debía haber entrado en funciones sirviendo a la economía y al progreso de la provincia.

Saben mis Honorables colegas que, de acuerdo con los planes de la Corporación de Fomento a la Producción, esa planta debía haber sido entregada al uso público, en diciembre del año pasado. Sin embargo, señor Presidente, por la incapacidad de los técnicos que dirigen los trabajos, por el sabotaje criminal y antipatriótico que allí se ha realizado, por la persecución sistemática que se ha hecho a los obreros que allí laboran, esa planta se encuentra atrasada en más de dos años y no podrá estar en funciones hasta 1948, o hasta el año 1949. Pero hay algo más grave todavía. Primitivamente y de acuerdo con los cálculos de los técnicos, esa planta debía costar 260 millones de pesos; ya se han invertido más de 360 millones y todavía, Honorable Cámara, queda mucho dinero que gastar, a fin de terminar estas obras. Por eso, este camino va a ser después muy importante. Pero hay otra razón, Honorables colegas, y es la que la comuna de Machali es la más importante de la provincia de O'Higgins, ya que es la que tiene más alto avalúo fiscal, y la que aporta con mayores entradas. Esto no ha sido desgraciadamente, considerado por la Honorable Comisión de Gobierno Interior y se ha aceptado como gran cosa, señor Presidente, la construcción del camino de Rancagua a Machali. Esto no constituye ningún privilegio para la comuna de Machali, ya que ese camino, como lo saben el Honorable señor Santandreu y el señor Diputado Informante, se está pavimentando con dineros del plan extraordinario de Obras Públicas, que en el presente año contempló la suma de medio millón de pesos para ese objeto, y en años sucesivos seguramente se van a destinar también sumas iguales o mayores. De manera que la única comuna damnificada en este proyecto es la más rica de la provincia de O'Higgins, o sea, la de Machali. ¿Por qué no se le ha tomado en consideración? ¿Será porque allí hay un porcentaje más alto de población obrera, o será porque en esta comuna no hay fundos, ni hay grandes haciendas, ni hay poderosos intereses de señores feudales? ¿Será porque por esos caminos no van a transitar los productos de las grandes haciendas? Esto es lo que a nosotros nos llama la atención y, en cierto modo, nos sorprende y nos extraña.

Es así, señor Presidente, que nosotros vamos a insistir en nuestra indicación, porque es justa y va a resolver un problema urgente y de gran necesidad que reclaman con insistencia los habitantes de Coya y de todos esos pueblos y villorrios que quedan cerca o a la orilla de esa ruta. También fui rechazada la indicación por la cual nosotros modificábamos el financiamiento de este proyecto. Formulamos una indicación para que el impuesto que va a gravar a los bienes raíces no sea uniforme, sino que guarde relación estrecha con los diversos avalúos, a fin de que el que tiene más, pague más, y el que tiene menos, pague menos, porque nos parece que ha llegado también el momento de innovar en este sentido, porque no se debe aplicar aquí un sistema parejo y uniforme, sino que hay que establecer un método más democrático y justo. Nosotros establecíamos en nuestra indicación, que debía gravarse con un impuesto adicional del 3 por mil, los predios avaluados en más de \$ 200.000 de las comunas afectadas, exceptuándose aquellas que tienen un avalúo inferior a esa suma. Nos parece que esto es lo más justo, señor Presidente, porque, ¿quienes se van a beneficiar con estos caminos?

En primer lugar, los grandes hacendados, los grandes productores, aquellos que van a llevar sus productos a San Antonio, a Melipilla, o que los van a traer a Santiago; pero los pequeños propietarios, como aquel que tiene allí un rancho o que tiene una cuadra de tierra, ¿va a gozar de los mismos beneficios, señor Presidente? Evidentemente que él no va a recorrer nunca esos

caminos, ni en auto, ni en camión, o si alguna vez los recorre, lo va a hacer a pie y con ojotas. ¿Y vamos a imponerle a él los mismos sacrificios? Nos parece que esto no es justo, señores Diputados.

Por esto es que también esta indicación debe ser considerada por la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

Termino, pues, señor Presidente, expresando que este proyecto contará con nuestro apoyo y nuestra aprobación; pero siempre y cuando en él se contemplen los intereses que nosotros estamos defendiendo, que son los intereses de la gente humilde, los intereses de los pequeños propietarios, los intereses que más necesitan ser amparados en el seno de esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—El Comité Liberal ha pedido la clausura del debate para el artículo 1.º.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En votación la clausura del debate.

¿Hay acuerdo para aceptar la clausura?

Varios señores DIPUTADOS.—Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Acordada la clausura del debate.

En votación el artículo 1.º.

El señor GODOY.—¿No sería posible, señor Presidente, pedir la unanimidad de la Honorable Cámara para aceptar la primitiva indicación que se consideró en la misma Comisión de Gobierno Interior?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—La observación de Su Señoría incide en el artículo 2.º.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprueba el artículo 1.º.

En discusión el artículo 2.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 2.º: "El producto del empréstito lo aportarán en conjunto las Municipalidades antes mencionadas, cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000) y cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.º 4.851, con el objeto preciso de pavimentar los caminos de Pelequén a Melipilla, pasando por Las Cabras, y de Rancagua a Pemu, pasando por Dofibue y Coltauco".

En este artículo 2.º incide la indicación de los Honorables señores Rosales y Godoy, que dice: "Reemplazar en el artículo 2.º la palabra 'Pelequén' por 'Rengo' y para intercalar antes de la frase 'Las Cabras' la siguiente: 'Panquehue'; y agregar al final de este artículo 2.º la siguiente frase: 'y de Rancagua a Coya pasando por Sauzal y Cauquenes'".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En discusión el artículo segundo.

Ofrezco la palabra.

El señor YAREZ.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAREZ.—Bueno habría sido que el Honorable señor Rosales hubiera estado presente cuando nosotros dimos a conocer las razones por las cuales habíamos tenido que aceptar el criterio del Gobierno respecto del rechazo de la indicación presentada por Su Señoría. Las razones que el Gobierno dió me movieron a rectificar mi línea de conducta y a dejar posergada la idea, muy justificada por lo demás, de pavimentar el camino hasta Coya.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Para renovar la indicación de Su Señoría, tendría que hacerlo con cuarenta firmas y tres Comités, y por la unanimidad de la Sala, y no hay acuerdo.

En votación el artículo segundo.

—Efectuada la votación económicamente, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se va a repetir la votación.

El señor SECRETARIO.—La segunda votación ha reunido 28 votos. Falta un voto para alcanzar el quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada nuevamente la indicación, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay quórum nuevamente.

Se va a llamar por dos minutos.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Continúa la votación.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Quiero decirles a mis Honorables colegas.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡Estamos en votación!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO.—¡Ya va a ser la hora!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Serán dos minutos?

El señor BRASES.—Con acuerdo de la Cámara puede hablar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Hay acuerdo por dos minutos?

Acordado.

El señor GODOY.—¡Poco menos que con faximetro!

Señor Presidente, les ruego a los colegas que, por un momento, sean un poco deferentes para una iniciativa nuestra que ha sido víctima del "beso de la muerte", ya que cuando los comunistas proponemos algo, por muy justo que sea, "va muerto".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YAREZ.—No es esa la razón.

El señor GODOY.—Nosotros lo sabemos. Sin embargo, no procedemos de la misma manera; siempre tratamos de ser consecuentes con estas iniciativas. Nosotros no desamamos obstruir el proyecto, ni impedir que se despache totalmente en la presente sesión; al contrario, toda la parte progresista del proyecto cuenta con nuestra aprobación, va a contar con nuestros votos. Pero lo extraño, señor Presidente, lo que no podrán comprender aquellos sectores mismos que iban a salir beneficiados con la iniciativa del Honorable señor Rosales, es que no haya merecido la misma consideración de parte de la Comisión y, en estos momentos, que no haya contado con la unanimidad de la Honorable Cámara por oposición de un Honorable Diputado de la provincia, para admitirla a discusión. Esto es lo que a nosotros nos llena de malestar, porque no son de ferentes algunos Honorables colegas con ciertas proposiciones, pese a la justicia que ellas encierran, sólo por virtud de los bancos en que han tenido su origen.

Por eso, señor Presidente, vamos a darle nuestros votos, pero dejando constancia de estos hechos que tendrán que ser analizados por los vecinos que resulten damnificados con la política que la Honorable Cámara hace frente a esta situación.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, se votará en forma económica el artículo que está en votación.

Parece que hay acuerdo unánime para aprobarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará por unanimidad.

Acordado.

En discusión el artículo 5.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 5.º: "El servicio del o los empréstitos consultados en el artículo 1.º se atenderá con un impuesto adl.

dional de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas afectadas". El señor YAREZ.—Yo creo que hay acuerdo para aprobar todos los demás artículos, señor Presidente.

El señor GODOY.—¿Por qué no concede la Honorable Cámara su acuerdo para que sea admitida nuevamente a discusión y votación la primera proposición del Honorable señor Rosales? La Ilustre Municipalidad de Machali la acepta, no rechaza esta idea, porque está en situación de construir ese camino.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—(Habrá acuerdo unánime para reabrir el debate?

El señor CORREA LARRAIN.—¡No, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

En discusión el artículo 5.º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—En el artículo 6.º hay una indicación de la Comisión de Hacienda para modificar el inciso 2.º en el sentido de que diga:

"El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, se atenderá, respectivamente, con una contribución de un uno por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Machali, y de un uno y medio por mil sobre el de los de Rengo".

El artículo 6.º de la Comisión, dice:

"Artículo 6.º— Autorízase a las Municipalidades de Machali y de Rengo para contratar separadamente empréstitos que produzcan hasta cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000) y cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.º 4.851, con el objeto de pavimentar el camino de Machali a Rancagua y el camino que, partiendo de Rengo, vaya a empalmar con el de Pelequén a Melipilla, el cual deberá consultar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa.

El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior se atenderá con un impuesto adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de dichas comunas.

Para la contratación de estos empréstitos se aplicarán las disposiciones de la presente ley no modificadas por este artículo".

El señor YAREZ.— Está bien, señor Presidente. Tiene la razón la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LARRAIN.— Está bien. Hay que aceptar la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En discusión el artículo 6.º del proyecto, con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 6.º con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En discusión el artículo 8.º.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 8.º— Los impuestos establecidos por la presente ley se cobrarán a partir desde la colocación de los bonos o contratación de los empréstitos, según el caso, y regirán hasta la total cancelación de los mismos.

El producto de los impuestos excederá del monto del interés y amortización fijados para el servicio de los empréstitos, dichos excedentes se destinarán totalmente a amortizaciones extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 8.º.

Acordado.

En discusión el artículo 9.º.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 9.º— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se harán en conformidad a lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente, integrará los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 9.º.

Acordado.

En discusión el artículo 10.º.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 10.º— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción, para tomar los empréstitos autorizados por los artículos 1.º a 6.º de la presente ley, para cuya efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 10.º.

Acordado.

En discusión el artículo 12.º.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 12.º— Cada Municipalidad deberá contribuir en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destinan los artículos 5.º o 6.º de esta ley al servicio de los bonos o empréstitos, y en la partida de egresos ordinarios, la misma cantidad para el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 12.º.

Acordado.

En discusión el artículo 13.º.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 13.º— Libérase de derechos de Interacción, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones, sobre impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios y, en general, de todo impuesto o contribución, el material bituminoso que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 13.º.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 15 horas y 58 minutos.

Enrique Darrour P.,

Jefe de la Redacción.

INTERESANTES Y DE DIFÍCIL PRONOSTICO VEMOS LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS

CONQUISTA 54, V. González.— Hace sus primeras armas y está tenida por corredora. Si responde, debe estar entre las primeras a la llegada.

CRUZ DE MAYO 54, P. Flores.— Fracaso en su carrera del domingo anterior, pero anteriormente había logrado algunas figuraciones.

LORETO 54, R. Parada.— Mala su última presentación en esta pista, pero se vea ostensiblemente a la rehabilitación y con buen diviendo.

LA NOCHE 54, J. Araya.— Le han bucaado un finete muy eficiente, de lo cual puede inferirse las posibilidades que calienta. Es prudente no dejarla olvidada.

NARBONA 54, L. Céspedes.— Cuarta se clasificó el domingo en el Club de la Gaceta por Narbona, debe mejorar tal actuación.

PRADERA 54, C. Cruz.— Por su llegada tras Gamuzas, es la que ostenta la mejor chance. Seguramente será la favorita del público.

VILLANITA 54, J. Ortiz.— Por corredora la tienen y como en el conjunto no se ve nada del otro mundo, cabe suponerle una actuación favorable.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

BELLA DONA 54, R. Valladares.— Con excelentes cotejos se presentó.

COCORA 54, H. Caballero.— Por su actuación tras Selva Oscura, es la llamada a cambiar de categoría. Desde luego, tiene asegurado un favoritismo abrumador.

GOOD BYE 54, L. Díaz.— Cuenta con un conjunto de actuaciones muy discretas, especialmente en el Hipódromo Chile, donde ha figurado con frecuencia. Debe estar entre las primeras a la llegada.

INDISCRECIÓN 54, C. Cruz.— No es muy convincente su última intervención, pero tenemos antecedentes de que ha mejorado mucho su estado de preparación, y como llevará una monta muy efectiva, puede resultar ganador.

SERPENTINA 54, J. Ortiz.— Fracaso en su anterior, pero aún no estaba en su mejor forma. Ahora, en mejores condiciones, cabe esperar de ella una actuación honorable y mas cuando en la anterior fase de su campaña, alternó con elementos superiores.

TERCERA CARRERA. — 1.600 METROS

BRANDSEN 54, V. González.— Va pesado, pero a través de su campaña, ha mostrado superior a la mayoría de los que tendrá como enemigos en esta oportunidad.

MONTERREY 54, A. Vázquez.— Por su triunfo, fácil, el domingo último en el Hipódromo Chile, hay que asignarle una de las mejores posibilidades, aunque no es de los que repite sus buenas actuaciones.

LORETANA 54, M. Arnedo.— Muy buena su carrera del domingo anterior, pero, al fracasar, repitió tal performance, se constituyó en una de las mejores cartas de la prueba.

CURIOSO 54, P. Flores.— Fue a correr al Club de la Gaceta, pero anteriormente había corrido y figurado en esta pista.

THIBET 54, J. F. Marchant.— Al dar cuenta de su Hu, demostró haber recuperado sus mejores condiciones y con toda seguridad volverá a porfiar por la delantera en los metros decisivos de esta prueba.

SECRETARIA 54, J. Araya.— Ha estado corriendo discretamente, pero de mala suerte. Aquí puede lograr una rehabilitación.

SOLO 54, J. Orellana.— Bien se

ha visto en sus recientes actuaciones y tenemos idea de que con un poco de suerte, va a lograr uno de los lugares del marcador.

FREJADA 54, G. Silva.— Suele atropellar con fuerza en los metros finales y en este tiro debe cumplir su característico juego.

CUARTA CARRERA. — 1.600 METROS

COMENDADOR 54, N. N.— Ha corrido bien contra elementos de parecidas o mejores condiciones que sus ocasionales rivales de esta carrera.

ARGONAUTA 54, R. Cruz.— Good Boy, debió apelar a sus mejores energías para detener su avance al final de los 1.200 metros de la séptima carrera del domingo pasado. Aquí, debe estar cerca otra vez.

CUATRO 54, A. Vázquez.— Tercero de Itamaraty y Pachá, avanzando con brío al final, hace 15 días; venimos en el "Ritmo" a una de las mejores cartas de la prueba y al lo ganan será por poco.

TERCERO 54, N. N.— Un villanarino que suele hacer provechosas incursiones por las pistas de la capital, pero con elementos de inferior categoría.

SANDOR 54, J. Araya.— Muy significativo su triunfo del domingo último sobre Periza, en el Hipódromo Chile; ha seguido progresando de modo que su repetición está dentro de las mejores posibilidades.

JARAL 54, L. A. Díaz.— También acaba de lograr un estrecho, pero categórico triunfo sobre Delirio en La Palma; con toda seguridad tratarán de repetir tal actuación y la verdad es que pueden conseguir tales propósitos.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS

PEREZA 54, J. Olivares.— Segunda de Sandor, el domingo en el Club de la Gaceta, de nuevo entre los primeros, puesto que en este lote no se ven elementos de gran jerarquía.

AMOR BRUJO 54, V. González.— Excelentes referencias nos llegan acerca de su estado de preparación. Cuidarse de él, pues, resulta prudente.

SARAWACK 54, P. Flores.— Con mucha inestabilidad lo han estado corriendo en La Palma, pero sin mayor éxito; su mejor actuación la consiguió el domingo pasado al clasificarse tras Sandor, Periza y Dubara.

PALEO 54, A. Vázquez.— Dos fracasos consecutivos lleva el ex Amón. Ahora también mantiene anotación en el Club de la Gaceta, hay que considerarlo, pues se ha visto en buen estado de training, aunque de evidente mala suerte.

DUBARA 54, N. N.— Tercera de Sandor y Periza; aquí no corre tan bien como en La Palma, pero se ve en buen training y con ello podría superar tal inconveniente.

MIREPOIX 54, J. Araya.— Escudador de Landeta. De nuevo estará entre los primeros a la llegada, ya que en pasadas temporadas corrió con elementos superiores.

HEINKE 54, L. Pérez.— Ha estado merodeando por los lugares secundarios del marcador. De repente va a salir con gran sport.

LINEA MEDIA 54, L. Correa.— Discretamente ha actuado en el Club; aquí, siempre ha corrido mejor.

SCARPA 54, J. E. Cruz.— Salto de perdedores hace poco y ha seguido evidenciando progreso.

TOL PAN 54, L. Céspedes.—

SEPTIMA CARRERA. — 1.800 METROS

LOS ALPES 54, J. F. Marchant.— Mantiene sus mejores condiciones y de nuevo se constituirá en rival de gran peligro en los metros finales.

RAPIERE 54, P. Flores.— En esta carrera especial ganada por Guayurilla, hace 15 días, hizo correr fuerte en las primeras distancias, pero al final se agotó. Ahora, haciendo mejor, pues está muy bien acclimatada.

CIARRA 54, J. E. Bravo.— Se clasificó segunda de Guayurilla, hace 15 días; aquí, se perfila como una de las mejores cartas.

ROCINANTE 54, N. N.— También esta anotado en el clásico del Club de la Gaceta, debe estar cuando se atreven a inscribirlo junto a Abaquero y otros campeones de la cancha.

CONTINENTE 54, C. Cruz.— Se ve muy bien y conserva sus mejores aptitudes; por otra parte, la buena monta que le ha correspondido hace vaticinarle una performance muy provechosa.

PACHA 54, J. F. Vidal.— Si llegara a sus posibilidades se agigantaría; acaba de clasificarse segundo de Itamaraty.

ZOFERO 54, L. Valencia.— Está recuperando sus mejores condiciones y aquí puede salir con buen diviendo. El domingo llegó tercero de Escapero y Calete Abarcera.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS. — 1ª SERIE

MOLIERA 54, J. E. Cruz.— Ganó bien el domingo, pero era una distancia que le convenía mucho mejor que esta.

CONTINENTE 54, N. N.— Pello, en cualquier hipódromo; es un elemento que responde cada vez que inspira confianza a los de su stud.

CONTINENTE 54, J. F. Marchant.— Lo ganó Contrapunto, pero vino mofándose toda la tierra derecha. Aquí, debe estar de nuevo porfiando por el primer puesto a la llegada.

HUMUL 54, H. Caballero.— Se clasificó segundo de Moliera y ahora aparece en mejores condiciones con respecto a su vencedor, del domingo.

CABEZON 54, J. Araya.— Santa Elena lo derrotó muy al final, el domingo pasado. Si lo ganan ahora, volverá a ser en estrecho final.

ITAMARATY 54, C. Cruz.— Flamante ganador, pero ahora sus posibilidades se hallarán más limitadas por la superior calidad de sus adversarios.

MAMBA 54, J. F. Vidal.— A 48 kilos, con discretas performances, es el mejor número en la partida, es imposible desconocerle la opción.

NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS. — 2ª SERIE

ZOFERO 54, J. Olivares.— Con doble anotación; donde corra, mucho olo.

JUANQUILLO 54, J. González.— No llegó muy mal en la ganada por Itamaraty por lo cual viene tenerlo muy presente.

LA LINEA 54, L. A. Díaz.— Es algo refractario a los pesos altos pero se ve muy bien. Puede ganar o, por lo menos, realizar una actuación honorable.

LA HU 54, P. Flores.— Llegó segundo de Thibet; esa performance le asigna aquí una de las buenas posibilidades, por no decir la primera.

TOL PAN 54, L. Céspedes.—

EL CLASICO "ARTURO LYON PEÑA"

Se correrá el domingo en el Club Hípico el premio clásico "Arturo Lyon Peña", reservado a hembras de la nueva generación. Seis hembras de esta favorable, inscritas en esta prueba, fijada en serio lugar del programa, y en la cual aparece como la más probable ganadora Endless, una hembra que a través de toda su campaña se ha mantenido invicta. La pensiónista de Muñoz Guzmán, en cada presentación, ha demostrado progreso y una superioridad tal sobre sus coetáneas, que no hoy motivo alguno para suponer que esta vez sea avariada.

Describida, que el domingo produjo una significativa performance, al dar cuenta de Furi en el Hipódromo Chile, sigue en la lista de inscritas, y es la más probable que sea la escudadora de la favorita.

Bolonia, una perdedora, lleva el número dos, pero como también está anotada en una carrera para no ganadoras, cabe suponer que prefiera ser comprada a éste, en que es bien poco lo que puede hacer.

Brumera, la cuarta de las anotadas, es una potranca que ha cumplido discreta campaña, siendo muy probable que se encuentre porfiando por el segundo lugar en los metros decisivos.

Hidalgos acaba de entrar tercera de Deschirida y Furi, actuación que le da aquí méritos para ocupar uno de los lugares de preferencia. En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera será a disposición de Endless, y vemos en Deschirida y Luzuri a sus más temibles enemigas.

Paradise, leonesa de Luzuri, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedoras y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS

CABO DE HORNO 54 (F. Santander).— Aunque reaparece después de larga ausencia, debe ser considerado una de las mejores cartas, pues es bastante ligero, y llega bien al tiro.

CHAMIN 54 (F. Vidal).— Ha estado corriendo a la delantera en esta cancha y en el Club Hípico, y tiene figuraciones. Cuando deje sus mañas a un lado será peligroso.

EL PAJARO 54 (L. Valencia).— Este llegó entrando fuerte en días pasados y sus aprietos son como para esperar una buena performance. Un sabio cubierto y buen sport.

LANCLOT 54 (S. Carvajal).— Fue cuarto en la que Desterrado ganó a Comeret y Fragar. Ha estado dos veces a punto de ganar, y probablemente será el favorito.

NUDO 54 (M. Quezada).— Viene de Escalator a De Prentón en 1.400 metros, habiendo, en su a su cargo el gasto del tren desde el vamo. Con Lancelot deberá cortarse el pelo a la llegada.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

BOLCHEVQUE 54 (L. Díaz).— No es gran cosa el hijo de Diana, pero por lo menos ha figurado, y ello va es un título frente a éstos.

BOTABARRO 54 (G. Silva).— Es discreto, y como en el lote no van maravillas, bien puede darle su chance con esta pesada.

EMBRUJO 54 (C. Moreno).— Va resultando lo mismo que su hermano Aquilero. Tan pronto se alargan las distancias, figura difícil ahora porque son 200 metros menos, pero en caso alguno imposible.

SANTA ELENA 54 (C. Cruz).— Su victoria del domingo pasado, es muy automática; revela que está volviendo por sus antiguos méritos y como es de las que repite, lo más atinado es no descuidarla.

PICANTOSO 54 (J. González).— Aparece con sugestiva doble anotación, mucho ojo con él, que no tardará en salir con algo gordo.

DEPRESSION 54 (J. Orellana).— Bien la vemos aquí; liviana, en buen estado de preparación y el up tiro muy adecuado a sus aptitudes.

REPUBLICANO 54, A. Vázquez.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS

MAHUE 54 (V. González).— En una oportunidad, escoltó a Bombazo aventajando, entre otros, a Resplandor y Lancelot. De repetir esa performance no habría con qué ganarla.

SERACUSANO 54 (G. Sepúlveda).— En la que ganó De Prentón, corrió muy discretamente, clasificándose sexto. Ahora se presenta con la opción de Lancelot.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS

QUE HUBO 54 (V. Jara).— Ha bajado mucho de serie y no lleva otro factor en contra que el de la edad de las manos. Pero, en cancha blanda mejoraría considerablemente.

AMETRALLADORA 54 (O. Castillo).— Ha estado corriendo de incógnita, pero mirando el lote se ve que no puede ser peor. Así es que no la descuide.

BEHOBIA 54 (J. Olivares).— Llegó séptima en la de Superstición, y dicen que "lba". Pero, como siempre sucede, no se le quita así no más la costumbre de no figurar después de haberla estado entrenando en dicho sentido.

CUARTALEZO 54 (M. Quezada).— Es ligero el grandote y corrió discretamente en la de Superstición. Con este "picador", puede salir avanti.

LINECO 54 (L. E. Valencia).— Lo vemos bien puesto, y por la forma en que actuó en la ciudad de la carrera de Superstición, en caso de encontrar barro costará ganarlo.

MI DOCTOR 54 (A. Vázquez).— Se ve ligero en sus cotejos y va en un lote en donde puede lucirse.

PAULINA 54 (J. Rivera).— Bien puesta la vemos, y con la mejor colocación frente a las cintas, a lo mejor se les viene de una hebra.

SUPULICA 54 (L. Espinoza).— Muy de tapadita nos han dado este dato. Ahí queda la información por al interés.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS

HABLOSA 54 (Juan González).— Si estuviera como en sus buenos tiempos debería ser grito y plata. Pero no parece ser la mira del año veinte.

CAIMANTE 54 (N. N.).— Es de los que acostumbra ganar con enormes dividendos. Reaparece en buen estado.

SUPERSTICION 54 (A. Soto).— Viene de ganar a Los Boidos, Abatibil y Frisette. Muchos aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

RAPAZ 54 (C. Moreno).— Es muy travieso y aficionado a las maromas el niño. De modo que antes de embarcar las patas, lo prudente es averiguar con qué intención va.

COLOMBINA 54 (R. Cruz).— Ha ganado a lotes semejantes, y como se nos informa que está muy buena, vemos en ella una de las mejores cartas en esta difícil competencia.

LOS BOLDOS 54 (A. Vázquez).— Con todos los honores cayó baido por Superstición. Va en busca del destituido que podría lograr siempre que la cancha estuviera firme, pues, no anda bien en barro.

ALDA 54 (H. Ravellio).— Cuarta de Gury, Ofensiva y Ena Baja de serie y lleva grandes probabilidades.

CHAMPU 54 (González).— Repetición de 40.

BELLA NORIA 54 (Bustamante).— En 39 2/5.

BOW ROCK 54 (González).— En 40 2/5.

RIO JANEIRO 54 (González).— En 40.

RECHUPETE 54 (Vázquez).— Voluntad en 39. Repitió en 37.

PASTEL 54 (Olivares).— En 41.

LORITA 54 (Cruz).— En 53 3/5.

ANTOLIN 54 (Vázquez).— Voluntad en 56.

CUATRO 54 (M. Ocampo).— En 52 2/5.

MARIU 54 (González).— En 13.

PISTA DE ARENA DE BAJADA

WOLFI 54 (Valencia).— En 24 2/5. Repitió en 24.

CONTRAPUNTO 54 (Vega).— En 25 2/5. Repitió en 25.

CHIFE CORRIDO 54 (Castillo).— En 25. Repitió igual.

DU 54 (M. Ocampo).— En 24. Repitió.

DESEJADO 54 (Vázquez).— En 25 2/5.

FURIA 54 (González).— En 35, iguales.

MARICHU 54 (Castillo).— En 32.

3/5, iguales.

ABATIBIL 49 (R. Pérez).

Muy parejo y honrado, pero de una mala a toda prueba. En la última obtuvo innumerables places, sólo un triunfo. Aquí fue buen tercero en su debut, detrás de Superstición y Los Boidos.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS

FATUO 54 (N. N.).— Vuelve al tiro de su especialidad, y aunque hizo un papelón de proporciones en la que ganó Sauli, puede rehabilitarse en ésta.

GARY 54 (G. Sepúlveda).— Ya se le empezó a componer el naípe y por su victoria sobre Ofensiva y cuenta, pues perfectamente puede repetir.

COMO NAVEJA 54 (F. Santander).— Es bien ligero,

REUNION EN HOLLYWOOD



Mickey Rooney, saluda en los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer, al señor L. Wechsler, productor suizo de la famosa película "La última puerta". Mickey Rooney conoció al productor cinematográfico durante la guerra en Europa. En el grabado aparece, también, la esposa del productor suizo y el señor Ricardo Schweizer, autor de la adaptación cinematográfica de "La última puerta", película que se estrenará muy pronto en el Teatro Metro.

EN EL SANTIAGO, EL MARTES, "LA PICARA SUSANA"

Justificado interés se observa en todos los círculos ante el anuncio de que el martes próximo se estrenará en el Teatro Municipal, la última y más notable creación de la genial y hermosa Mary Cortés: "La Picara Susana", película producida por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. Se trata de una producción eminente, que se estrenará muy pronto en el Teatro Metro.

CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

El próximo sábado 3 de agosto, a las 8.30 P. M., se presentará en el Teatro Municipal, el pianista Mario Miranda Rodríguez, artista extraordinario, que a los 11 años de edad, ya se consagró en un concierto en el Teatro Santa Lucía, con la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Juan Casanova Vieyra.

TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614
EL PRIMER TEATRO DE POST GUERRA,
DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS
ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA
MODERNA
ESIREMO EXCLUSIVO EN CHILE
PARAMOUNT presenta a Veronica Lake,
Eddy Bracken, Diana Lynn en:
Cuando te Oigo Cantar
(Out of this world)
Una divertida historia escrita con
una música, con precisiones, sutiles y con
una carisma, por minuto.
(MAJORS Y MENORES)
Vermouth 6.30 — Noche 9.45 P. M.
Martes 3 P. M.
MIÉRCOLES, S. ADOY Y DOMINGOS
A LAS 3 P. M.
ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

DICK Y BIONDI DEBUTAN HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

Esta noche hacen su primera presentación en el Teatro Esmeralda los celebrados cómicos Dick y Biondi, artistas que por su ingenio y novedoso trabajo han de gustar, reír, aplaudir, así los éxitos conseguidos en boleros y radiales durante su triunfal temporada que están realizando en nuestra capital.

"SI YO QUISIERA" ESTRENA HOY BERTA SINGERMAN

Renueva hoy su cartelera la Compañía de Berta Singerman con la primera de la gran comedia de Paul Gherard, titulada "Si yo quisiera". Último estreno de su temporada, que finalizará el jueves venidero. Pertenece la obra de hoy a una de las más bellas expresiones del teatro moderno y considerado como la más valerosa del género cómico.

HUGO DEL CARRIL FIGURA EN LA CINTA "EL SOCIO"



El popular guion argentino Hugo del Carril es uno de los intérpretes responsables de la película "El socio", que Clasa Films ha filmado sobre la famosa novela de Jenaro Priolo.

CIN. NACIONAL DE TEATROS S.A. presenta HOY en TEATROS

IMPERIO — 6.30 y 10 P. M.
Cia. de Revistas y Salutes, de Gustavo Campana: "Con Permiso de Don Alfredo" y "Cocktel político".
CINES
ALAMEDA — 5.30 y 9 P. M.
"La niña precoz" y "Palabras de mujer".
ALCÁZAR — 6 y 9.40 P. M.
"El Espía del Hotel".
ANDES — 5.45 y 9.15 P. M.
"Las Campanas de Santa María" y "El Halcón en México".
AVENIDA — 5.45 y 9.15 P. M.
"Muros de exilación" y "Noche de aventuras".
BANDERA — 5.30 y 9.30 y 10 P. M.
"Canción inolvidable".
CENTRAL — 3, 6.15 y 9.45 P. M.
"Gilda".
CERVANTES — 3, 6.15 y 9.45 P. M.
"Música, Música, Música".
COLON — 5.30 y 9 P. M.
"Palabras de mujer" y "La niña precoz".
CONTINENTAL — 3, 6.15 y 9.45 P. M.
"El Espía del Hotel".
HOLLYWOOD — 6 y 9.30 P. M.
"Palabras de mujer", "La niña precoz" y 8a de "El hombre más peligroso".
NORMANDIE — 3, 6.30 y 10 P. M.
"Cuéntame tu vida".
ORIENTE — 6.10 y 9.40 P. M.
"Gilda".
PORTUGAL — 5.30 y 9 P. M.
"Palabras de mujer" y "La niña precoz".
SANTA LUCIA — 3, 6.15 y 9.45 P. M.
"La honra de los hombres".

VERSION CASTELLANA DE "CUENTAME TU VIDA" HOY EN EL NORMANDIE

Hoy será estrenada en la pantalla del Teatro Normandie la versión castellana de la ya famosa producción de David O. Selznick "Cuéntame tu vida", que interpretan las estrellas Harold Bergman y Gregory Peck.

CON EXITO RECORRE EL PAIS EL TENOR ARTURO GOZALVEZ Y SU COMPAÑIA

El conocido tenor Arturo Gozávez se ha dirigido al sur al frente de un cuadro de zarzuelas y operetas, después de haber realizado una exitosa gira por las provincias del norte.

"TRES DIAS DE VIDA", SE ESTRENARA EL LUNES EN EL ECRAN DEL T. REAL

El lunes próximo se estrenará en el Teatro Real la interesante película "Tres días de vida", en la que su tema nos introduce a la historia de palpitante actualidad. "Tres días de vida" es el arma de Warner Bros. en el que Errol Flynn y Paul Lukas rivales, van como grandes actores del género trágico. En este film que comienza y termina con la guillotina, debuta la preciosa Jo Ventia Jean Sullivan, quien con parte con Faye Emerson los besos de Errol Flynn.

T. PRINCIPAL
HOY CAMBIO de PROGRAM HOY
A LAS 4 P. M. HOY

PATO DONALD
LOS ENREDOS DEL PATO. - Dibujo en celotex.

CIUDAD DE LOS ANGELES
DE LA SERIE (HOY Y MAÑANA)

ROBIEOS MUSCULOSOS
(CATCH AS CATCH CAN)

INFORME DE PALESTINA
ACTUALIDADES FRANCESES.

DEPORTES EN NUEVA ESCOCIA (En colores)

Dick y Biondi
LOS REYES DEL BUEN HUMOR
DESDE HOY ESPECIAL Y NOCHE EN EL
Teatro ESMERALDA

A REIR "TOCAN" EN EL BARRIO SAN DIEGO. AVDA. MATTA LA VIDA ES MUY AMARGA Y AHORA EN AZUCAR PEOR. Endulcémosla, entonces, con la alegría que nos proporcionan DICK Y BIONDI.

El cine exhibe un programa doble espléndido:
"PALABRAS DE MUJER" y "UNA CANCION EN LA NOCHE"

DOS ARTISTAS DEL CINE AL TINO EN RADIO CORPORACION



En la audición "Cine al Día" fueron entrevistados los artistas Camerinda del Moral y Roberto García Ramos, quienes se encuentran desde hace algunos días en Chile. En la audición, aprovecharon los artistas mencionados de saludar a los oyentes y relatar interesantes aspectos de su vida. En el grabado vemos a Roberto García Ramos, Camerinda del Moral, Ernesto Urza y Raúl Matas, último tuvo a su cargo el papel de maestro de ceremonias.

LAS REVISTAS "TRA LA LA" Y "BALMACEDA"

CON LA REVISTA "VERDEJO A LA PRESIDENCIA" El celebrado cantante Leo Marini, que con tanto éxito está actuando entre nosotros, se presenta con la Compañía de Revistas Tra-la-la y el Tío Los Bolivianos, en el popular Teatro Balmaceda, en el estreno de la revista satírica y de palpitante actualidad, original de Julio Posma y musicada por Manuel Conradi, titulada "Verdejo a la Presidencia".

Martes SANTIAGO
Mapy + Lun
COPTES AIDAS
La Picara SUSANA
LA COMEDIA MAS DIVERTIDA DE LA ENCAJADORA MAPY CORTES
Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS LTDA

HOY 6.30 y 10 P. M. IMPERIO
La magnífica y chistosísima selección de los más divertidos cuadros de todas las revistas:
Con permiso de Don Alfredo
manejado sensacional en el estreno
"PURO CHILE"
Sainete musicado de enorme comedia, linda música y magnífica belleza.
con la actualidad del momento y
Cocktel político

Martes SANTA LUCIA CONTINENTAL
Catita
EN
MOSQUITA MUERTA
UN TORBELLINO DE CARCAJADAS.
Distribuye: BAND Y SALAS LTDA

Lunes REAL
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
ERROL FLYNN
PAUL LUKAS
Tres días de Vida
(UNCERTAIN GLORY)
JEAN SULLIVAN
LUCIE WATSON

ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI PRESENTA:
ADMIRABLE CONJUNTO de BALLET
Marina Svetlova
la gran bailarina
Un espectáculo de suma belleza
Una brillante manifestación del genio artístico
3 UNICAS FUNCIONES
Primera decena de Agosto
Teatro MUNICIPAL
LOCALIDADES EN VENTA BOLETERIA: FONO 51407

25

Warner Bros presenta a RICHARD GREENE y
CARLA LEHMANN en:
"LA FORTALEZA VOLANTE"
PARA MAYORES Y MENORES

Cobran mayor animación los programas satíricos que circulan la elegante sala de la colección Top Room, con un desfile de atrevidas figuras del arte. El estelar programa cuenta con la animación singular y la gracia del celebrado conjunto Los Corrales, cantantes y bailarines españoles, que añaden en un espectáculo de relieves excepcionales las sugestivas del arte hispano: Huguette, revelación radiotelefónica; Irene, bailarina exotérica; y, del "Café de los humoristas" nacionales Alejandro Lira.

Los programas del Top Room continúan ahora con una artista de indudable mérito: Eliza Labarden, simpática y segura, que seguramente pondrá una nota de coquetero interesante en los desfiles artísticos.

HOY \$ 13.= PLATEA

NORMANDIE
EN CASTELLANO ★



DAVID O. SELZNICK
presenta a

INGRID BERGMAN
GREGORY PECK

en la realización de
ALFRED HITCHCOCK

CUÉNTAME TU VIDA

UNA PELICULA SELZNICK INTERNATIONAL
Argumento cinematográfico por BEN HECHT
Distribuida por UNITED ARTISTS

Junto a este recreo espiritual se aconsejaba tomar tabletas para el dolor de cabeza y otras molestias, al bien pocas veces falta el reclamo en los programas sudamericanos, esta vez se hizo con la discreción y tacto que no molestó mayormente.

Dicho comentario que deja en claro la calidad de los programas de Radio Minería, está firmado por M. C. Q.

22.00 Narraciones Selectas SHELL MEX	23.30 Concierto de Mediano-
22.30 OLGA SOLARI	23.15 Canciones che
23.00 Noticias LA NACION	24.00 Buenas Noches



Inauguración

7 de Agosto a las 10 p.m

*Funcion de Gola en honor y
beneficio de la Sociedad
"Ciegos Santa Lucía"*

CON EL ESTRENO DE LA GRAN PRODUCCION

Paramount

" LA BRIBONA DE ARMIÑO "

PAULETTE GODDARD

La cantante brasileña, señora Olga Praeger de
Coelho, prestará graciosamente su concurso.
Entradas en venta y canto de entradas en
el Rotativo Victoria, hasta el do-
mingo inclusive. Desde el lunes
la venta y canto de localida-
des, en la boletería del

" R E X "

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

HUERFANOS 735. FONOS 31143 • 31144

HOY \$ 13.= PLATEA

NORMANDIE
EN CASTELLANO ★



DAVID O. SELZNICK
presenta a

INGRID BERGMAN
GREGORY PECK

en la realización de
ALFRED HITCHCOCK

CUÉNTAME TU VIDA

UNA PELICULA SELZNICK INTERNATIONAL
Argumento cinematográfico por BEN HECHT
Distribuida por UNITED ARTISTS

CERCA DE MEDIO MILLON DE
PERSONAS LA HAN VISTO!

INICIAMOS HOY
LA SEGUNDA SEMANA
TRIUNFAL!

NO SEA UD. DE
LOS ULTIMOS!

RESERVE SU
LOCALIDAD
CON
ANTICIPACION.

★
UN NUEVO MILAGRO DEL
TECHNICOLOR

COLUMBIA
PICTURES
PRESENTA

la producción de Judy y Arch...

Canción Inolvidable

1942 • 2 REPOSICIONES

Morte
Paul
MUNI • OBERON
CON CORNEL WILDE
• NINA FUCH • GEORGE COULOURIS

★

El Teatro **BANDERA**

LA EXHIBE EXCLUSIVAMENTE

·:· GUIA DEL ESPECTADOR ·:· TEATROS, CINES Y VARIEDADES ·:·

RECOLETA. — Avenida Recoleta
N.º 597. — Teléfono N.º 63874 —
Relativo: Palabras de mujer. — Un
canción en la noche y Muro
explicación.

REPUBLICA. — Av. República —
Teléfono 92913 —
Relativo: En el viejo Buenos Aires
Las cruzadas, la favorita de los
dioses, y 4 a Aventuras de El
der.

RIALTO. — Av. Rialto de Viena

SANTIAGO — Merced 839 — Tí-
fona 12883
Madrugada, vermouth y noche: Fuzi-
el deslerto.

SANTA LUCIA — Av. B. O'Higgins
— de San Isidro Tí. 6157
Madrugada, vermouth y noche: La boy-
de los hombres.

SELECTA — Chacabuco 1178 —
— sífona 921394
Retativo: La verdadera gloria
rina y Ritmos de casabe.

VALENCIA — Plaza Chacabuco
— sífona 816537
Madrugada y noche: Idolo y El
silbato.

VICTORIA — Huérfanos 400 —
Antena. Teléfono N.º 30021

